

**CONSEJO TECNICO DE AVIACION CIVIL**  
**DIRECCION GENERAL DE AVIACION CIVIL**  
**SISTEMA ESPECÍFICO DE VALORACIÓN DEL RIESGO INSTITUCIONAL**  
**SEVRI-2019**  
**RESULTADOS**

---

## RESUMEN EJEECUTIVO

Conforme a lo establecido en el artículo 18 de la Ley General de Control Interno N.º 8292 del 31 de julio de 2002, que en lo que interesa dice\_” **Artículo 18. — Sistema específico de valoración del riesgo institucional. Todo ente u órgano deberá contar con un sistema específico de valoración del riesgo institucional por áreas, sectores, actividades o tarea que, de conformidad con sus particularidades, permita identificar el nivel de riesgo institucional y adoptar los métodos de uso continuo y sistemático, a fin de analizar y administrar el nivel de dicho riesgo”** la Dirección General de Aviación aplico el Sistema específico de valoración de riesgo Institucional -SEVRI 2019 convocando a cada una de las dependencias (Departamentos Unidades y/o procesos) que conforman la estructura funcional y formal de la Dirección General de Aviación Civil y el CETAC.

Un aspecto destacable es el hecho de que para la aplicación SEVRI -2019 se utilizo la herramienta informática denominada SIVARI , instrumento que permite una aplicación estructurada acorde a las necesidades institucionales ,además con esta aplicación alcanzamos la modernización del Proceso de Control Interno , ya que obtenemos facilidad para la recolección el procesamiento y análisis de la información tanto a nivel de Autoevaluación del sistema de Control Interno ASCII , como de la aplicación del Sistema Especifico de valoración de riesgos institucionales -SEVRI .

Para el desarrollo de esta valoración de riesgos institucional se propuso que para la aplicación del SEVRI 2019 se tomara en cuenta al menos el 20% de los objetivos rutinarios incluidos en el PAO correspondiente al mismo periodo de cada dependencia. Lo anterior basado en la medición científica del [principio de](#)

**CONSEJO TECNICO DE AVIACION CIVIL  
DIRECCION GENERAL DE AVIACION CIVIL  
SISTEMA ESPECÍFICO DE VALORACIÓN DEL RIESGO INSTITUCIONAL  
SEVRI-2019  
RESULTADOS**

---

[Pareto<sup>1</sup>](#) que dice pocos vitales, muchos triviales, es decir, que hay muchos problemas sin importancia frente a unos pocos muy importantes, Hay que tener en cuenta también que tanto la distribución de los efectos como sus posibles causas no es un proceso lineal, sino que según Pareto el 20% de las causas totales hace que sean originados el 80% de los efectos.

Como parte del acompañamiento del Proceso Control Interno, se atendieron las consultas referentes y además se realizó una revisión de forma de cada una de las autoevaluaciones presentadas.

El Proceso de Control Interno procuro la resolución de consultas o dudas respecto a la aplicación SEVRI, así como resolver los problemas o dudas que también se pudiesen presentar en la utilización del sistema informático SIVARI,

No obstante, lo anterior en algunos casos se programaron sesiones de trabajo (12 minutos) a solicitud de interesados, aunque en la mayoría de los casos se resolvieron los problemas y evacuaron dudas por la vía telefónica o el correo electrónico.

También siguiendo con la línea de convocatoria y participación a los titulares subordinados y enlaces designados de las dependencias se les comunico mediante circular (DGAC-UPLA-CIR- 009-2019 del 30 de mayo del 2019) la obligatoriedad de participación en las actividades de Control Interno programadas conforme a la normativa vigente.

Conforme con la información incluida en las matrices del sistema SIVARI y utilizando los resultados del reporte de riesgos se obtuvieron los siguientes resultados:

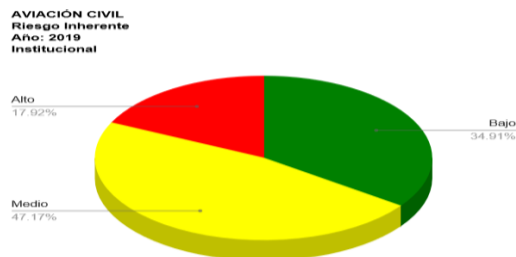
---

<sup>1</sup> Vilfredo Pareto, El **principio de Pareto**, también conocido como **la regla del 80-20**, **ley de los pocos vitales**, describe el fenómeno estadístico por el que en cualquier población que contribuye a un efecto común, es una proporción pequeña la que contribuye a la mayor parte del efecto.

**CONSEJO TECNICO DE AVIACION CIVIL  
DIRECCION GENERAL DE AVIACION CIVIL  
SISTEMA ESPECÍFICO DE VALORACIÓN DEL RIESGO INSTITUCIONAL  
SEVRI-2019  
RESULTADOS**

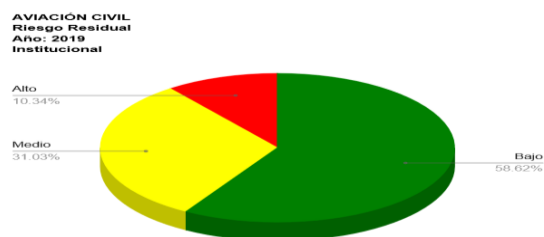
---

Los riesgos inherentes se distribuyen en Riesgos inherente **ALTO 17.02%**, **MEDIO 47.17%** Y **BAJO 34.91%** tal y como se refleja en el siguiente grafico **GRAFICO 1 Riesgo Inherente**



Mientras que lo referente a riesgo Residual está compuesto de la siguiente forma riesgo residual **ALTO 10.34%**, **BAJO 58.62%** y **MEDIO 31.04%**, tal y como se presenta en el grafico numero **2**

**GRAFICO 2 Riesgo Residual**



Con base en los anterior podemos determinar que las medidas de mitigación propuestas lograron revertir en alguna medida las situaciones de riesgos valoradas ya que el porcentaje de riesgo alto paso de 17.02 % a 10.34% para una disminución real de 6.68% y los riesgos medios pasando de 47.17% a 31.03% para una disminución real del 16.14% , lógicamente una baja en el

**CONSEJO TECNICO DE AVIACION CIVIL**  
**DIRECCION GENERAL DE AVIACION CIVIL**  
**SISTEMA ESPECÍFICO DE VALORACIÓN DEL RIESGO INSTITUCIONAL**  
**SEVRI-2019**  
**RESULTADOS**

---

nivel porcentual de riesgos altos y medios incrementa el nivel de riesgo bajo pasando este de un 34.01% a 58.62% para un incremento de 24.61%.

A nivel institucional se determinaron riesgos para ciento nueve objetivos rutinarios incluidos en el Plan Anual Operativo 2019 de la Dirección General de Aviación Civil

Los resultados por área y por unidad se detallan en el contenido general del informe y sus anexos.

La aplicación SEVRI abarco la totalidad de las dependencias que conforman la estructura funcional y formal de la Dirección General de Aviación Civil y el CETAC.

La participación en general fue de un 90%

En cuanto al riesgo Residual la estructura de este apartado se compone de la siguiente manera

**Riesgo Residual ALTO**, 7 dependencias: Supervisión de Aeródromos 4, Unidad de Accidentes e Incidentes 2, Transporte Aéreo, Licencias, Infraestructura y Aeronavegabilidad, con 1 cada una

**Riesgo Residual MEDIO** ,14 unidades. Aeropuerto Internacional Tobías Bolaños, Aeródromos locales, Infraestructura Aeronáutica, Mantenimiento, Tecnologías de Información Archivo central, Recursos Financieros 1 cada una, Dirección General, Operaciones Aeronáuticas Y transporte Aéreo 2 cada una, y Aeropuerto Internacional de Limón y Servicios Generales 3 cada una, además de la Unidad de Planificación Con 7.

**Riesgo Residual BAJO**, 20 unidades, Aeropuerto Internacional Daniel Oduber , Unidad de Operaciones y el Depto. Aeropuerto Internacional Tobías Bolaños ,Tecnólogos de Información , Archivo Central , Recursos Financieros , Administración del Espacio Aéreo y Servicio de información Aeronáutica dos cada una , Proceso de Mantenimiento , Asesoría Jurídica, Proveeduría, OFGI,

**CONSEJO TECNICO DE AVIACION CIVIL  
DIRECCION GENERAL DE AVIACION CIVIL  
SISTEMA ESPECÍFICO DE VALORACIÓN DEL RIESGO INSTITUCIONAL  
SEVRI-2019  
RESULTADOS**

---

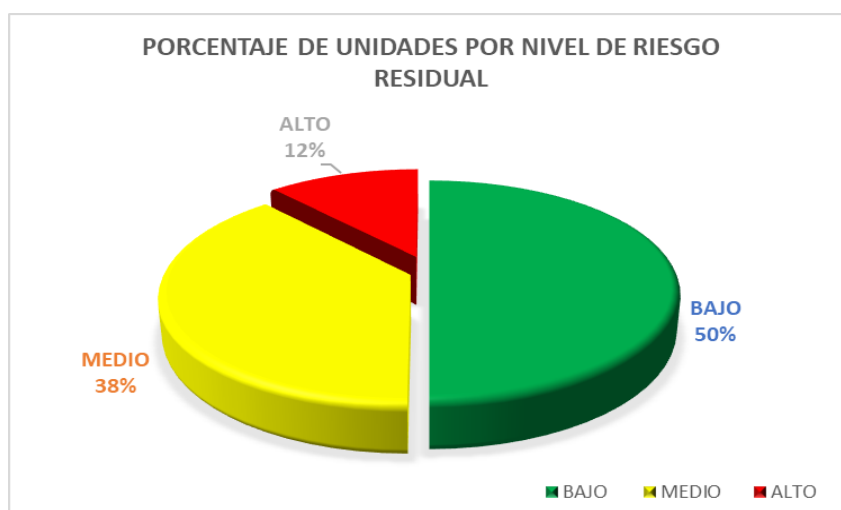
Contraloría de servicios , Proceso CETAC y Biblioteca Técnica tres cada una , y la Unidad de Infraestructura 18 riesgos de calificación Baja

A continuación, se muestra un gráfico de la distribución de los riesgos:

**GRAFICO 3. Cantidad de Unidades por Nivel de Riesgo Residual**



**GRÁFICO 4 Porcentaje de Unidades por Nivel de Riesgo Residual**



**CONSEJO TECNICO DE AVIACION CIVIL**  
**DIRECCION GENERAL DE AVIACION CIVIL**  
**SISTEMA ESPECÍFICO DE VALORACIÓN DEL RIESGO INSTITUCIONAL**  
**SEVRI-2019**  
**RESULTADOS**

---

Cada dependencia ha establecido los planes de acción correspondientes a la administración de sus riesgos

**Tabla de contenido**

1.- INTRODUCCIÓN .....	7
2. POLÍTICA INSTITUCIONAL .....	7
3. OBJETIVOS .....	7
3.2.1 Objetivos específicos .....	<b>¡Error! Marcador no definido.</b>
4. INSUMOS PARA LA VALORACION .....	8
5. ASESORIA .....	9
6.ALCANCE .....	9
7. METODOLOGÍA .....	11
7.1. Fase de Planificación. ....	11
7.2 Fase de Capacitación. ....	12
7.3 Fase de Implementación. ....	12
7.4 Fase de Seguimiento. ....	13
7.5 Fase de Divulgación de la Información. ....	13
7.6 Metodología de Valoración de Riesgos. ....	13
7.7 responsables de la Ejecución. ....	14
8. ESTRUCTURA DE RIESGOS. ....	15
8.1 riesgos de proceso. ....	15
8.2 Parámetros de aceptabilidad .....	17
9. MATRICES APLICADAS AL SEVRI 2019 .....	18
9.1 Matriz de Identificación de Riesgos. ....	18
9.2 Matriz de Análisis de Riesgos. ....	19
9.3 Matriz de Evaluación de Riesgos. ....	20
9.5 Matriz de Plan de Administración de Riesgos. ....	21
9.6 Matriz de Revisión de Riesgos .....	22
9.7 Matriz de Plan de Contingencia. ....	23
9.8 Seguimiento del Plan de Contingencia. ....	24
10. ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE RESULTADOS .....	24
11. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES .....	42
11.1 Conclusiones. ....	42
11.1.1. Valoración de Riesgos .....	42
11.2 Recomendaciones .....	44
12. ANEXOS .....	46
LISTA DE ANEXOS .....	47

**CONSEJO TECNICO DE AVIACION CIVIL  
DIRECCION GENERAL DE AVIACION CIVIL  
SISTEMA ESPECÍFICO DE VALORACIÓN DEL RIESGO INSTITUCIONAL  
SEVRI-2019  
RESULTADOS**

---

## **1.- INTRODUCCIÓN**

Conforme a lo establecido en el artículo 18 de la Ley General de Control Interno N.º 8292 del 31 de julio de 2002, que en lo que interesa dice\_” **Artículo 18. — Sistema específico de valoración del riesgo institucional. Todo ente u órgano deberá contar con un sistema específico de valoración del riesgo institucional por áreas, sectores, actividades o tarea que, de conformidad con sus particularidades, permita identificar el nivel de riesgo institucional y adoptar los métodos de uso continuo y sistemático, a fin de analizar y administrar el nivel de dicho riesgo”** la Dirección General de Aviación aplico el Sistema específico de valoración de riesgo Institucional -SEVRI 2019 convocando a cada una de las dependencias (Departamentos Unidades y/o procesos) que conforman la estructura funcional y formal de la Dirección General de Aviación Civil y el CETAC.

## **2. POLÍTICA INSTITUCIONAL**

La Dirección General de Aviación Civil, aplicará anualmente una Valoración de Riesgos que permita la toma de decisiones y coadyuve al cumplimiento de la misión, la visión institucional y los objetivos propuestos.

Esta política permitirá asegurar que la Institución detecte y administre un nivel de riesgo aceptable para el desarrollo deseable y seguro de la Aviación Civil de Costa Rica.

## **3. OBJETIVOS**

### **3.1 Objetivo general**

**CONSEJO TECNICO DE AVIACION CIVIL  
DIRECCION GENERAL DE AVIACION CIVIL  
SISTEMA ESPECÍFICO DE VALORACIÓN DEL RIESGO INSTITUCIONAL  
SEVRI-2019  
RESULTADOS**

---

- Promover la Valoración de los Riesgos relevantes en forma sistemática en las actividades, los proyectos y los procesos organizacionales, en el marco de la seguridad operacional de la aviación y las actividades de apoyo, con el fin de proporcionar una seguridad razonable en el logro de los objetivos.

#### **4. INSUMOS PARA LA VALORACION**

- Para la aplicación SEVRI 2019 se tomarán como insumo los objetivos rutinarios incluidos en el Plan Anual Operativo 2019
- Considerando que algunas dependencias según su especialidad consideran e incluyen una cantidad importante de objetivos en el PAO, es necesario la priorización e identificación de cuáles son los más relevantes en la función normal de la dependencia.
- Para esta aplicación SEVRI 2019 es necesario la priorización de objetivos según su importancia y necesidad. No obstante lo anterior es recomendable utilizar algún método o principio científico para esa priorización por lo que para esta aplicación recomendamos utilizar el [principio de Pareto<sup>2</sup>](#) que dice pocos vitales, muchos triviales, es decir, que hay muchos problemas sin importancia frente a unos pocos muy importantes.
- Consideramos suficiente acorde con el principio de Pareto realizar la valoración de riesgos de al menos el 20% de los objetivos rutinarios incluidos en el PAO 2019 por cada dependencia.

---

<sup>2</sup> <sup>2</sup> Vilfredo Pareto, El **principio de Pareto**, también conocido como **la regla del 80-20**, **ley de los pocos vitales**, describe el fenómeno estadístico por el que en cualquier población que contribuye a un efecto común, es una proporción pequeña la que contribuye a la mayor parte del efecto.



**CONSEJO TECNICO DE AVIACION CIVIL  
DIRECCION GENERAL DE AVIACION CIVIL  
SISTEMA ESPECÍFICO DE VALORACIÓN DEL RIESGO INSTITUCIONAL  
SEVRI-2019  
RESULTADOS**

---

- Hay que tener en cuenta que tanto la distribución de los efectos como sus posibles causas no es un proceso lineal, sino que según Pareto el 20% de las causas totales hace que sean originados el 80% de los efectos.

## **5. ASESORIA**

- El Proceso de Control Interno dispuso evacuar consultas o dudas con respecto a la aplicación SEVRI 2019 por la vía del correo electrónico o por la vía telefónica (solo en casos considerados muy necesarios se procedió con una sesión de trabajo) , lo anterior considerando que en la aplicación SEVRI 2018 se programaron sesiones de trabajo lo suficientemente amplias e interactivas para lograr el conocimiento tanto del uso de Sistema SIVARI , como lo que significa la Ley General de Control Interno, No. 8292, en sus implicaciones, deberes y responsabilidades en la Valoración de Riesgos Institucionales.
- Además de lo anterior se acreditó a cada uno de los enlaces y los jefes o jefas de departamento, unidad y procesos organizacionales para el ingreso al Sistema, aunado a lo anterior se ingresaron en el sistema los objetivos rutinarios de cada una de las dependencias ciento 195 en total de los cuales se valoraron 109
- También fue necesario hacerles saber a enlaces y titulares subordinados la necesidad de aprovechar el tiempo establecido para la aplicación SEVRI 2019 ya que una vez finalizado el periodo determinado para la aplicación el sistema SIVARI se bloqueará automáticamente.

## **6. ALCANCE**

**CONSEJO TECNICO DE AVIACION CIVIL  
DIRECCION GENERAL DE AVIACION CIVIL  
SISTEMA ESPECÍFICO DE VALORACIÓN DEL RIESGO INSTITUCIONAL  
SEVRI-2019  
RESULTADOS**

---

- La aplicación SEVRI 2019 abarca la totalidad de Departamentos, Unidades y procesos según la estructura organizacional vigente de la Dirección General de Aviación Civil y el CETAC así:

Con esta aplicación se ha logrado la participación de casi el 100% de las dependencias así:

**Organización del Sistema SIVARI**

área	código	Nombre
Consejo Técnico de Aviación Civil	OFGI	Órgano Fiscalizador de la Gestión Interesada AIJS
	CS	Proceso Contraloría de Servicios
	AIG	Unidad de Accidentes e incidentes
Dirección General de Aviación Civil	AJ	Asesoría Jurídica
	SD	Proceso Salón Diplomático
	SSP	Proceso de Seguridad operacional del Estado
	DGAC	Proceso Dirección General
	UPI	Unidad de Planificación Institucional
	CETAC	Proceso Secretaría CETAC
	TI	Unidad de Tecnologías de Información
Depto. Seguridad Operacional	AIR	Unidad de Aeronavegabilidad
	AVSEC_FAL	AVSEC FAL
	SNAV	Unidad de Supervisión de Navegación Aérea
	PEL	Unidad de Licencias
	BT	Proceso de Documentacion y Regulación Aeronautica
	TA	Unidad de Transporte Aéreo
	OPS	Unidad de Operaciones Aeronáuticas
	AGA	Unidad de Supervisión de Aeródromos
Depto. Servicio de Navegación Área	IA	Unidad de Infraestructura Aeronáutica
	AIM	Unidad de Información Aeronáutica
	DSNA	Depto. Servicio de Navegación Área
	ATM	Unidad de Administración del Espacio Aéreo
Depto. Aeropuertos	AIDOQ	Aeropuerto internacional Daniel Oduber Q

**CONSEJO TECNICO DE AVIACION CIVIL**  
**DIRECCION GENERAL DE AVIACION CIVIL**  
**SISTEMA ESPECÍFICO DE VALORACIÓN DEL RIESGO INSTITUCIONAL**  
**SEVRI-2019**  
**RESULTADOS**

---

	AIL	Aeropuerto internacional de Limón
	AITBP	Aeropuerto Internacional Tobías Bolaños P.
	AOL	Unidad de Aeródromos Locales
	IA	Unidad de Infraestructura Aeronáutica
	MANT	Proceso de Mantenimiento
	<hr/>	
Depto. Financiero Administrativo	AC	Proceso Archivo Central
	RH	Unidad de Gestión Institucional de Recursos Humanos
	RF	Unidad de Recursos Financieros
	SO	Proceso de Salud Ocupacional
	PROV	Proveeduría Institucional
	SG	Proceso de Servicios Generales

---

## **7. METODOLOGÍA**

- Las Directrices Generales para el establecimiento y funcionamiento del SEVRI, están basadas en la Ley General de Control interno y la normativa aplicable emitida por la Contraloría General de la República lógicamente buscando especificar las acciones necesarias para establecer, mantener, perfeccionar y evaluar el SEVRI, así como el establecimiento y asociación de los responsables de su ejecución.
- El Proceso de Control Interno de la Unidad de Planificación Institucional como responsable de la aplicación del SEVRI, inicia el proceso mediante la convocatoria a todos los Enlaces y las Jefaturas de cada una de las.
- El desarrollo de esta actividad de aplicación de SEVRI también está constituido por lo establecido en el Marco Orientador del Sistema de Valoración de Riesgos de la Dirección General de Aviación Civil.

### **7.1. Fase de Planificación.**

**CONSEJO TECNICO DE AVIACION CIVIL  
DIRECCION GENERAL DE AVIACION CIVIL  
SISTEMA ESPECÍFICO DE VALORACIÓN DEL RIESGO INSTITUCIONAL  
SEVRI-2019  
RESULTADOS**

---

La implementación del SEVRI se sustenta en las siguientes acciones generales:

- Definir los objetivos a evaluar y los equipos de trabajo que participarán en el proceso (Titulares subordinados, enlaces).
- Divulgar la normativa en materia de riesgo: en relación con la valoración de riesgos, así como las directrices, instrucciones y el Marco Orientador para la implementación y funcionamiento del SEVRI.
- Realizar la evaluación de riesgos utilizando el sistema SIVARI

### **7.2 Fase de Capacitación.**

- Brindar capacitación conceptual a los participantes en el funcionamiento del SEVRI.
- Efectuar si es necesario capacitación a los enlaces de las dependencias sobre el uso del sistema SIVARI.

### **7.3 Fase de Implementación.**

- Cada de unidad realizará la respectiva valoración del riesgo utilizando para ello el sistema SIVARI.
- Cada unidad definirá un Plan de Administración de Riesgos (para riesgos altos) ó un Plan de Contingencia (riesgos moderados o bajos) que serán ejecutados por los colaboradores definidos como responsables del SEVRI, según los plazos programados dentro del SIVARI.

**CONSEJO TECNICO DE AVIACION CIVIL  
DIRECCION GENERAL DE AVIACION CIVIL  
SISTEMA ESPECÍFICO DE VALORACIÓN DEL RIESGO INSTITUCIONAL  
SEVRI-2019  
RESULTADOS**

---

- El Proceso de Control Interno con base en la aplicación SEVRI 2019 elabora un informe de Resultados de la Evaluación de Riesgos, el cual será conocida por la Dirección General y sometido a la aprobación del Consejo Técnico de Aviación civil

#### **7.4 Fase de Seguimiento.**

A cada dependencia se le solicitará realizar el Seguimiento del Plan de Administración del Riesgo (o Plan de Contingencia, según corresponda) y elaborará un Informe de Seguimiento semestral sobre la ejecución de las acciones incorporadas en el Plan de Administración de Riesgos (o Plan de Contingencia). Este informe será remitido al Procesos de Control Interno para su análisis posterior informe a la Dirección General.

#### **7.5 Fase de Divulgación de la Información.**

Procesos de Control Interno publicara en la página oficial de la DGAC el Informe de resultado del Proceso de Evaluación de Riesgos para conocimiento de las partes interesadas cuando se cuente con la aprobación del informe por parte del CETAC.

#### **7.6 Metodología de Valoración de Riesgos.**

Conforme a los acuerdos tomados por el Consejo Sectorial de Transportes en reunión realizada el 8 de diciembre de 2010, se establece: “Que las instituciones que a la fecha no cuenten con el Sistema Integrado de Valoración de Riesgos Institucionales (SIVARI), procedan a coordinar con la directora del Departamento de Informática del MOPT, para que instalen dicho sistema”.

**CONSEJO TECNICO DE AVIACION CIVIL  
DIRECCION GENERAL DE AVIACION CIVIL  
SISTEMA ESPECÍFICO DE VALORACIÓN DEL RIESGO INSTITUCIONAL  
SEVRI-2019  
RESULTADOS**

---

El Ministerio de Obras Públicas y Transportes (MOPT) ha promovido el uso del Sistema Integrado de Valoración de Riesgos Institucional - SIVARI, para estandarizar el modelo a utilizar en el Sector Transportes. Esta herramienta fue facilitada a la DGAG para su aplicación.

El sistema SIVARI se está utilizando tanto para la Aplicación del Sistema Especifico de Valoración de Riesgos-SEVRI como de la Autoevaluación del Sistema de Control Interno Institucional - ASCII.

Anualmente cada dependencia utilizará el sistema SIVARI para evaluar al menos el 20% de los objetivos incluidos en el Plan Operativo Institucional del período.

Los objetivos para valorar serán seleccionados por el titular subordinado, considerando su importancia relevancia e impacto en la gestión de la dependencia, el cumplimiento y los resultados esperados para la organización.

El Proceso de Control Interno anualmente determinará si el alcance de la evaluación de riesgos se mantiene o se amplía, dependiendo de los recursos con que se cuente y las condiciones de la organización.

### **7.7 responsables de la Ejecución.**

Cada dependencia y su titular subordinado tendrá un funcionario definido como *Enlace* tanto para la aplicación del SEVRI, como también colaborará con la jefatura para la Autoevaluación del Sistema de Control Interno Institucional ASCII aplicación que también se realiza en el sistema SIVARI.

**CONSEJO TECNICO DE AVIACION CIVIL  
DIRECCION GENERAL DE AVIACION CIVIL  
SISTEMA ESPECÍFICO DE VALORACIÓN DEL RIESGO INSTITUCIONAL  
SEVRI-2019  
RESULTADOS**

---

El Proceso de Control Interno recibirá todas las aplicaciones del SIVARI y realizará un informe final con base en los resultados obtenidos que será presentado a la Dirección General.

Cada Enlace de dependencia será responsable por darle seguimiento a los planes de acción propuestos dentro de los Planes de Administración del Riesgos (ó Planes de Contingencia).

El Proceso de Control Interno de acuerdo con sus posibilidades realizará un informe cada semestre de los seguimientos de los planes de acción de las unidades, para el período correspondiente.

## **8. ESTRUCTURA DE RIESGOS.**

La identificación de riesgos del SEVRI, será realizada utilizando las siguientes categorías para la estructura de riesgos:

### **8.1 riesgos de proceso**

#### **Cuadro 1.**

ENTORNO	Desastres Naturales
	Disponibilidad de Capital
	Energía
	Legal
	Sensibilidad
PROCESO	Acceso
	Autoridad
	Capital de Conocimiento
	Fraude

**CONSEJO TECNICO DE AVIACION CIVIL**  
**DIRECCION GENERAL DE AVIACION CIVIL**  
**SISTEMA ESPECÍFICO DE VALORACIÓN DEL RIESGO INSTITUCIONAL**  
**SEVRI-2019**  
**RESULTADOS**

---

	Infraestructura
	Liderazgo
	Liquidez
	Operación
	Oportunidad
	Recursos Humanos
	Reputación
	Salud Ocupacional
	Satisfacción al Usuario
	Uso no Autorizado
INFORMACION	Alineación con la Estrategia
	Asignación de Recursos
	Contingencia
	Disponibilidad de Información
	Enlaces de Comunicación
	Evaluación del Entorno
	Medición de Resultados
GESTION DE PROYECTOS	Adquisición derecha de vía
	Afectación de Servicios Públicos
	Condiciones de calidad
	Dirección del Proyecto
	Diseño del proyecto
	Estudios requeridos
	Fiscalización y supervisión de proyectos
	Gestión de Interesados
	Gestión de proyectos
	Mejores prácticas
	Obligaciones del contratista
	Permisos Requeridos
Planeación de proyectos	



**CONSEJO TECNICO DE AVIACION CIVIL  
DIRECCION GENERAL DE AVIACION CIVIL  
SISTEMA ESPECÍFICO DE VALORACIÓN DEL RIESGO INSTITUCIONAL  
SEVRI-2019  
RESULTADOS**

---

## 8.2 Parámetros de aceptabilidad

Parámetros de aceptabilidad corresponde a los criterios que permiten determinar si un nivel de riesgo específico se ubica dentro de la categoría de nivel de riesgo aceptable.

El nivel de riesgo se determinará valorando con estimaciones la probabilidad de ocurrencia y la magnitud de la consecuencia esperada de los eventos que conforman los riesgos, con base en los siguientes parámetros:

- Serán considerados aceptables los riesgos que han sido calificados con un nivel de riesgo Bajo y/o Moderado.
- No podrá considerarse aceptable los riesgos que han sido calificados con un nivel de riesgo Alto.

Los rangos de aceptabilidad del riesgo en las variables tal y como se representan en la siguiente tabla:

**Cuadro 2**

Hechos		Magnitud		
		Si el hecho se llegara a presentar tendría impacto o efecto sobre la entidad		
		Impacto		
		Insignificante	Moderado	Catastrófico
Probabilidad	Valor	1	2	3
Constante	1	3	6	9
Ocasional	2	2	4	6
Remoto	1	1	2	3

Los criterios tomados en cuenta para el establecimiento de rangos de aceptabilidad son los siguientes:

**CONSEJO TECNICO DE AVIACION CIVIL  
DIRECCION GENERAL DE AVIACION CIVIL  
SISTEMA ESPECÍFICO DE VALORACIÓN DEL RIESGO INSTITUCIONAL  
SEVRI-2019  
RESULTADOS**

---

critérios de probabilidad y magnitud

**cuadro 3**

CRITERIOS		Categoría	Descripción
	Probabilidad	Remoto	Puede ocurrir solo en circunstancias excepcionales
		ocasional	Aunque no se espera que suceda
		Constante	Se espera que se presente reiteradamente
	Magnitud	Insignificante	prácticamente ninguna influencia negativa sobre el negocio, pueden dejarse sin mediar
		Moderado	causarán problemas no significativos, posibilidad de lesiones leves
		Catastrófico	pérdidas financieras o de infraestructura o posibilidad de pérdida de vidas o lesiones graves.
	Nivel de Riesgo	Bajo	Sus consecuencias no afectan la operación de los procesos no es necesario establecer acciones
		medio	Aunque no se espera que suceda
		Alto	Puede ocurrir solo en circunstancias excepcionales

## 9. MATRICES APLICADAS AL SEVRI 2019

### 9.1 Matriz de Identificación de Riesgos.

**CONSEJO TECNICO DE AVIACION CIVIL  
DIRECCION GENERAL DE AVIACION CIVIL  
SISTEMA ESPECÍFICO DE VALORACIÓN DEL RIESGO INSTITUCIONAL  
SEVRI-2019  
RESULTADOS**

---

Permite identificar los eventos (riegos) que podrían afectar de forma significativa el cumplimiento de objetivos, las posibles causas internas y externas de los eventos identificados, las posibles consecuencias y los factores de riesgo generales y específicos.

**Nuevo Evento (Riesgo)**

Elaborado por: Carmen Maria Miranda Muñoz (17/10/2012 01:38:43 p.m.)  
Estado: En Proceso

**Objetivo:** Contribuir con el establecimiento, evaluación y mejoramiento del Sistema de Control Interno y el Sistema Específico de Valoración de Riesgos Institucional (SEVRI), que facilite el logro de los objetivos institucionales con criterios de eficiencia y efectividad, empleando mecanismos de evaluación y verificación, formulando así recomendaciones que conlleven al mejoramiento continuo.

Justificación de la selección del objetivo: Se incluye la justificación del porqué se seleccionó este objetivo.

Evento: Evento 1

Causa Interna: Causa Interna 1

Causa Externa: Causa Externa 1

Consecuencias: Consecuencia 1

Clasificación General:  Entorno

Clasificación Específica: Desastres Naturales  
Legal

## 9.2 Matriz de Análisis de Riesgos.

Permite determinar la probabilidad, magnitud, nivel de riesgo inherente, medidas de administración (controles), nivel de riesgo residual.

**CONSEJO TECNICO DE AVIACION CIVIL  
DIRECCION GENERAL DE AVIACION CIVIL  
SISTEMA ESPECÍFICO DE VALORACIÓN DEL RIESGO INSTITUCIONAL  
SEVRI-2019  
RESULTADOS**

**Sin considerar medidas de administración de riesgos (INHERENTES)**

Probabilidad: Probable Magnitud: Mayor Nivel De Riesgo Inherente: Alto

**Medidas de Administración**

Agregar Elimnar

Descripción	Aptitud	Actitud	Documentado	Es efectivo	Existen evidencias de control	Probabilidad	Magnitud	Riesgo Residual
Medida Administración 2	Si	Si	No	No	No	Probable	Mayor	Alto
Medida Administración 1	Si	Si	Si	Si	Si	Inusual	Moderado	Moderado

**Considerando las medidas de administración de riesgos existentes (RESIDUAL)**

Nivel De Riesgo Residual: Serio

### 9.3 Matriz de Evaluación de Riesgos.

Se realiza una priorización según el nivel de riesgo, el grado en que la institución puede afectar los factores de riesgo, la importancia (vinculación) para la gestión y su justificación, el costo de la medida y la relación costo-beneficio.

Matriz de Evaluación de Riesgos

Periodo: 2019 Fecha de Inicio: 25/06/2019 Fecha Fin: 30/06/2019 Unidad Organizativa: Proceso Archiv o Central Responsable Enlace: Francisco Soto Molina Estado: Aprobado

Objetivo: 6. Facilitar a los usuarios la información solicitada por cualquier medio de consulta.

Evento: Usuarios de la información pública atendidos de forma deficiente.

Medidas de Administración (Controles Existentes): Instructivo 4102 a punto 2.9 denominada Consulta y préstamo de documentos.

Nivel de Riesgo Inherente: Poca Vinculación de la Gestión: Baja Grado en que puede afectar la causa de los riesgos: Menor a €100.000 Costo de la Medida: Es requerido personal capacitado para realizar esta actividad. Recursos Adicionales: C < B

Análisis Costo/Beneficio: Nivel de Riesgo Residual: Alto Nivel de Aplicación: No se aprecian observaciones para esta gestión.

Cuando el Riesgo es Alto, el sistema sigue los puntos 9.4 al 9.5 tal como se muestra a continuación:

**CONSEJO TECNICO DE AVIACION CIVIL  
DIRECCION GENERAL DE AVIACION CIVIL  
SISTEMA ESPECÍFICO DE VALORACIÓN DEL RIESGO INSTITUCIONAL  
SEVRI-2019  
RESULTADOS**

---

#### 9.4. Matriz de Administración de Riesgos.

A partir de la priorización anterior, se evalúa las medidas para la administración de cada riesgo considerando: la relación costo-beneficio, la capacidad e idoneidad de los participantes, el cumplimiento del interés público y la viabilidad jurídica.

<b>Objetivo:</b>	Contribuir con el establecimiento, evaluación y mejoramiento del Sistema de Control Interno y el Sistema Especifico de Valoración de Riesgos Institucional (SEVRI), que facilite el logro de los con criterios de eficiencia y efectividad, empleando mecanismos de evaluación y verificación, formulando así recomendaciones que conlleven al mejoramiento continuo.							
<b>Evento:</b>	Evento 1							
<b>Información General</b>								
<b>Actividades Propuestas para la Administración de Riesgos</b>								
Agregar Eliminar								
	Descripción	¿Cambió nivel de Riesgo?	Costo	Análisis costo be...	Capacidad ...	Cumplimiento Inte...	Viabilidad Jurídica	Just
	Acción 1	Si	20000-30000	C	Si	Si	Si	Indic

#### 9.5 Matriz de Plan de Administración de Riesgos.

Se agrega información sobre la fecha de ejecución (inicio – fin), responsables de ejecución y monitoreo, indicadores para medir la ejecución y observaciones relevantes.

**CONSEJO TECNICO DE AVIACION CIVIL  
DIRECCION GENERAL DE AVIACION CIVIL  
SISTEMA ESPECÍFICO DE VALORACIÓN DEL RIESGO INSTITUCIONAL  
SEVRI-2019  
RESULTADOS**

---

Elaborado por: Francisco Soto Molina (27/06/2019 02:49:10 p.m.)

**Matriz de Administración de Riesgos**

Período	Fecha de Inicio	Fecha Fin	Unidad Organizativa	Responsable Enlace	Estado
2019	27/06/2019	30/06/2019	Proceso Archiv e Central	Francisco Soto Molina	Aprobado

**Objetivo:** S. Llevar a cabo procesos de eliminación documental para liberar espacio en el Archivo Central.

**Evento:** Documentos eliminados por debajo de los estándares legales.

**Planes de Administración de Riesgos**

Medida de Administración Propuesta	Resultado Progr...	¿Cambió nivel de Riesgo?	Costo	Análisis costo b...	Capacidad...	Cumplimiento In...	Viabilidad Jurídica	Justificación Via...
Elaboración de la actas de eliminación documental, Rem...	Documentos eli...	Si	Menor a g 100.000	C	Si	Si	Si	Ley del Sistema...

## 9.6 Matriz de Revisión de Riesgos.

Permitirá medir el avance en la ejecución, ingresando información sobre las actividades realizadas y el porcentaje (%) de avance.

**CONSEJO TECNICO DE AVIACION CIVIL  
DIRECCION GENERAL DE AVIACION CIVIL  
SISTEMA ESPECÍFICO DE VALORACIÓN DEL RIESGO INSTITUCIONAL  
SEVRI-2019  
RESULTADOS**

---

Elaborado por: Francisco Soto Molina (28/06/2019 11:47:54 a.m.)

**Matriz de Revisión de Riesgos**

Período	Fecha de Inicio	Fecha Fin	Unidad Organizativa	Responsable Enlace	Estado
2019	28/06/2019	31/12/2019	Proceso Archiv o Central	Francisco Soto Molina	Finiqutado

**Objetivo:** 5. Llevar a cabo procesos de eliminación documental para liberar espacio en el Archivo Central.

**Evento:** Documentos eliminados por debajo de los estándares legales.

**Información General** | Archivos Adjuntos

**Actividades de Administración:** Elaboración de las actas de eliminación documental, Remisión de circulares informativas, verificación de los plazos de conservación de los documentos a eliminar.

**Resultado Planeado:** 25 % documentación convertida en formato no ligible

**Resultado Alcanzado:** 25

**Porcentaje de Ejecución:** 100.00 %

**Análisis de Resultados:** Francisco Soto Molina/DGACCR  
28/06/2019 14:07:49  
Las eliminaciones de documentos se han ejecutado conforme a lo dispuesto al procedimiento de eliminación de documentos

**Responsable de Ejecución:** Francisco Soto Molina

Indicadores Para el Monitoreo	Medida de Admon. Propuesta	Actividades de la Medida de Admon	Objetivo de la Medida y Actividades	Unidad de Medida	Fórmula del Indicador	Valor de Resultado Planeado	Descripción de Resultado Planeado
Elaboración de la actas de ell.	Elaborar una acta cosigna donde f.	Evitar la eliminación selectiva de d...	Evitar la eliminación selectiva de d...	Cantidad	metros lineales de l...	25	documentación convertida en format...

### 9.7 Matriz de Plan de Contingencia.

Se establece la acción a realizar, el período en que eventualmente se materializaría el riesgo, el tiempo y costo previsto y una reserva sobre estos aspectos, el responsable de la ejecución de la acción y el disparador.

Elaborado por: Francisco Soto Molina (27/06/2019 02:41:09 p.m.)

**Matriz de Plan de Contingencia**

Período	Fecha de Inicio	Fecha Fin	Unidad Organizativa	Responsable Enlace	Estado
2019	28/06/2019	31/12/2019	Proceso Archiv o Central	Francisco Soto Molina	En Proceso de Seguimiento

**Objetivo:** 6. Facilitar a los usuarios la información solicitada por cualquier medio de consulta.

**Evento:** Usuarios de la información pública atendidos de forma deficiente.

**Información General** | Seguimiento Plan de Contingencia

**Riesgo Residual:** Bajo

**Probabilidad:** Remoto

**Acción Propuesta:** Conservar un inventario documental actualizado de accesible para los usuarios de la información, Garantizar que el servicio sea efectivo durante toda la jornada laboral

**Estimación de Costo**

\* Tiempo: N/A

\* Costo en colones: N/A

**Reservas**

\* Tiempo: N/A

\* Costo en colones: N/A

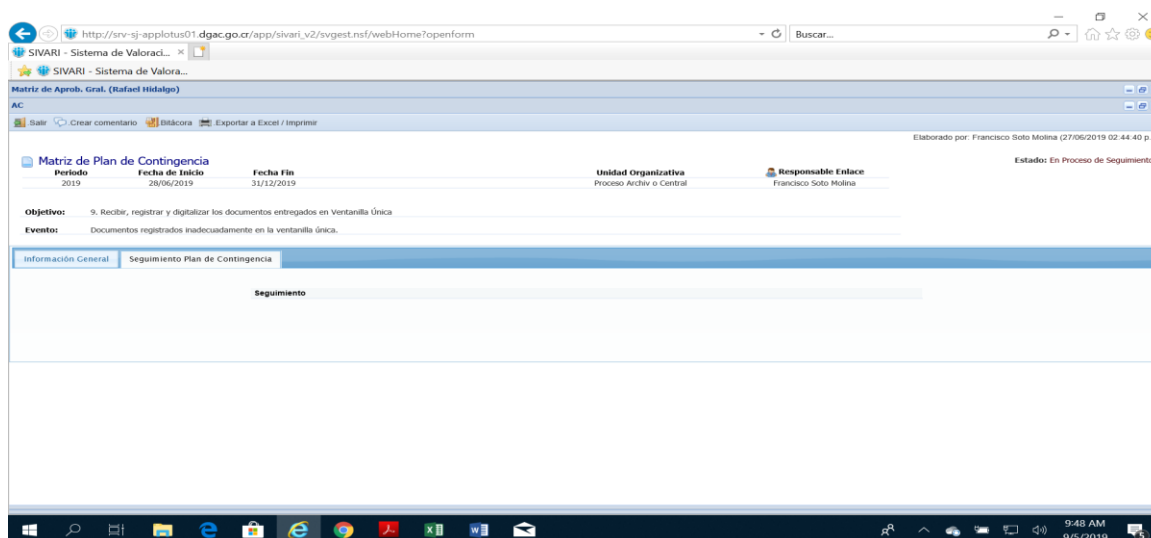
\* Disparador: que no haya personal disponible para atender a los usuarios de la información

**CONSEJO TECNICO DE AVIACION CIVIL  
DIRECCION GENERAL DE AVIACION CIVIL  
SISTEMA ESPECÍFICO DE VALORACIÓN DEL RIESGO INSTITUCIONAL  
SEVRI-2019  
RESULTADOS**

---

### 9.8 Seguimiento del Plan de Contingencia.

Se ingresa la información sobre las actividades de seguimiento que permitan valorar la necesidad de ejecutar la acción de contingencia identificada.



## 10. ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE RESULTADOS

A continuación, se presenta en resumen los resultados obtenidos a partir de las matrices aplicadas los objetivos y su valoración de riesgo, así como la medida de mitigación y los resultados esperados del riesgo inherente con medida de administración.

Los datos obtenidos a partir de la aplicación de SEVRI son como a continuación se enumeran:

- El objetivo propuesto para la aplicación del SEVRI
- El Evento o el riesgo ligado al objetivo en cuestión
- El nivel de riesgo residual
- Matriz de plan de contingencia



**CONSEJO TECNICO DE AVIACION CIVIL  
DIRECCION GENERAL DE AVIACION CIVIL  
SISTEMA ESPECÍFICO DE VALORACIÓN DEL RIESGO INSTITUCIONAL  
SEVRI-2019  
RESULTADOS**

---

- Acción propuesta
- Medidas de administración,
- Resultado planeado

Es importante destacar que, si el riesgo residual es alto, habrá que definir un **Plan de Administración de Riesgos**, mientras que, si el riesgo es moderado o bajo, se define un **Plan de Contingencia pensando siempre** en la posibilidad manifiesta de que dicho riesgo se materialice.

Todo lo referente a estos datos se muestra en el siguiente cuadro:

**Cuadro 4**

**CONSEJO TECNICO DE AVIACION CIVIL  
DIRECCION GENERAL DE AVIACION CIVIL  
SISTEMA ESPECÍFICO DE VALORACIÓN DEL RIESGO INSTITUCIONAL SEVRI-2019  
RESULTADOS**

-----

Unidad Organizativa	Objetivo	Eventos	Nivel Riesgo Residual	Matriz Plan de Contingencia	Matriz Revisión de Riesgos	Resultado Planeado	Fechas de ejecución		Estado	Seguimiento	Resultado Alcanzado
				Acción Propuesta	Medida de Administración		Fecha Inicio	Fecha Fin			
Aeropuerto Internacional Tobias Bolaños P.	5. Cumplir con los estándares relativos a inspección y sistema de gestión de la seguridad	Probabilidad de que la inspección de áreas de movimiento y maniobras se realicen por debajo de los estándares de calidad.	Bajo	Revisar Formulario 7F44 y realizar actualización de los aspectos que sean necesarios para mejorar la evaluación. Verificar el proceso que se realizan los Supervisores de Operaciones Aeroportuarias a la hora de aplicar la inspección con el formulario 7F44.		MPC	07/01/2019	10/01/2019	En Proceso de Seguimiento		
	4. Implementar medidas preventivas en materia de seguridad de conformidad con el Anexo 17 de la OACI.	La posibilidad de que las medidas preventivas en materia de seguridad sean deficientes o inexistentes.	Medio		Realizar un control de seguimiento cronológico de los acuerdos asumidos en cada sesión mensual del Comité de Seguridad y Facilitación del AITBP.	Concluir en un plazo razonable los acuerdos tomados.	07/01/2019	31/12/2019	En Proceso de Ejecución		0%
	2. Evaluar el Servicio Extinción de Incendios (SEI) en el AITBP en cumplimiento de reglamentación aplicable.	Posibilidad de que la evaluación del servicio de extinción de incendios arroje resultados negativos de manera que se incumpla la reglamentación existente.	Bajo	Realizar la revisión y actualización del formulario que se aplica para la inspección trimestral del SEL.			MPC	07/01/2019	31/07/2019	En Proceso de Seguimiento	
Unidad Organizativa	Objetivo	Eventos	Nivel Riesgo Residual	Matriz Plan de Contingencia	Matriz Revisión de Riesgos	Resultado Planeado	Fechas de ejecución		Estado	Seguimiento	Resultado Alcanzado
				Acción Propuesta	Medida de Administración		Fecha Inicio	Fecha Fin			
Aeropuerto internacional Daniel Oduber Q	1. Realizar y controlar la facturación de acuerdo al apéndice tarifario vigente	Fallas en el sistema de facturación	Bajo	Incluir la información de vuelos manualmente.		MPC	24/06/2019	08/07/2019	Finalizado	ivania contreras 26/06/2019 14:54:29: Cuando hay fallas en el sistema se realiza el ingreso de vuelo manual, adjunto ejemplo de como realizarlo.	
	2. Realizar las inspecciones de pista y rampa del AIDOQ.										

**CONSEJO TECNICO DE AVIACION CIVIL  
DIRECCION GENERAL DE AVIACION CIVIL  
SISTEMA ESPECÍFICO DE VALORACIÓN DEL RIESGO INSTITUCIONAL SEVRI-2019  
RESULTADOS**

-----

Unidad Organizativa	Objetivo	Eventos	Nivel Riesgo Residual	Matriz Plan de Contingencia	Matriz Revisión de Riesgos	Resultado Planeado	Fechas de ejecución		Estado	Seguimiento	Resultado Alcanzado
				Acción Propuesta	Medida de Administración		Fecha Inicio	Fecha Fin			
Aeropuerto internacional de Limón	3. Realizar las inspecciones de avistamiento aviar y otra fauna.	Incidente o accidente por choque con aves u otra fauna en el Aeropuerto Internacional de Limón	Medio		Conformar Comité de Peligro por aves y otra fauna	Comité conformado	24/06/2019	30/06/2019	Finiquitado		1%
	1. Realizar las inspecciones de las instalaciones aeroportuarias de AIL.	Afectación de las operaciones por peligros no identificados o sin acciones para mitigarlos.	Medio								
	2. Realizar las inspecciones FOD a pista y rampa del AIL.	Incidente o accidente de una aeronave por material suelto en pista o rampa	Medio								
Unidad Organizativa	Objetivo	Eventos	Nivel Riesgo Residual	Matriz Plan de Contingencia	Matriz Revisión de Riesgos	Resultado Planeado	Fechas de ejecución		Estado	Seguimiento	Resultado Alcanzado
				Acción Propuesta	Medida de Administración		Fecha Inicio	Fecha Fin			
Unidad de Aeródromos Locales	1. Garantizar la seguridad operacional en la red nacional aeródromos estatales	La falta de disponibilidad de recursos humanos y económicos	Medio		Reportar los hallazgos indicados por los operadores y otros.	Reporte más eficaz de hallazgos en los aeródromos.	25/06/2019	31/12/2019	Finiquitado	Carlos Vargas/DGACCR 25/06/2019 15:38:14: Por error al indicar las visitas se digito que se realizarían 6 visitas al año cuando en realidad son 24, cantidad de aeródromos que tiene la DGAC	3%
	3. Inspeccionar el uso y estado de los espacios dentro de las instalaciones aeroportuarias en Aeródromos Locales otorgados a terceros.									Carlos Vargas/DGACCR 26/06/2019 09:38:47: Se inspeccionaron los Aeródromos de Buenos Aires, San Isidro, Quepos, Nicoya, Nosara, Puerto Jiménez y Carate.	

**CONSEJO TECNICO DE AVIACION CIVIL  
DIRECCION GENERAL DE AVIACION CIVIL  
SISTEMA ESPECÍFICO DE VALORACIÓN DEL RIESGO INSTITUCIONAL SEVRI-2019  
RESULTADOS**

-----

Unidad Organizativa	Objetivo	Eventos	Nivel Riesgo Residual	Matriz Plan de Contingencia	Matriz Revisión de Riesgos	Resultado Planeado	Fechas de ejecución		Estado	Seguimiento	Resultado Alcanzado
				Acción Propuesta	Medida de Administración		Fecha Inicio	Fecha Fin			
Unidad de Infraestructura Aeronautica	5.-Realizar los estudios necesarios en las zonas de influencia de los aeródromos del país, requeridos para una operación segura.	Se presentarán afectaciones en las zonas limitadoras de obstáculos	Bajo	Comunicar al Departamento de Aeropuertos para la coordinación de publicación de información en el AIP		MPC	28/06/2019	31/12/2019	En Proceso de Seguimiento		
	2.- Propiciar el desarrollo de proyectos de inversión para mejorar la infraestructura aeroportuaria.	Se generarán proyectos que no forman parte de la priorización	Bajo	Realizar una contratación para la actualización de los Planes de la red de aeródromos de Costa Rica		MPC	28/06/2019	31/12/2019	En Proceso de Seguimiento		
	7.- Mantener un seguimiento y Control de los avances que presenten los proyectos de inversión de la Institución.	Se presentarán modificaciones apreciables en el alcance del proyecto	Alto								
	6.-Realizar la inscripción y seguimiento de proyectos de inversión en el Banco de Proyectos de Inversión de MIDEPLAN.	Se contará con la aprobación en octubre	Bajo	Registrar proyectos aunque no se cuente con la aprobación. En dado caso, se eliminan posteriormente del sistema Delphos o se dejan en estado Suspendido		MPC	28/06/2019	31/12/2019	En Proceso de Seguimiento		
	7.- Mantener un seguimiento y Control de los avances que presenten los proyectos de inversión de la Institución.	Se presentarán atrasos en entregables e incóformidades con los productos	Bajo	Solicitar al Director de Proyecto un Plan detallado del alcance para la ejecución de las actividades de diseño y planificación		MPC	28/06/2019	31/12/2019	En Proceso de Seguimiento		
	2.- Propiciar el desarrollo de proyectos de inversión para mejorar la infraestructura aeroportuaria.	Se verá afectado el cronograma del proyecto	Bajo	En el caso que se pueda, fraccionar el alcance hasta contar con los terrenos por adquirir, de manera que se pueda avanzar con la ejecución presupuestaria. También, de manera optativa, lograr la aprobación por parte del propietarios para realizar estudios de ingeniería mediante un convenio entre la Administración y el propietario		MPC	28/06/2019	31/12/2019	En Proceso de Seguimiento		
	2.- Propiciar el desarrollo de proyectos de inversión para mejorar la infraestructura aeroportuaria.	Se reduce la eficiencia de los procesos de la Unidad, motivo de la necesidad de capacitación en gestión aeronáutica y contratación administrativa para los nuevos funcionarios y por sobrecargo de funciones de los presentes	Bajo	Capacitar al personal nuevo con lo determinado en los procedimientos y las lecciones aprendidas en los proyectos		MPC	28/06/2019	31/12/2019	En Proceso de Seguimiento		
	7.- Mantener un seguimiento y Control de los avances que presenten los proyectos de inversión de la Institución.	Aumenta el tiempo de diseño y planificación	Bajo	Solicitar un Manual de Términos de Referencia Tipo para pavimentos de manera inicial		MPC	28/06/2019	31/12/2019	En Proceso de Seguimiento		

**CONSEJO TECNICO DE AVIACION CIVIL  
DIRECCION GENERAL DE AVIACION CIVIL  
SISTEMA ESPECÍFICO DE VALORACIÓN DEL RIESGO INSTITUCIONAL SEVRI-2019  
RESULTADOS**

-----

7.- Mantener un seguimiento y Control de los avances que presenten los proyectos de inversión de la Institución.	No se contará con las bases para el análisis de precios ofertados	Bajo	Solicitar al Director de Proyecto una metodología de evaluación de precios por tareas con base en un histórico de proyectos	MPC	28/06/2019	31/12/2019	En Proceso de Seguimiento
7.- Mantener un seguimiento y Control de los avances que presenten los proyectos de inversión de la Institución.	Habrán recursos de revocatoria	Bajo	Preparar respuesta a recurso de revocatoria de manera ágil	MPC	28/06/2019	31/12/2019	En Proceso de Seguimiento
7.- Mantener un seguimiento y Control de los avances que presenten los proyectos de inversión de la Institución.	Habrán recursos de apelación	Bajo	Dar respuesta ágil al recurso de apelación	MPC	28/06/2019	31/12/2019	En Proceso de Seguimiento
7.- Mantener un seguimiento y Control de los avances que presenten los proyectos de inversión de la Institución.	Se deberá cerrar el proceso de licitación y realizar las mejoras para reiniciar el proceso de contratación	Bajo	Realizar mejoras en cartel y volver al proceso de licitación agilizando las actividades con responsabilidad por parte de la DGAC	MPC	28/06/2019	31/12/2019	En Proceso de Seguimiento
7.- Mantener un seguimiento y Control de los avances que presenten los proyectos de inversión de la Institución.	Se presenta un atraso en la orden de inicio del contrato principal	Bajo	Preparación del cartel de verificación de calidad	MPC	28/06/2019	31/12/2019	En Proceso de Seguimiento
7.- Mantener un seguimiento y Control de los avances que presenten los proyectos de inversión de la Institución.	Se presenta un atraso en la orden de inicio del contrato principal	Medio					
7.- Mantener un seguimiento y Control de los avances que presenten los proyectos de inversión de la Institución.	Se presenta un atraso en la orden de inicio del contrato principal	Bajo	Agilizar los procesos internos de la DGAC para la contratación de verificación de calidad	MPC	28/06/2019	31/12/2019	En Proceso de Seguimiento
7.- Mantener un seguimiento y Control de los avances que presenten los proyectos de inversión de la Institución.	Se darán reducciones en el rendimiento de trabajo	Bajo	Generar addenda de ampliación de plazo	MPC	28/06/2019	31/12/2019	En Proceso de Seguimiento
7.- Mantener un seguimiento y Control de los avances que presenten los proyectos de inversión de la Institución.	Se darán afectaciones en las vías de acceso a proveedores de materiales	Bajo	Generar addenda de ampliación de contrato	MPC	28/06/2019	31/12/2019	En Proceso de Seguimiento
7.- Mantener un seguimiento y Control de los avances que presenten los proyectos de inversión de la Institución.	Se presentarán afectaciones en el desarrollo del Contrato	Bajo	Generar addenda de ampliación del contrato	MPC	28/06/2019	31/12/2019	En Proceso de Seguimiento
7.- Mantener un seguimiento y Control de los avances que presenten los proyectos de inversión de la Institución.	Se verá afectado la calidad en las actividades correspondientes	Bajo	Realizar una revisión y análisis del producto y sus calidades	MPC	28/06/2019	31/12/2019	En Proceso de Seguimiento
7.- Mantener un seguimiento y Control de los avances que presenten los proyectos de inversión de la Institución.	Se verán afectados alcance, tiempo y costo del proyecto	Bajo	Generar addenda del contrato	MPC	28/06/2019	31/12/2019	En Proceso de Seguimiento

**CONSEJO TECNICO DE AVIACION CIVIL  
DIRECCION GENERAL DE AVIACION CIVIL  
SISTEMA ESPECÍFICO DE VALORACIÓN DEL RIESGO INSTITUCIONAL SEVRI-2019  
RESULTADOS**

-----

Proceso de Mantenimiento	1. Aplicar el programa de mantenimiento preventivo electromecánico y de obra civil en Aeropuertos Internacionales, Aeródromos y Edificios de la DGAC.	Falta de recursos tanto humano como material.	Bajo	Gestionar plazas vacantes		MPC	07/01/2019	31/12/2019	Finalizado	Elena Rodriguez 02/07/2019 11:15:05: Es de suma importancia contar con este recurso adicional al actual para poder tener más atención a nivel nacional con todos los Aeropuertos y Aerodromos del país  Elena Rodriguez 03/07/2019 11:38:22: Se hicieron consultas sobre las plazas vacantes		
	3. Preparar, supervisar y controlar los servicios y trabajos realizados por contrato y relacionados al mantenimiento de equipos y de obras civiles.	Falta de recurso humano especializado	Bajo	Gestionar plazas vacantes		MPC	07/01/2019	31/12/2019	Finalizado	Elena Rodriguez 02/07/2019 11:16:29: Se requiere con urgencia la reposición de plazas vacantes  Elena Rodriguez 03/07/2019 11:39:01: Adjunto correo cuando se solicita aclaración de plazas vacantes		
	4. Ejecutar correctamente y en el menor tiempo posible el mantenimiento correctivo electromecánico y de obra civil en Aeropuertos Internacionales, Aeródromos y Edificios de la DGAC.	Atraso en la atención de mantenimientos correctivos	Medio		Planificar y priorizar las ordenes	atención de las ordenes de servicio de mayor importancia		07/01/2019	31/12/2019	Finalizado	Elena Rodriguez/DGACCR 02/07/2019 11:22:15: Las ordenes pendientes, algunas dependen de contratos en proveeduría, otros estamos a la espera de que entre material para realizarlas y otras esperamos gira para ir a hacerlas  Elena Rodriguez/DGACCR 03/07/2019 13:04:49: Corta el 1 trimestre. Estos son los trabajos realizados por orden de trabajo	25%
	2. Elaborar los informes de gestión para enviar al Área de Infraestructura aeronáutica.	La falta de tiempo para realizar el informe	Bajo	Planificar bien los trabajos pendientes		MPC	07/01/2019	31/12/2019	Finalizado	Elena Rodriguez 02/07/2019 11:19:21: Hasta el momento hemos planificado bien nuestras labores para sacar a tiempo los informes  Elena Rodriguez 03/07/2019 12:47:30: Se adjunta informe de labores del 2 semestre del 2018. El informe de 1 semestre del 2019 se hará en los próximos días		

**CONSEJO TECNICO DE AVIACION CIVIL  
DIRECCION GENERAL DE AVIACION CIVIL  
SISTEMA ESPECÍFICO DE VALORACIÓN DEL RIESGO INSTITUCIONAL SEVRI-2019  
RESULTADOS**

-----

Asesoría Jurídica	2- Diligenciar los procesos de judiciales que se presentan a la Asesoría Jurídica.	El no atender dentro de los plazos establecidos por los Tribunales de Justicia los señalamientos judiciales, pueden traer como consecuencia la pérdida de esa demanda.	Bajo	Contar con mayor tecnología y capacitación		MPC	28/06/2019	28/06/2019	En Proceso de Seguimiento		
	6. Mantener actualizado el Registro Aeronáutico Costarricense	Si no se inscriben las nuevas aeronaves registralmente o bajo nuevos contratos de arrendamiento y fletamento y los nuevos Certificados de explotación, no se podría llevar un control de cuales están activas y cuales ya no se encuentran activas.	Bajo	Contar con tecnología, sistemas adecuados para llevar esos controles		MPC	28/06/2019	28/06/2019	En Proceso de Seguimiento		
	4- Tramitar Investigación preliminar y Procedimientos Administrativos contra empresas, operadores aeronáuticos y funcionarios de la institución.	No cumplir con los plazos de tiempo establecidos en la Ley para aplicar sanciones administrativas o económicas, que provoquen caducidad o prescripción de ambos procesos.	Bajo	Contar con mayor recurso humano y mayor capacitación		MPC	28/06/2019	28/06/2019	En Proceso de Seguimiento		
Proceso Dirección General	2. Fortalecer la gestión de proyectos a nivel institucional	Los proyectos calendarizados no se ejecuten eficientemente.	Medio		Solicitar un Sistema Informático de Control y monitoreo de proyectos ( Project Manager).	Control y Monitoreo constante de la Ejecución de Proyectos de Inversión.	28/06/2019	31/12/2019	Finalizado	Alicia VargasV/DGACCR 28/06/2019 11:03:01: Se espera el control y monitoreo de la ejecución de proyectos	1%
	1. Lograr presencia internacional en condiciones de liderazgo en materia aeronáutica 2	Presencia Internacional no focalizada en organizaciones representativas al medio Aeronáutico.	Medio		Participar en todas las Reuniones convocadas por organismos internacionales a fines.	Participación en todas las convocatorias.	28/06/2019	31/12/2019	Finalizado	Alicia VargasV/DGACCR 28/06/2019 11:05:54: participación en todas las reuniones de alto nivel de organismos	1%

**CONSEJO TECNICO DE AVIACION CIVIL  
DIRECCION GENERAL DE AVIACION CIVIL  
SISTEMA ESPECÍFICO DE VALORACIÓN DEL RIESGO INSTITUCIONAL SEVRI-2019  
RESULTADOS**

-----

Unidad de Planificación Institucional	15. Realizar SEVRI - Valoración de Riesgos 2019 y su seguimiento	Sistema de valoración de riesgos institucional - SEVRI sea aplicado parcialmente	Medio	Que basado en los requerimientos de la Ley se aplique el SEVRI a la totalidad de la organización sea por estructura organizativa o por Procesos de gestión , y procurar la mejora constante del sistema	Lograr la participación del 100% de las dependencias en la aplicaicon SEVRI	27/06/2019	31/12/2019	Finiquitado	Rafael Hidalgo/DGACCR 27/06/2019 13:22:45: se espera lograr el logro del objetivo propuesto	1%
	1. Realizar Auditorías para mantener la certificación del Sistema de Calidad.	Las auditorías de certificación son realizadas fuera del periodo de cumplimiento	Medio	Capacitación específica para auditores internos	Cumplimiento al 100% del cronograma de auditoria de forma eficaz	27/06/2019	31/12/2019	Finiquitado	Rafael Hidalgo/DGACCR 27/06/2019 13:56:56: Cumplir con el cronograma de auditorias y que den los resultados esperados	1%
	4. Brindar seguimiento a la implementación de las acciones correctivas (AC) para garantizar que sean cerradas.	Seguimiento de la acciones correctivas realizado de manera deficiente	Medio	Solicitar capacitación especializada para los auditores internos	mantener la calidad del sistema y se cumpla con el plan de auditorías y se promueva sus eficacia	27/06/2019	31/12/2019	Finiquitado	Rafael Hidalgo/DGACCR 27/06/2019 14:10:39: Cumplir con la tolaidad del seguimiento y verificar la eficacia de las acciones correctivas	1%
	7. Formular los Planes anuales para el año 2020 en coordinación con las Dependencias Institucionales.	Planes anuales elaborados deficietemente	Medio	Implementar un sistema automatizado que vincule planes y presupuesto y otras necesidades de información , y recurso humano profesional	Planes anuales elaborados con mejores estandares de calidad , apegados a la normativa y necesidades institucionales	27/06/2019	31/12/2019	Finiquitado	Rafael Hidalgo/DGACCR 27/06/2019 15:36:42: sistema AUTOMATIZADO	1%
	11. Brindar información estadística de Transporte Aéreo nacional e internacional, operaciones, pasajeros y carga para la toma de decisiones.	Información estadística de Transporte Aéreo procesada inadecuadamente.	Medio	Solicitud de un sistema informatico especializado en estadística aeronautica	Reducir el riesgo de error en el proceso de la informacion estadística y brindar informacion mas actualizada	27/06/2019	31/12/2019	Finiquitado		1%
	19. Mantener actualizada y documentada la estructura organizacional de la DGAC.	Estructura Organizacional actualizada deficietemente	Medio	Gestionar el nombramiento de al menos un profesional para apoyar el Proceso.	Mantener la estructura organizacional actualizada y acorde a la realidad institucional	27/06/2019	31/12/2019	Finiquitado		1%
	13. Dar seguimiento y monitoreo al avance de las diferentes etapas de los proyectos de la DGAC.	Seguimiento y monitoreo de proyectos realizado parcialmente	Medio	Realizar un estudio de puestos para determinar el perfil mas adecuado para funcionarios deL proceso PMO	Establecer el perfil adecuado para los funcionarios del proceso PMO	27/06/2019	27/06/2019	Finiquitado	Rafael Hidalgo/DGACCR 27/06/2019 14:18:58: no se rrealizado  Rafael Hidalgo/DGACCR 28/06/2019 07:41:12: Se realiza el monitoreo de proyectos mediante la herramienta PROJECT	0%



**CONSEJO TECNICO DE AVIACION CIVIL  
DIRECCION GENERAL DE AVIACION CIVIL  
SISTEMA ESPECÍFICO DE VALORACIÓN DEL RIESGO INSTITUCIONAL SEVRI-2019  
RESULTADOS**

-----

Unidad de Tecnologías de Información	2. Atender las solicitudes de incidentes.	Servicios de atención de incidentes realizados de manera ineficiente	Bajo	El tomar en cuenta las indicaciones expuestas en el PETIC sobre estructuración de la Unidad de TI, así como la cantidad de recursos recomendada en dicho documento, mejoraría sustancialmente el servicio que la Unidad brinda a nivel institucional, así como los documentos enviados por la jefatura de TI donde manifiesta la necesidad de recursos.		MPC	25/06/2019	31/12/2019	En Proceso de Seguimiento		
	3. Diseñar e implementar carteles licitatorios correspondientes a compras y contrataciones tecnológicas.	Servicios ejecutados que incumplen la gestión de adquisiciones de bienes y servicios relacionados con TI	Medio	El tomar en cuenta las indicaciones expuestas en el PETIC sobre estructuración de la Unidad de TI, así como la cantidad de recursos recomendada en dicho documento, mejoraría sustancialmente el servicio que la Unidad brinda a nivel institucional, así como los documentos enviados por la jefatura de TI donde manifiesta la necesidad de recursos	Ante una Unidad de TI mejor estructurada el proceso de diseñar e implementar carteles para compra de bienes y servicios estaría mejor desarrollada con contar con los recursos necesarios. Con respecto al costo, sería proporcional a la cantidad que eventualmente sumarían TI.		25/06/2019	31/12/2019	Finalizado	Luis Villalobos/DGACCR 25/06/2019 15:55:54: Se espera aumentar el porcentaje de carteles a llevar a cabo. Por error de digitación el Responsable de Ejecución es Malou Guzman o el encargado de informática, lo mismo sucedió en el punto anterior  Luis Villalobos/DGACCR 26/06/2019 08:21:22: Con respecto al PETIC, es un documento muy extenso y el mismo fue entregado a la administración hace ya mucho tiempo, por lo que para efectos del presente trabajo solo se presentará la primera página como prueba de que existe, así mismo se aclara que en la parte de Responsable de ejecución, no es Luis Villalobos sino Malou Guzman ya que por un error de digitación se dio la equivocación y aunque se ha intentado el cambio el sistema no lo ha permitido, así en el punto anterior	30%
	5. Suministrar al usuario final de la institución las herramientas tecnológicas	Servicios de suministro de herramientas tecnológicas realizadas en forma deficiente.	Bajo	El recibido conforme por parte del usuario, mediante documento formal firmado.			MPC	25/06/2019	31/12/2019	En Proceso de Seguimiento	

**CONSEJO TECNICO DE AVIACION CIVIL  
DIRECCION GENERAL DE AVIACION CIVIL  
SISTEMA ESPECÍFICO DE VALORACIÓN DEL RIESGO INSTITUCIONAL SEVRI-2019  
RESULTADOS**

-----

<b>Gestion Institucional de Recursos Humanos</b>	9. Gestionar los estudios de puestos para lograr que las funciones que los trabajadores desempeñan estén acordes a la clasificación otorgada al puesto.	Incumplir con la Normativa.	Bajo	Llamado a la Administración Superior de poner a derecho las funciones asignadas de mayor o menor nivel a un funcionario, cuya clasificación no corresponda.		MPC	26/06/2019	31/12/2019	En Proceso de Seguimiento		
	2. Brindar atención médica y de enfermería a los funcionarios(as) de la DGAC.	No poder brindar la atención adecuada.	Bajo	Derivar pacientes a Centros Médicos que cuenten con lo necesario para brindar atención en salud necesaria.  En caso de ausencia de Enfermera y el Médico, se les comunica a los funcionarios de que si surge alguna afectación de su salud, deben dirigirse a la Clínica de su adscripción.		MPC	14/06/2019	31/12/2019	En Proceso de Seguimiento		
	10. Mantener actualizado el Manual descriptivo de puestos del Área Técnica	La Dirección General al no contar con un manual actualizado de puestos, no cumpliría con el nivel y requerimientos estándares que determina la OACI, en materia Aeronáutica.	Bajo	Gestionar la clase de puesto independiente de acuerdo a las necesidades Institucionales.		MPC	26/06/2019	31/12/2019	En Proceso de Seguimiento		
	4. Cumplir con la programación anual del plan de capacitación	Que la probabilidad de no cumplir con la programación anual del Plan de Capacitación es que el personal se desactualice y no garantice el cumplimiento de las normas y regulaciones que dicta la Aviación.	Bajo	Solicitar apoyo al aporte de Estados Miembros de la Región, por medio de COCESNA- ICCAE. Utilizar nuestros propios instructores internos.		MPC	25/06/2019	31/12/2019	En Proceso de Seguimiento		
	13. Promover la Carrera Administrativa de los funcionarios de la DGAC por medio de Concursos Internos y Externos.	Colaboradores poco comprometidos y desmotivados dentro de la Institución. No cumplir con la Normativa Vigente en materia de Carrera Administrativa.	Bajo	Llevar un control de las evaluaciones trimestrales (PAO), con el fin de verificar el cumplimiento del objetivo para que no se materialice el riesgo.		MPC	21/06/2019	31/12/2019	En Proceso de Seguimiento		
	15. Realizar la Evaluación del Desempeño Anual de los funcionarios de la Dirección General de Aviación Civil.	La posibilidad de no poder corregir los desajustes entre las destrezas del trabajador y lo que el puesto exige.	Bajo	Continuar aplicando las medidas existentes, para dar cumplimiento con la Normativa.		MPC	21/06/2019	31/12/2019	En Proceso de Seguimiento		
	7. Tramitar las planillas de los funcionarios de la DGAC.	La probabilidad de no poder realizar el pago de la planilla, en el momento que corresponde.	Bajo	Coordinar el soporte inmediato del sistema.		MPC	26/06/2019	31/12/2021	En Proceso de Seguimiento		
	6. Atender solicitudes de permisos, vacaciones, certificaciones e incentivos para los funcionarios de la DGAC.	La posibilidad de no atender las solicitudes el tiempo establecido	Bajo	Se tomarían los controles manuales, los respaldos, para montar nuevamente los registros, también se buscaría la ayuda técnica.		MPC	24/06/2019	31/12/2019	En Proceso de Seguimiento		
	12. Atender toda solicitud de investigación que involucre criterio administrativo en materia de gestión de las relaciones humanas y sociales.	Incumplimiento de un deber legal.	Bajo	Informar al Órgano que asignó el caso, para que se tomen medidas administrativas internas.		MPC	26/06/2019	31/12/2019	En Proceso de Seguimiento		

**CONSEJO TECNICO DE AVIACION CIVIL**  
**DIRECCION GENERAL DE AVIACION CIVIL**  
**SISTEMA ESPECÍFICO DE VALORACIÓN DEL RIESGO INSTITUCIONAL SEVRI-2019**  
**RESULTADOS**

<b>Proceso de Salud Ocupacional</b>	1. Promover el bienestar físico y mental de los funcionarios (as) de la DGAC.	El bienestar físico y mental de los funcionarios se promueve de manera ineficiente	Bajo	Fomentar un espacio oportuno y generar condiciones que permitan favorecer la lactancia materna y mejorar el bienestar de las madres trabajadoras en Oficinas Centrales de la DGAC, en cumplimiento del Decreto Ejecutivo N° 41080-MTSS-S		MPC	27/06/2019	31/12/2019	En Proceso de Seguimiento		
	2. Fomentar el bienestar mental de los funcionarios de la DGAC	El bienestar físico y mental de los funcionarios se fomenta de manera ineficiente por falta del profesional en psicología de la Oficina Proceso Salud Ocupacional	Bajo	Contar con un profesional en psicología para el desarrollo de las funciones relacionadas con la atención psico laboral dentro del Proceso Salud Ocupacional		MPC	27/06/2019	31/12/2019	En Proceso de Seguimiento		
<b>Proveeduría Institucional</b>	1. Formular el plan de adquisiciones institucionales del periodo 2020.	Establecimiento de un presupuesto que no se ajusta a la realidad Institucional	Bajo	Revisión de los planes anuales contra los inventarios de materiales y suministros localizados en las bodegas con el fin de no comprar aquellos artículos que tengan gran cantidad de stock, y así evitar el desperdicio		MPC	26/06/2019	26/08/2019	En Proceso de Seguimiento		
	2. Dotar de los recursos necesarios a las diferentes dependencias de la DGAC.	Labores institucionales realizadas de manera ineficiente por falta de recursos, e incumplimiento de las políticas de calidad establecidas en la Institución.	Bajo	Solicitar la realización de estudio de cargas de trabajo, para determinar si existe faltante de personal		MPC	26/06/2019	26/09/2019	En Proceso de Seguimiento		
	6. Administrar y controlar los bienes muebles e inmuebles de la Dirección General de Aviación Civil y sus dependencias.	Activos administrados de manera ineficiente	Bajo	Realización de inventarios una vez al año, actualización de los sistemas informáticos, control sobre las boletas de traslado de activos entre dependencias 7F200, 7F183 y 7F284 denominada devolución de activos en regular o buen estado, y devolución de activos en estado dañado.		MPC	26/06/2019	26/12/2019	En Proceso de Seguimiento		
<b>Unidad de Recursos Financieros</b>	1. Gestionar auditorías financieras de los estados financieros	Que la auditoría externa no detecte una deficiencia y esto no permita tomar acciones correctivas	Medio		6P02 Gestión Financiera, mantenerlo actualizado.	minimizar el riesgo	25/06/2019	31/12/2019	Finalizado	Rafael Hidalgo/DGACCR 26/06/2019 11:38:03: actualización de procedimientos	1%
	2. Gestionar los documentos de los presupuestarios de la DGAC.	Si no se realizara el presupuesto no se puede hacer adquisiciones.	Bajo	6P02 gestión financiera, mantener actualizado el procedimiento (4 sesiones)		MPC	25/06/2019	31/12/2019	En Proceso de Seguimiento		
	3. Elaborar los registros contables.	No podemos presentar estados financieros a la Contabilidad Nacional vía la Contraloría	Bajo	6P02 gestión financiera, mantener actualizado el procedimiento		MPC	25/06/2019	31/12/2019	En Proceso de Seguimiento		

**CONSEJO TECNICO DE AVIACION CIVIL  
DIRECCION GENERAL DE AVIACION CIVIL  
SISTEMA ESPECÍFICO DE VALORACIÓN DEL RIESGO INSTITUCIONAL SEVRI-2019  
RESULTADOS**

-----

Proceso de Servicios Generales	6. Elaborar el Plan de compras de los Programas Presupuestarios 1 y 2	No ejecutar arriba del 90% del Presupuesto asignado a cada Departamento	Medio		Solicitar a la Unidad de Recursos Humanos personal para laborar en el Subproceso de Ejecución Presupuestaria	Elevar sustancialmente la ejecución presupuestaria	07/01/2019	31/08/2019	Finiquitado	Andrea Granados/DGACCR 28/06/2019 14:15:44: Si se logra contar con otro funcionario se va a mejorar considerablemente la ejecución.	30%
	2. Gestionar el pago de los servicios públicos y mantener el control de los mismos.	Olvido de pago, traspapeleo de recibos.	Medio		Establecer un calendario o fechas para la revisión de los pagos por servicios públicos	Pago total de los recibos en tiempo, sin cortes de suministros	07/01/2019	29/09/2019	Finiquitado	Andrea Granados/DGACCR 28/06/2019 14:13:26: Se plantea calendarizar los pagos a fin de minimizar el riesgo de suspensión de algún servicio. , : Una vez que se calendaricen los pagos se va a minimizar el riesgo de suspensión de operaciones en aeródromos o aeropuertos.	40%
	5. Brindar el mantenimiento preventivo y correctivo a la flota vehicular de la DGAC	Carros varados por falta de mantenimiento	Medio		Solicitar al Departamento de Recursos Humanos la contratación de un mecánico o la reasignación de alguno de los compañeros a fin de realizar las revisiones en los vehículos pertinentes. Solicitar asimismo con un Encargado de este Subproceso para que lleve los controles sobre las reparaciones necesarias.	Al contar con un mecánico bajaría considerablemente el monto que se paga por repuestos y mano de obra en los talleres contratados.	07/01/2019	31/12/2019	Finiquitado		20%

**CONSEJO TECNICO DE AVIACION CIVIL  
DIRECCION GENERAL DE AVIACION CIVIL  
SISTEMA ESPECÍFICO DE VALORACIÓN DEL RIESGO INSTITUCIONAL SEVRI-2019  
RESULTADOS**

-----

<b>Organo Fiscalizador de la Gestion Interesada ALJS</b>	2. Llevar el control del cumplimiento del Sistema de Gestión de Calidad del OFGI y el Sistema Gestión Documental del OFGI e power, con el propósito de mantener el seguimiento correcto tanto del sistema como de la Norma	Los requisitos indicados en la Norma ISO 9001:2015 y las normas de gestión documental sean aplicados deficientemente	Bajo	Solicitar mayor colaboración para contar con más integrantes en el Sistema de Gestión y que puedan formar parte del Comité, para llevar un mayor control de los requerimientos propios de la norma. Asimismo, se puede contar con una posible contratación a través del Fondo de Fiscalización, para contar con un acompañamiento del Sistema.		MPC	25/06/2019	31/12/2019	En Proceso de Seguimiento		
	5. Fiscalizar los ingresos generados en la operación del AUS para verificar la correcta facturación, cobro y distribución de los ingresos conforme al CGI.	Los ingresos generados de las actividades propias del AUS sean fiscalizados de forma deficiente	Bajo	En caso de que se materialice el riesgo, se podría contar con una contratación externa mediante el Fondo de Fiscalización, para que de apoyo en una revisión adicional en cuanto a la facturación, cobro y distribución de los ingresos, previendo también que los ingresos y las facturaciones se incrementan		MPC	25/06/2019	31/12/2019	En Proceso de Seguimiento		
	4. Fiscalizar la actuación del Gestor en el desarrollo y mantenimiento de las tareas asociadas con la planificación, diseño, ejecución, control, aseguramiento y verificación de calidad y ambiental de los proyectos y obras de infraestructura conforme al CGI, para el cumplimiento de	Información desactualizada referente a los planes de desarrollo en relación a obras y mantenimiento por parte del Gestor que se	Bajo	Fortalecer el seguimiento mediante controles de cronogramas para el cumplimiento de las obras, fiscalizaciones de obras y mantenimiento del AUS. Así como valorar contrataciones a través del Fondo de Fiscalización para contar con un mayor apoyo al área correspondiente.		MPC	25/06/2019	31/12/2019	En Proceso de Seguimiento		
<b>Proceso Contraloría de Servicios</b>	1. Velar porque la DGAC brinde a los usuarios internos y externos servicios de calidad.	externos, atendidos en forma bajo los estándares de Calidad.	Bajo	Se lleva un control de quejas, consultas, denuncias y reporte mensual en forma Física y digital		MPC	19/06/2019	31/12/2019	En Proceso de Seguimiento		
	4. Identificar propuestas para simplificación de trámites de la institución.	Servicios otorgados, exceso de requisitos.	Bajo	Existe un autocontrol de un sistema del MEIC, donde se realiza los avances de cada proyecto presentado.		MPC	19/06/2019	31/12/2019	En Proceso de Seguimiento		
	5. Elaborar el informe Índice de Gestión de Institucional para remitir a la Contraloría General de la República	Procesos ejecutados, sin seguir los procedimientos correctos	Bajo	Dar un seguimiento posterior a los resultados del IGI (Índice de Gestión Institucional), con el fin de mejorar la calificación Institucional.		MPC	19/06/2019	31/12/2019	En Proceso de Seguimiento		
<b>Proceso Secretaria CETAC</b>	2. Gestionar toda la documentación que ingresa al CETAC para conocimiento o aprobación del mismo.	Gestiones de los usuarios son atendidos de forma deficiente.	Bajo	Mantener lo establecido		MPC	25/06/2019	31/12/2019	En Proceso de Seguimiento		
	4. Transcribir los acuerdos y resoluciones tomadas de las decisiones del CETAC	Las transcripciones y resoluciones comunicadas deficiente	Bajo	Continuar con los controles establecidos antes mencionados		MPC	25/06/2019	31/12/2019	En Proceso de Seguimiento		
	7. Dar seguimiento a los acuerdos tomados por el CETAC	El seguimiento de los acuerdos no se llevan acabo.	Bajo	Una vez que se resuelva el nombramiento del colaborador, seguir manualmente el seguimiento de acuerdos.		MPC	25/06/2019	31/12/2019	En Proceso de Seguimiento		

**CONSEJO TECNICO DE AVIACION CIVIL  
DIRECCION GENERAL DE AVIACION CIVIL  
SISTEMA ESPECÍFICO DE VALORACIÓN DEL RIESGO INSTITUCIONAL SEVRI-2019  
RESULTADOS**

-----

<b>Unidad de Accidentes e incidentes</b>	1. Investigar los accidentes e incidentes graves aéreos que ocurran a aeronaves nacionales y extranjeras dentro del territorio nacional y sobre el espacio aéreo, marítimo y terrestre, a su vez participar en los percances con aeronaves con matrícula nacional o con un CO o COA en cualquier parte del mundo, si se requiere.	Los accidentes e incidentes aéreos investigados carecen de infraestructura para protección de evidencia	Alto		Solicitud de personal técnico investigativo Solicitud de personal administrativo Solicitud de capacitación Solicitud de presupuesto Solicitud de instalaciones	Mejores procesos investigativos Menos tiempo para presentar informes finales Mayor seguridad operacional Lugar seguro para resguardo de evidencia para procesos investigativos	15/07/2019	31/12/2019	Finiquitado	Julian Acuna/DGACCR 15/07/2019 11:01:25: Aumentar la seguridad operacional de forma eficiente y eficaz	11%
	2. Fomentar la prevención de accidentes e incidentes aéreos para incrementar la seguridad operacional.	La prevención de los accidentes e incidentes aéreos se realizan con deficiente capacitación	Alto		Oficios de solicitud de personal técnico, personal administrativo, capacitación, presupuesto	Mejor cultura y concientización de la seguridad operacional	15/07/2019	31/12/2019	Finiquitado	Julian Acuna/DGACCR 15/07/2019 11:25:47: Concientizar a la población aeronáutica sobre la seguridad operacional	1%
<b>Proceso Biblioteca Técnica</b>	4. Procesar los documentos (en cualquier formato) recibidos de OACI o adquiridos por la Biblioteca Técnica.	Que no se pueda procesar la información de manera adecuada según procedimientos de la FAA, OACI Y DGAC.	Bajo	Hacer las fichas de proceso en Word.		MPC	06/06/2019	06/06/2020	Finiquitado	Priscila Ruiz 06/06/2019 13:42:55: Contamos con un Excel del Estatus de la Biblioteca, mismo se revisa cada cuatrimestre para revisar el estatus de los documentos. Por lo que siempre estamos con un plan B en caso de un riesgo.	
	1. Actualizar la información en la base de datos SIABUC 9 (correspondiente documentación OACI).	El sistema SIABUC se encuentre fuera de servicio.	Bajo	Departamento de TI busque a otro Proveedor de servidores.		MPC	06/06/2019	13/06/2019	Finiquitado	Priscila Ruiz 06/06/2019 13:47:26: Este proceso va de la mano con el personal de TI, por lo que si los servidores fallan comunicamos a TI para que ellos procedan.	
	3. Prestar documentos en formato impreso a los usuarios internos o externos que lo soliciten.	No poder brindar el servicio.	Bajo	Sugerir libros para la inclusión en el acervo a las Unidades que no envíen el formulario Detección de necesidades.		MPC	06/06/2019	01/07/2019	Finiquitado	Priscila Ruiz 06/06/2019 13:50:32: Enviar el Formulario Detección de necesidades a las Unidades correspondientes con documentos de interés.	

**CONSEJO TECNICO DE AVIACION CIVIL**  
**DIRECCION GENERAL DE AVIACION CIVIL**  
**SISTEMA ESPECÍFICO DE VALORACIÓN DEL RIESGO INSTITUCIONAL SEVRI-2019**  
**RESULTADOS**

Unidad de Aeronavegabilidad	1. Cumplir con el Plan Anual de Vigilancia a Operadores Aéreos aprobado por la Dirección General y darle su respectivo seguimiento en cumplimiento con el Convenio de	Plan de vigilancia ejecutado por debajo de los estándares	Medio	Se gestiono ante la unidad de planificación el requerimiento de un encargado del proceso de vigilancia en la estructura de la unidad de AIR, esto mediante la presentación de una ficha de proceso para que posterior a su revisión sea aprobada por la Dirección de la DGAC	1- Gestionar el requerimiento de un encargado de proceso del proceso de vigilancia.2- Gestionar el requerimiento de contratación de personal capacitado según análisis de cargas.	Mejorar el control del plan anual de vigilancia, estandarizando el proceso y mejorando la ejecución del mismo para obtener un resultado de mejor calidad.	07/01/2019	29/11/2019	Finiquitado	Rafael Hidalgo/DGACCR 28/06/2019 20:40:30: LOS RESULTADOS SE ANALIZARAN CON LA FINALIZACION DEL OBJETIVO	1%
	2. Certificar a los operadores aéreos que solicitan un certificado de Operador Aéreo y/o un Certificado Operativo COA/CO	Procesos de certificación gestionados de forma ineficiente	Medio		1- Gestionar el requerimiento de un encargado de proceso del proceso de certificación.2- Gestionar el requerimiento de contratación de personal capacitado según análisis de cargas	Mejorar los protocolos de los diferentes procesos de certificación con requerimientos mas específicos y detallados sistemáticamente para los distintos COA's o CO'S	07/01/2019	29/11/2019	Finiquitado	Juan Soto/DGACCR 28/06/2019 21:37:35: "Se gestiono ante la unidad de planificación el requerimiento de un encargado del proceso de vigilancia en la estructura de la unidad de AIR, esto mediante	1%
	3. Analizar las solicitudes de modificaciones y alteraciones de las aeronaves por parte de los operadores o bien propietarios.	Aceptación de reparaciones y alteraciones mayores que incumplen los estándares de calidad.	Medio		1- Gestionar la solicitud de requerimiento de un software de control para este proceso.2- Capacitar el personal técnico de forma especializada3- Gestionar el requerimiento de un encargado del proceso de ingeniería según análisis de cargas4- Gestionar el requerimiento de contratación de personal capacitado según análisis de cargas.	Mejorar el control y capacidades técnicas de los ingenieros para la correcta administración y aceptación de los proyectos de modificaciones y reparaciones	07/01/2019	29/11/2019	Finiquitado	Juan Soto/DGACCR 28/06/2019 21:44:51: Se esta trabajando en conjunto con el Archivo Centrar en la adquisición de un software de control documental que a futuro	1%
	4. Mejorar el marco normativo de aeronavegabilidad	Marco normativo atendido de manera deficiente	Alto		1- Gestionar el requerimiento de un encargado del proceso normativo según análisis de cargas2- Gestionar el requerimiento de contratación de personal capacitado según análisis de cargas.3- Realizar un análisis de cumplimiento con los Anexos	Mantener el marco regulatorio actualizado.Contar con una persona responsable de gestionar los cambios y mejoras a la normativa vinculante	07/01/2019	29/11/2019	Finiquitado	Juan Soto/DGACCR 28/06/2019 21:19:53: Se gestiono ante la unidad de planificación el requerimiento de un encargado del proceso regulatorio en la	1%
Unidad de Operaciones Aeronauticas	1. Cumplir con el Plan de Vigilancia Anual a los operadores aéreos de toda empresa nacional poseedora de (COA), Certificado	Programa de vigilancia ejecutado de forma deficiente.	Bajo	SIAR Formulario del sistema de gestión (cambio de fecha).		MPC	24/06/2019	31/12/2019	En Proceso de Seguimiento		
	2. Certificar a los operadores aéreos que solicitan un certificado de Operador Aéreo y/o un Certificado Operativo COA/CO	Que se otorgue un Certificado de operador aéreo por debajo de estándares calidad	Medio		designar un coordinador de certificación calificado.	Contar con un coordinador de certificación calificado.	27/06/2019	31/12/2019	Finiquitado	Yorlery Perez/DGACCR 27/06/2019 14:13:56: Se espera que tengamos designado una persona como coordinador del proceso de certificación técnica.	1%
	3. Proponer, desarrollar y enmendar los reglamentos aeronáuticos de acuerdo a los Anexos de la OACI y a las normas nacionales en lo relativo a las operaciones aéreas	Los reglamentos aeronáuticos costarricense atendidos de manera deficiente.	Medio		Se hará la coordinación con ACSA para que realice las enmiendas a la normativa y dispongamos de documentos actualizados.	Que se realicen consultas dirigidas a ACSA y estas sean atendidas para que la norma quede actualizada.	24/06/2019	31/12/2019	Finiquitado	Yorlery Perez/DGACCR 27/06/2019 14:03:23: es importante para esta Unidad disponer de reglamentación actualizada.	100%

**CONSEJO TECNICO DE AVIACION CIVIL  
DIRECCION GENERAL DE AVIACION CIVIL  
SISTEMA ESPECÍFICO DE VALORACIÓN DEL RIESGO INSTITUCIONAL SEVRI-2019  
RESULTADOS**

-----

Unidad de Supervisión de Navegación Aérea	1. Asegurar la seguridad operacional de los proveedores de Servicios realizando la vigilancia de normativa en cumplimiento con lo establecido en el 7P12 (vigilancia).	No poder llevar a cabo las vigilancias descritas en el Plan de Vigilancia	Bajo	Si no es posible llevar a cabo las vigilancias, se debe al menos monitorear la prestación de los servicios de navegación aérea, mediante análisis de reportes operacionales y/o teleconferencias/reuniones presenciales con los encargados de las dependencias respectivas.		MPC	11/04/2019	20/12/2019	En Proceso de Seguimiento		
	2. Brindar apoyo y asesoría en las áreas que competen a las gestiones de Navegación Aérea	No ser capaces de brindar el apoyo y asesoría descritas.	Bajo	Si no es posible brindar una asesoría presencial, informar al solicitante que remita su solicitud por medio de correo electrónico para ser atendida lo antes posible.		MPC	11/11/2019	25/11/2019	En Proceso de Seguimiento		
Unidad de Supervisión de Aerodromos	5. Inscribir los aeródromos, helipuertos o campos de aterrizaje para vehículos ultraligeros a solicitud de los operadores e industria aeronáutica	Identificar todos los espacios aéreos no inscritos y notificar a los propietarios para que pongan al día con la inscripción sus aerodromos o helipuertos.	Alto		Generar giras de reconocimiento de posibles espacios aéreos y notificar a los propietarios de sus responsabilidades con los mismos.	El país cuenta con espacios estructuralmente seguros para la operación aeronáutica	24/06/2019	31/12/2019	Finalizado	Maricruz Esquivel/DGACCR 24/06/2019 15:13:46: Se aclara que la fórmula correcta de resultado planeado Solicitudes atendidas / Solicitudes recibidas.	100%
	4. Dar seguimiento a la Certificación del Aeropuerto Daniel Oduber Quirós (MRLB), para garantizar que ofrece un entorno operacional seguro, acorde a la normativa internacional y nacional vigente (según el manual MPIA).	Certificación del Aeropuerto de Liberia	Alto		Generar el proceso de certificación en sus diferentes etapas.	Certificación del aeropuerto internacional de Liberia	24/06/2019	31/12/2019	Finalizado	Maricruz Esquivel/DGACCR 24/06/2019 15:19:51: Se realizaron las reuniones propuestas, con respecto a las reuniones agendas	100%
	6. Verificar el cumplimiento de los estándares para mantener la certificación del Aeropuerto Juan Santamaría (MROC)	Vigilancia del cumplimiento del Certificado de MROC	Alto		Mantener el certificado, realizando la vigilancia a las actividades realizadas por el operador. esto con el fin de mantener la seguridad operacional de mismo.	El resultado del proceso es mantener el certificado operativo del aeropuerto esto con el fin de mantener los ingresos de este. La pérdida del certificado generaría una pérdida incuantificable para el estado.	24/06/2019	31/12/2019	Finalizado	Maricruz Esquivel/DGACCR 26/06/2019 11:59:54: El certificado de operación genera un nivel de seguridad y estabilidad adecuado para los operadores	100%
	1. Generar textos de orientación a la industria aeronáutica relativa a la regulación nacional e internacional	Generar reglamentación. RAC 14	Alto		Generar reglamentación que respalde toda actividad que realice la unidad de Supervisión de Aeródromos.	Generar el RAC 14 y otros reglamentos de afectación directa para la operación de la Unidad de Supervisión de Aeródromos.	24/06/2019	31/12/2019	Finalizado		100%



**CONSEJO TECNICO DE AVIACION CIVIL**  
**DIRECCION GENERAL DE AVIACION CIVIL**  
**SISTEMA ESPECÍFICO DE VALORACIÓN DEL RIESGO INSTITUCIONAL SEVRI-2019**  
**RESULTADOS**

-----

<b>Unidad de Transporte Aereo</b>	4. Vigilar que las compañías con un certificado de operador nacional mantengan la capacidad financiera para atender sus gastos operativos.	Estudios que se realicen a las compañías que soliciten o renueven un COA y se haga un	Medio		Consultar a órganos más especializados como bancos y el Ministerio de Hacienda	Preparar criterio más ajustados a la realidad de la compañía y ajustados a la legalidad	28/08/2019	31/03/2020	Finalizado		1%
	2. Preparar los estudios e informes técnicos que permitan resolver las solicitudes presentadas por los usuarios ante el CETAC y la DGAC, que se relacionan con el transporte aéreo y actividades conexas de la aviación.	Elaboración de informes con plazos cortos, o con información insuficiente.	Medio		Revisar los plazos asignados en el procedimiento una vez que se incorpore la plaza faltante	Poco visible, quizás una leve mejoría en los tiempos de respuesta	09/02/2019	31/12/2019	Finalizado	Rafael Hidalgo/DGACCR 29/06/2019 13:17:56: ejecucion  Rafael Hidalgo/DGACCR 29/06/2019 13:21:26: Se encuentra en proceso	2%
	8. Actualizar la base de datos con información relevante de las concesiones otorgadas mediante los certificados de explotación.	Inconveniente en mantener la bases de datos actualizada	Alto		Contratar al personal faltante en la oficina	Trabajo actualizado y disponible para los usuarios del servicio.	28/08/2019	09/07/2019	Finalizado	Rafael Hidalgo/DGACCR 29/06/2019 13:19:06: en ejecución	1%

**CONSEJO TECNICO DE AVIACION CIVIL  
DIRECCION GENERAL DE AVIACION CIVIL  
SISTEMA ESPECÍFICO DE VALORACIÓN DEL RIESGO INSTITUCIONAL  
SEVRI-2019  
RESULTADOS**

---

## **11. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES**

### **11.1 Conclusiones.**

Conforme a los resultados obtenidos en la aplicación SEVRI 2019, aplicación para la cual se utilizó, la herramienta tecnológica denominada SIVARI se obtuvieron los resultados expuestos en el cuadro anterior y del cual se extaren las siguientes conclusiones

#### **11.1.1. Valoración de Riesgos**

- Se realizo la valoración de riesgos en 29 dependencias abarcando oficinas centrales y emplazamientos (Aeropuertos internacionales y sus unidades) dependencias todas de la Dirección General de Aviación Civil-DGAC y el Consejo Técnico de Aviación Civil -CETAC.
- No participaron de la actividad de valoración de riesgos SEVRI 2019, la Unidad AVSEC-FAL por razones que se desconocen y el Proceso de Seguridad Operacional del Estado -SSP esta última por no contar con una persona encarada de esos proceso.
- Se logro el objetivo propuesto como es el de Promover una cultura institucional de Valoración del Riesgo, que contribuya al cumplimiento de los objetivos institucionales esta conclusión se plasmó por el interés mostrado por los titulares subordinados y los enlaces con relación a la aplicación
- Se logro Fortalecer el sistema para la gestión del riesgo institucional, permitiendo identificar, analizar, evaluar y administrar los riesgos relevantes, para ubicar a la Dirección General de Aviación Civil en un

**CONSEJO TECNICO DE AVIACION CIVIL**  
**DIRECCION GENERAL DE AVIACION CIVIL**  
**SISTEMA ESPECÍFICO DE VALORACIÓN DEL RIESGO INSTITUCIONAL**  
**SEVRI-2019**  
**RESULTADOS**

---

nivel del riesgo institucional aceptable, todo en el marco del ordenamiento jurídico y técnico aplicable a la materia.

- Además, se cuenta con la herramienta tecnológica denominada SIVARI. ya probada en la aplicación 2018 y otro logro no menos importante es la aplicación del SEVRI 2019 conforme a la estructura organizacional formal aprobada y vigente.
- En la aplicación 2018 se realizó el SEVRI con la valoración de un solo objetivo por dependencia, mientras que para la aplicación 2019 se trato de aplicar la valoración de riesgos al menos al 20% de los objetivos incluidos en el plan anual operativo, valorándose 109 objetivos, situación que se incrementa en un 100% con respecto a 2018, ya que en ese periodo se valoraron únicamente 55 objetivos
- Se logro en gran medida amistar de mejor manera los riesgos inherentes a las actividades y procesos institucionales resultando que :
  - ✓ **El Riesgo Residual ALTO**, 7 dependencias: Supervisión de Aeródromos 4, Unidad de Accidentes e Incidentes 2, Transporte Aéreo, Licencias, Infraestructura y Aeronavegabilidad, con 1 cada una
  - ✓ **El Riesgo Residual MEDIO** ,14 unidades. Aeropuerto Internacional Tobías Bolaños, Aeródromos locales, Infraestructura Aeronáutica, Mantenimiento, Tecnologías de Información Archivo central, Recursos Financieros 1 cada una, Dirección General, Operaciones Aeronáuticas Y transporte Aéreo 2 cada una, y Aeropuerto Internacional de Limón y Servicios Generales 3 cada una, además de la Unidad de Planificación Con 7.

**CONSEJO TECNICO DE AVIACION CIVIL  
DIRECCION GENERAL DE AVIACION CIVIL  
SISTEMA ESPECÍFICO DE VALORACIÓN DEL RIESGO INSTITUCIONAL  
SEVRI-2019  
RESULTADOS**

---

✓ **El Riesgo Residual BAJO**, 20 unidades, Aeropuerto Internacional Daniel Oduber , Unidad de Operaciones y el Depto. Aeropuerto Internacional Tobías Bolaños ,Tecnólogas de Información , Archivo Central , Recursos Financieros , Administración del Espacio Aéreo y Servicio de información Aeronáutica dos cada una , Proceso de Mantenimiento , Asesoría Jurídica, Proveeduría, OFGI, Contraloría de servicios , Proceso CETAC y Biblioteca Técnica tres cada una , y la Unidad de Infraestructura 18 riesgos de calificación Baja

- Cada dependencia establece los planes de acción necesarios para la administración de sus riesgos.

## **11.2 Recomendaciones**

### **A la Dirección General se le solicita.**

- La revisión y tramite posterior al CETAC para la aprobación correspondiente.
- Una vez aprobado notificarlo a cada una de las dependencias para su correspondiente seguimiento.
- Enviar nota al jefe de AVSEC-FAL con instrucciones precisas que lo motiven a realizar las actividades de Control Interno (SEVRI-ASCII) , ya que estas actividades son de su competencia, obligación y responsabilidad y no es viable según la ley el no cumplimiento de las mismas .
- En cuanto al Proceso SSP , Proceso de Seguridad operacional del Estado, es necesario que la persona encargada se avoque a realizar una valoración general de su Actividad la programación y logro de objetivos y se prepare para las próximas aplicaciones tanto del Sistema

**CONSEJO TECNICO DE AVIACION CIVIL  
DIRECCION GENERAL DE AVIACION CIVIL  
SISTEMA ESPECÍFICO DE VALORACIÓN DEL RIESGO INSTITUCIONAL  
SEVRI-2019  
RESULTADOS**

---

Específico de Valoración de Riesgos -de SEVRI ,así como la Autoevaluación del Sistema de Control Interno Institucional -ASCII , ya que por razones especiales no ha estado una persona encargada de ese proceso precisamente en el periodos de aplicación de las actividades propias de Control Interno

**A todas las dependencias**

- Se les solicita a todas las unidades participantes en la aplicación del SEVRI 2019 el seguimiento de sus Planes de Acción.
- Cada una de las dependencias que concretaron planes de acción remitan cada tres meses el estado del plan de acción propuesto y el avance obtenido.
- Es responsabilidad de los titulares subordinados la ejecución en sus departamentos, unidades y/o procesos de cada una de las etapas del Sistema de valoración de riesgo institucional, asignando los recursos humanos y técnicos para la implementación y aplicación de este proceso de valoración de riesgo.
- Cada Unidad deberá velar por mantener actualizada la valoración de riesgos, especialmente cuando se sucedan eventos o cambios drásticos que afecten el cumplimiento de sus metas u objetivos .
- Que cada uno de los titulares subordinado tomen conciencia de la necesidad de su participación en estos procesos por cuanto el trabajo no debe recaer solo en el enlace, sino que debe considerar que es su responsabilidad absoluta y parte de sus funciones como jefe, o encargado de esa dependencia.

**CONSEJO TECNICO DE AVIACION CIVIL  
DIRECCION GENERAL DE AVIACION CIVIL  
SISTEMA ESPECÍFICO DE VALORACIÓN DEL RIESGO INSTITUCIONAL  
SEVRI-2019  
RESULTADOS**

---

- Para la próxima valoración de Riesgos se debe considerar la necesidad del reforzamiento con recurso humano de la plataforma de Control Interno existente, esto con el fin valorar la posibilidad de realizar la aplicación SEVRI 2020 a la totalidad de objetivos rutinarios propuesto en el plan anual operativo ya que debemos considerar los riesgos en todos los niveles de la organización y tomar las acciones necesarias para responder a estos. En este proceso es necesario considerar todos los factores que influyen como la severidad y persistencia del riesgo, la probabilidad de pérdida de activos y el impacto relacionado sobre los objetivos, las actividades operativas, de reporte y cumplimiento.

Por último, se les comunica que este informe a disposición de todos en el sitio Web de la Dirección General de Aviación Civil ([www.dgac.go.cr](http://www.dgac.go.cr)), una vez que haya sido aprobado por el CETAC.

## **12. ANEXOS**

---

Lic. Rafael Hidalgo Fonseca , Jefe  
Proceso de Control Interno  
Unidad de Planificación Institucional

**CONSEJO TECNICO DE AVIACION CIVIL  
DIRECCION GENERAL DE AVIACION CIVIL  
SISTEMA ESPECÍFICO DE VALORACIÓN DEL RIESGO INSTITUCIONAL  
SEVRI-2019  
RESULTADOS**

---

**LISTA DE ANEXOS**

- ANEXO 1.** ORGANIGRAMA DGAC Y CETAC
- ANEXO 2.** DISTRIBUCION DE RIESGOS /MAPA DE CALOR
- ANEXO 3.** TABLA DE RIESGOS - PLAN DE ACCION
- ANEXO 4.** NORMATIVA EMITIDA POR LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA EN MATERIA DE CONTROL INTERNO
- ANEXO 5** GLOSARIO DE TERMINOS





**CONSEJO TECNICO DE AVIACION CIVIL**  
**DIRECCION GENERAL DE AVIACION CIVIL**  
**SISTEMA ESPECÍFICO DE VALORACIÓN DEL RIESGO INSTITUCIONAL**  
**SEVRI-2019**  
**RESULTADOS**

---

ANEXO 2 DISTRIBUCION DE RIESGOS /MAPA DE CALOR

Unidad Organizativa	Objetivo	Eventos	Nivel Riesgo Residual
Aeropuerto internacional Daniel Oduber Q	2. Realizar las inspecciones de pista y rampa del AIDOQ.		
Unidad de Aeródromos Locales	3. Inspeccionar el uso y estado de los espacios dentro de las instalaciones aeroportuarias en Aeródromos Locales otorgados a terceros.		
Aeropuerto Internacional Tobías Bolaños P.	5. Cumplir con los estándares relativos a inspección y sistema de gestión de la seguridad	Probabilidad de que la inspección de áreas de movimiento y maniobras se realicen por debajo de los estándares de calidad.	Bajo
Aeropuerto Internacional Tobías Bolaños P.	2. Evaluar el Servicio Extinción de Incendios (SEI) en el AITBP en cumplimiento de reglamentación aplicable.	Posibilidad de que la evaluación del servicio de extinción de incendios arroje resultados negativos de manera que se incumpla la reglamentación existente.	Bajo
Aeropuerto internacional Daniel Oduber Q	1. Realizar y controlar la facturación de acuerdo con el apéndice tarifario vigente	Fallas en el sistema de facturación	Bajo
Unidad de Infraestructura Aeronáutica	5.-Realizar los estudios necesarios en las zonas de influencia de los aeródromos del país, requeridos para una operación segura.	Se presentarán afectaciones en las zonas limitadoras de obstáculos	Bajo
Unidad de Infraestructura Aeronáutica	2.- Propiciar el desarrollo de proyectos de inversión para mejorar la infraestructura aeroportuaria.	Se generarán proyectos que no forman parte de la priorización	Bajo
Unidad de Infraestructura Aeronáutica	6.-Realizar la inscripción y seguimiento de proyectos de inversión en el Banco de Proyectos de Inversión de MIDEPLAN.	Se contará con la aprobación en octubre	Bajo
Unidad de Infraestructura Aeronáutica	7.- Mantener un seguimiento y Control de los avances que presenten los proyectos de inversión de la Institución.	Se presentarán atrasos en entregables e inconformidades con los productos	Bajo
Unidad de Infraestructura Aeronáutica	2.- Propiciar el desarrollo de proyectos de inversión para mejorar la infraestructura aeroportuaria.	Se verá afectado el cronograma del proyecto	Bajo

**CONSEJO TECNICO DE AVIACION CIVIL**  
**DIRECCION GENERAL DE AVIACION CIVIL**  
**SISTEMA ESPECÍFICO DE VALORACIÓN DEL RIESGO INSTITUCIONAL**  
**SEVRI-2019**  
**RESULTADOS**

---

<b>Unidad de Infraestructura Aeronáutica</b>	2.- Propiciar el desarrollo de proyectos de inversión para mejorar la infraestructura aeroportuaria.	Se reduce la eficiencia de los procesos de la Unidad, motivo de la necesidad de capacitación en gestión aeronáutica y contratación administrativa para los nuevos funcionarios y por sobrecargo de funciones de los presentes	Bajo
<b>Unidad de Infraestructura Aeronáutica</b>	7.- Mantener un seguimiento y Control de los avances que presenten los proyectos de inversión de la Institución.	Aumenta el tiempo de diseño y planificación	Bajo
<b>Unidad de Infraestructura Aeronáutica</b>	7.- Mantener un seguimiento y Control de los avances que presenten los proyectos de inversión de la Institución.	No se contará con las bases para el análisis de precios ofertados	Bajo
<b>Unidad de Infraestructura Aeronáutica</b>	7.- Mantener un seguimiento y Control de los avances que presenten los proyectos de inversión de la Institución.	Habrán recursos de revocatoria	Bajo
<b>Unidad de Infraestructura Aeronáutica</b>	7.- Mantener un seguimiento y Control de los avances que presenten los proyectos de inversión de la Institución.	Habrán recursos de apelación	Bajo
<b>Unidad de Infraestructura Aeronáutica</b>	7.- Mantener un seguimiento y Control de los avances que presenten los proyectos de inversión de la Institución.	Se deberá cerrar el proceso de licitación y realizar las mejoras para reiniciar el proceso de contratación	Bajo
<b>Unidad de Infraestructura Aeronáutica</b>	7.- Mantener un seguimiento y Control de los avances que presenten los proyectos de inversión de la Institución.	Se presenta un atraso en la orden de inicio del contrato principal	Bajo
<b>Unidad de Infraestructura Aeronáutica</b>	7.- Mantener un seguimiento y Control de los avances que presenten los proyectos de inversión de la Institución.	Se presenta un atraso en la orden de inicio del contrato principal	Bajo
<b>Unidad de Infraestructura Aeronáutica</b>	7.- Mantener un seguimiento y Control de los avances que presenten los proyectos de inversión de la Institución.	Se darán reducciones en el rendimiento de trabajo	Bajo
<b>Unidad de Infraestructura Aeronáutica</b>	7.- Mantener un seguimiento y Control de los avances que presenten los proyectos de inversión de la Institución.	Se darán afectaciones en las vías de acceso a proveedores de materiales	Bajo
<b>Unidad de Infraestructura Aeronáutica</b>	7.- Mantener un seguimiento y Control de los avances que presenten los proyectos de inversión de la Institución.	Se presentarán afectaciones en el desarrollo del Contrato	Bajo
<b>Unidad de Infraestructura Aeronáutica</b>	7.- Mantener un seguimiento y Control de los avances que presenten los proyectos de inversión de la Institución.	Se verá afectado la calidad en las actividades correspondientes	Bajo
<b>Unidad de Infraestructura Aeronáutica</b>	7.- Mantener un seguimiento y Control de los avances que presenten los proyectos de inversión de la Institución.	Se verán afectados alcance, tiempo y costo del proyecto	Bajo
<b>Proceso de Mantenimiento</b>	1. Aplicar el programa de mantenimiento preventivo electromecánico y de obra civil en Aeropuertos Internacionales, Aeródromos y Edificios de la DGAC.	Falta de recursos tanto humano como material.	Bajo

**CONSEJO TECNICO DE AVIACION CIVIL**  
**DIRECCION GENERAL DE AVIACION CIVIL**  
**SISTEMA ESPECÍFICO DE VALORACIÓN DEL RIESGO INSTITUCIONAL**  
**SEVRI-2019**  
**RESULTADOS**

---

<b>Proceso de Mantenimiento</b>	3. Preparar, supervisar y controlar los servicios y trabajos realizados por contrato y relacionados al mantenimiento de equipos y de obras civiles.	Falta de recurso humano especializado	Bajo
<b>Proceso de Mantenimiento</b>	2. Elaborar los informes de gestión para enviar al Área de Infraestructura aeronáutica.	La falta de tiempo para realizar el informe	Bajo
<b>Asesoría Jurídica</b>	2- Diligenciar los procesos de judiciales que se presentan a la Asesoría Jurídica.	El no atender dentro de los plazos establecidos por los Tribunales de Justicia los señalamientos judiciales, pueden traer como consecuencia la pérdida de esa demanda.	Bajo
<b>Asesoría Jurídica</b>	6. Mantener actualizado el Registro Aeronáutico Costarricense	Si no se inscriben las nuevas aeronaves regístralmente o bajo nuevos contratos de arrendamiento y fletamento y los nuevos Certificados de explotación, no se podría llevar un control de cuales están activas y cuales ya no se encuentran activas.	Bajo
<b>Asesoría Jurídica</b>	4- Tramitar Investigación preliminar y Procedimientos Administrativos contra empresas, operadores aeronáuticos y funcionarios de la institución.	No cumplir con los plazos de tiempo establecidos en la Ley para aplicar sanciones administrativas o económicas, que provoquen caducidad o prescripción de ambos procesos.	Bajo
<b>Unidad de Tecnologías de Información</b>	2. Atender las solicitudes de incidentes.	Servicios de atención de incidentes realizados de manera ineficiente	Bajo
	5. Suministrar al usuario final de la institución las herramientas tecnológicas	Servicios de suministro de herramientas tecnológicas realizadas en forma deficiente.	Bajo
<b>Gestión Institucional de Recursos Humanos</b>	9. Gestionar los estudios de puestos para lograr que las funciones que los trabajadores desempeñan estén acordes a la clasificación otorgada al puesto.	Incumplir con la Normativa.	Bajo
<b>Gestión Institucional de Recursos Humanos</b>	2. Brindar atención médica y de enfermería a los funcionarios(as) de la DGAC.	No poder brindar la atención adecuada.	Bajo

**CONSEJO TECNICO DE AVIACION CIVIL**  
**DIRECCION GENERAL DE AVIACION CIVIL**  
**SISTEMA ESPECÍFICO DE VALORACIÓN DEL RIESGO INSTITUCIONAL**  
**SEVRI-2019**  
**RESULTADOS**

---

<b>Gestión Institucional de Recursos Humanos</b>	10. Mantener actualizado el Manual descriptivo de puestos del Área Técnica	La Dirección General al no contar con un manual actualizado de puestos, no cumpliría con el nivel y requerimientos estándares que determina la OACI, en materia Aeronáutica.	Bajo
<b>Gestión Institucional de Recursos Humanos</b>	4. Cumplir con la programación anual del plan de capacitación	Que la probabilidad de no cumplir con la programación anual del Plan de Capacitación es que el personal se desactualice y no garantice el cumplimiento de las normas y regulaciones que dicta la Aviación.	Bajo
<b>Gestión Institucional de Recursos Humanos</b>	13. Promover la Carrera Administrativa de los funcionarios de la DGAC por medio de Concursos Internos y Externos.	Colaboradores poco comprometidos y desmotivados dentro de la Institución. No cumplir con la Normativa Vigente en materia de Carrera Administrativa.	Bajo
<b>Gestión Institucional de Recursos Humanos</b>	15. Realizar la Evaluación del Desempeño Anual de los funcionarios de la Dirección General de Aviación Civil.	La posibilidad de no poder corregir los desajustes entre las destrezas del trabajador y lo que el puesto exige.	Bajo
<b>Gestión Institucional de Recursos Humanos</b>	7. Tramitar las planillas de los funcionarios de la DGAC.	La probabilidad de no poder realizar el pago de la planilla, en el momento que corresponde.	Bajo
<b>Gestión Institucional de Recursos Humanos</b>	6. Atender solicitudes de permisos, vacaciones, certificaciones e incentivos para los funcionarios de la DGAC.	La posibilidad de no atender las solicitudes el tiempo establecido	Bajo
<b>Gestión Institucional de Recursos Humanos</b>	12. Atender toda solicitud de investigación que involucre criterio administrativo en materia de gestión de las relaciones humanas y sociales.	Incumplimiento de un deber legal.	Bajo
<b>Proceso Archivo o Central</b>	6. Facilitar a los usuarios la información solicitada por cualquier medio de consulta.	Usuarios de la información pública atendidos de forma deficiente.	Bajo
<b>Proceso Archivo o Central</b>	9. Recibir, registrar y digitalizar los documentos entregados en Ventanilla Única	Documentos registrados inadecuadamente en la ventanilla única.	Bajo
<b>Proceso de Salud Ocupacional</b>	1. Promover el bienestar físico y mental de los funcionarios (as) de la DGAC.	El bienestar físico y mental de los funcionarios se promueve de manera ineficiente	Bajo

**CONSEJO TECNICO DE AVIACION CIVIL**  
**DIRECCION GENERAL DE AVIACION CIVIL**  
**SISTEMA ESPECÍFICO DE VALORACIÓN DEL RIESGO INSTITUCIONAL**  
**SEVRI-2019**  
**RESULTADOS**

---

<b>Proceso de Salud Ocupacional</b>	2. Fomentar el bienestar mental de los funcionarios de la DGAC	El bienestar físico y mental de los funcionarios se fomenta de manera ineficiente por falta del profesional en psicología de la Oficina Proceso Salud Ocupacional	Bajo
<b>Proveeduría Institucional</b>	1. Formular el plan de adquisiciones institucionales del periodo 2020.	Establecimiento de un presupuesto que no se ajusta a la realidad Institucional	Bajo
<b>Proveeduría Institucional</b>	2. Dotar de los recursos necesarios a las diferentes dependencias de la DGAC.	Labores institucionales realizadas de manera ineficiente por falta de recursos, e incumplimiento de las políticas de calidad establecidas en la Institución.	Bajo
<b>Proveeduría Institucional</b>	6. Administrar y controlar los bienes muebles e inmuebles de la Dirección General de Aviación Civil y sus dependencias.	Activos administrados de manera ineficiente	Bajo
<b>Unidad de Recursos Financieros</b>	2. Gestionar los documentos de los presupuestarios de la DGAC.	Si no se realizara el presupuesto no se puede hacer adquisiciones el próximo año	Bajo
<b>Unidad de Recursos Financieros</b>	3. Elaborar los registros contables.	No podemos presentar estados financieros a la Contabilidad Nacional y/o la Contraloría General de la República	Bajo
<b>Órgano Fiscalizador de la Gestión Interesada AIJS</b>	2. Llevar el control del cumplimiento del Sistema de Gestión de Calidad del OFGI y el Sistema Gestión Documental del OFGI poder, con el propósito de mantener el seguimiento correcto tanto del sistema como de la Norma	Los requisitos indicados en la Norma ISO 9001:2015 y las normas de gestión documental sean aplicados deficientemente	Bajo
<b>Órgano Fiscalizador de la Gestión Interesada AIJS</b>	5. Fiscalizar los ingresos generados en la operación del AIJS para verificar la correcta facturación, cobro y distribución de los ingresos conforme al CGI.	Los ingresos generados de las actividades propias del AIJS sean fiscalizados de forma deficiente	Bajo
<b>Órgano Fiscalizador de la Gestión Interesada AIJS</b>	4. Fiscalizar la actuación del Gestor en el desarrollo y mantenimiento de las tareas asociadas con la planificación, diseño, ejecución, control, aseguramiento y verificación de calidad y ambiental de los proyectos y obras de infraestructura conforme al CGI, para el cumplimiento de la fiscalización del OFGI correspondiente al área de Obras.	Información desactualizada referente a los planes de desarrollo en relación con obras y mantenimiento por parte del Gestor que se deben de ejecutar en el AIJS	Bajo
<b>Proceso Contraloría de Servicios</b>	1. Velar porque la DGAC brinde a los usuarios internos y externos servicios de calidad.	Usuarios internos y externos, atendidos en forma bajo los estándares de Calidad.	Bajo

**CONSEJO TECNICO DE AVIACION CIVIL**  
**DIRECCION GENERAL DE AVIACION CIVIL**  
**SISTEMA ESPECÍFICO DE VALORACIÓN DEL RIESGO INSTITUCIONAL**  
**SEVRI-2019**  
**RESULTADOS**

---

<b>Proceso Contraloría de Servicios</b>	4. Identificar propuestas para simplificación de trámites de la institución.	Servicios otorgados, exceso de requisitos.	Bajo
<b>Proceso Contraloría de Servicios</b>	5. Elaborar el informe Índice de Gestión de Institucional para remitir a la Contraloría General de la República	Procesos ejecutados, sin seguir los procedimientos correctos	Bajo
<b>Proceso secretaria CETAC</b>	2. Gestionar toda la documentación que ingresa al CETAC para conocimiento o aprobación de este.	Gestiones de los usuarios son atendidos de forma deficiente.	Bajo
<b>Proceso secretaria CETAC</b>	4. Transcribir los acuerdos y resoluciones tomadas de las sesiones del CETAC	Las transcripciones y resoluciones comunicadas deficiente	Bajo
<b>Proceso secretaria CETAC</b>	7. Dar seguimiento a los acuerdos tomados por el CETAC	El seguimiento de los acuerdos no se lleva a cabo.	Bajo
<b>Proceso Biblioteca Técnica</b>	4. Procesar los documentos (en cualquier formato) recibidos de OACI o adquiridos por la Biblioteca Técnica.	Que no se pueda procesar la información de manera adecuada según procedimientos de la FAA, OACI Y DGAC.	Bajo
<b>Proceso Biblioteca Técnica</b>	1. Actualizar la información en la base de datos SIABUC 9 (correspondiente documentación OACI).	El sistema SIABUC se encuentre fuera de servicio.	Bajo
<b>Proceso Biblioteca Técnica</b>	3. Prestar documentos en formato impreso a los usuarios internos o externos que lo soliciten.	No poder brindar el servicio.	Bajo
<b>Unidad de Operaciones Aeronáuticas</b>	1. Cumplir con el Plan de Vigilancia Anual a los operadores aéreos de toda empresa nacional poseedora de (COA), Certificado Operativo (CO), COA-E	Programa de vigilancia ejecutado de forma deficiente.	Bajo
<b>Unidad de Supervisión de Navegación Aérea</b>	1. Asegurar la seguridad operacional de los proveedores de Servicios realizando la vigilancia de normativa en cumplimiento con lo establecido en el 7P12 (vigilancia).	No poder llevar a cabo las vigilancias descritas en el Plan de Vigilancia	Bajo
<b>Unidad de Supervisión de Navegación Aérea</b>	2. Brindar apoyo y asesoría en las áreas que competen a las gestiones de Navegación Aérea	No ser capaces de brindar el apoyo y asesoría descritas.	Bajo
<b>Depto. Servicio de Navegación Área</b>	3. Realizar verificaciones de competencias a los controladores aéreos	Verificaciones de competencia realizadas inadecuadamente.	Bajo
<b>Aeropuerto Internacional Tobías Bolaños P.</b>	4. Implementar medidas preventivas en materia de seguridad de conformidad con el Anexo 17 de la OACI.	La posibilidad de que las medidas preventivas en materia de seguridad sean deficientes o inexistentes.	Medio
<b>Aeropuerto internacional de Limón</b>	3. Realizar las inspecciones de avistamiento aviar y otra fauna.	Incidente o accidente por choque con aves u otra fauna en el Aeropuerto Internacional de Limón	Medio

**CONSEJO TECNICO DE AVIACION CIVIL**  
**DIRECCION GENERAL DE AVIACION CIVIL**  
**SISTEMA ESPECÍFICO DE VALORACIÓN DEL RIESGO INSTITUCIONAL**  
**SEVRI-2019**  
**RESULTADOS**

---

<b>Aeropuerto internacional de Limón</b>	1. Realizar las inspecciones de las instalaciones aeroportuarias de AIL.	Afectación de las operaciones por peligros no identificados o sin acciones para mitigarlos.	Medio
<b>Aeropuerto internacional de Limón</b>	2. Realizar las inspecciones FOD a pista y rampa del AIL.	Incidente o accidente de una aeronave por material suelto en pista o rampa	Medio
<b>Unidad de Aeródromos Locales</b>	1. Garantizar la seguridad operacional en la red nacional aeródromos estatales	La falta de disponibilidad de recursos humanos y económicos	Medio
<b>Unidad de Infraestructura Aeronáutica</b>	7.- Mantener un seguimiento y Control de los avances que presenten los proyectos de inversión de la Institución.	Se presenta un atraso en la orden de inicio del contrato principal	Medio
<b>Proceso de Mantenimiento</b>	4. Ejecutar correctamente y en el menor tiempo posible el mantenimiento correctivo electromecánico y de obra civil en Aeropuertos Internacionales, Aeródromos y Edificios de la DGAC.	Atraso en la atención de mantenimientos correctivos	Medio
<b>Proceso Dirección General</b>	2. Fortalecer la gestión de proyectos a nivel institucional	Los proyectos calendarizados no se ejecuten eficientemente.	Medio
<b>Proceso Dirección General</b>	1. Lograr presencia internacional en condiciones de liderazgo en materia aeronáutica 2	Presencia Internacional no focalizada en organizaciones representativas al medio Aeronáutico.	Medio
<b>Unidad de Planificación Institucional</b>	15. Realizar SEVRI - Valoración de Riesgos 2019 y su seguimiento	Sistema de valoración de riesgos institucional -SEVRI sea aplicado parcialmente	Medio
<b>Unidad de Planificación Institucional</b>	1. Realizar Auditorías para mantener la certificación del Sistema de Calidad.	Las auditorías de certificación son realizadas fuera del periodo de cumplimiento	Medio
<b>Unidad de Planificación Institucional</b>	4. Brindar seguimiento a la implementación de las acciones correctivas (AC) para garantizar que sean cerradas.	Seguimiento de las acciones correctivas realizado de manera deficiente	Medio
<b>Unidad de Planificación Institucional</b>	7. Formular los Planes anuales para el año 2020 en coordinación con las Dependencias Institucionales.	Planes anuales elaborados deficientemente	Medio
<b>Unidad de Planificación Institucional</b>	11. Brindar información estadística de Transporte Aéreo nacional e internacional, operaciones, pasajeros y carga para la toma de decisiones.	Información estadística de Transporte Aéreo procesada inadecuadamente.	Medio
<b>Unidad de Planificación Institucional</b>	19. Mantener actualizada y documentada la estructura organizacional de la DGAC.	Estructura Organizacional actualizada deficientemente	Medio
<b>Unidad de Planificación Institucional</b>	13. Dar seguimiento y monitoreo al avance de las diferentes etapas de los proyectos de la DGAC.	Seguimiento y monitoreo de proyectos realizado parcialmente	Medio



**CONSEJO TECNICO DE AVIACION CIVIL**  
**DIRECCION GENERAL DE AVIACION CIVIL**  
**SISTEMA ESPECÍFICO DE VALORACIÓN DEL RIESGO INSTITUCIONAL**  
**SEVRI-2019**  
**RESULTADOS**

---

	3. Diseñar e implementar carteles licitatorios correspondientes a compras y contrataciones tecnológicas.	Servicios ejecutados que incumplen la gestión de adquirentes de bienes y servicios relacionados con TI	Medio
<b>Proceso Archivo o Central</b>	5. Llevar a cabo procesos de eliminación documental para liberar espacio en el Archivo Central.	Documentos eliminados por debajo de los estándares legales.	Medio
<b>Unidad de Recursos Financieros</b>	1. Gestionar auditorías financieras de los estados financieros	Que la auditoría externa no detecte una deficiencia y esto no permita tomar acciones correctivas	Medio
<b>Proceso de Servicios Generales</b>	6. Elaborar el Plan de compras de los Programas Presupuestarios 1 y 2	No ejecutar arriba del 90% del Presupuesto asignado a cada Departamento	Medio
<b>Proceso de Servicios Generales</b>	2. Gestionar el pago de los servicios públicos y mantener el control de estos.	Olvido de pago, traspapele de recibos.	Medio
<b>Proceso de Servicios Generales</b>	5. Brindar el mantenimiento preventivo y correctivo a la flota vehicular de la DGAC	Carros varados por falta de mantenimiento	Medio
<b>Unidad de Aeronavegabilidad</b>	1. Cumplir con el Plan Anual de Vigilancia a Operadores Aéreos aprobado por la Dirección General y darle su respectivo seguimiento en cumplimiento con el Convenio de	Plan de vigilancia ejecutado por debajo de los estándares	Medio
<b>Unidad de Aeronavegabilidad</b>	2. Certificar a los operadores aéreos que solicitan un certificado de Operador Aéreo y/o un Certificado Operativo COA/CO	Procesos de certificación gestionados de forma ineficiente	Medio
<b>Unidad de Aeronavegabilidad</b>	3. Analizar las solicitudes de modificaciones y alteraciones de las aeronaves por parte de los operadores o bien propietarios.	Aceptación de reparaciones y alteraciones mayores que incumplen los estándares de calidad.	Medio
<b>Unidad de Operaciones Aeronáuticas</b>	2. Certificar a los operadores aéreos que solicitan un certificado de Operador Aéreo y/o un Certificado Operativo COA/CO	Que se otorgue un Certificado de operador aéreo por debajo de estándares calidad	Medio
<b>Unidad de Operaciones Aeronáuticas</b>	3. Proponer, desarrollar y enmendar los reglamentos aeronáuticos de acuerdo con los Anexos de la OACI y a las normas nacionales en lo relativo a las operaciones aéreas	Los reglamentos aeronáuticos costarricense atendidos de manera deficiente.	Medio
<b>Unidad de Transporte Aéreo</b>	4. Vigilar que las compañías con un certificado de operador nacional mantengan la capacidad financiera para atender sus gastos operativos.	Estudios que se realicen a las compañías que soliciten o renueven un COA y se haga un análisis de la capacidad financiera de manera insuficiente.	Medio



**CONSEJO TECNICO DE AVIACION CIVIL**  
**DIRECCION GENERAL DE AVIACION CIVIL**  
**SISTEMA ESPECÍFICO DE VALORACIÓN DEL RIESGO INSTITUCIONAL**  
**SEVRI-2019**  
**RESULTADOS**

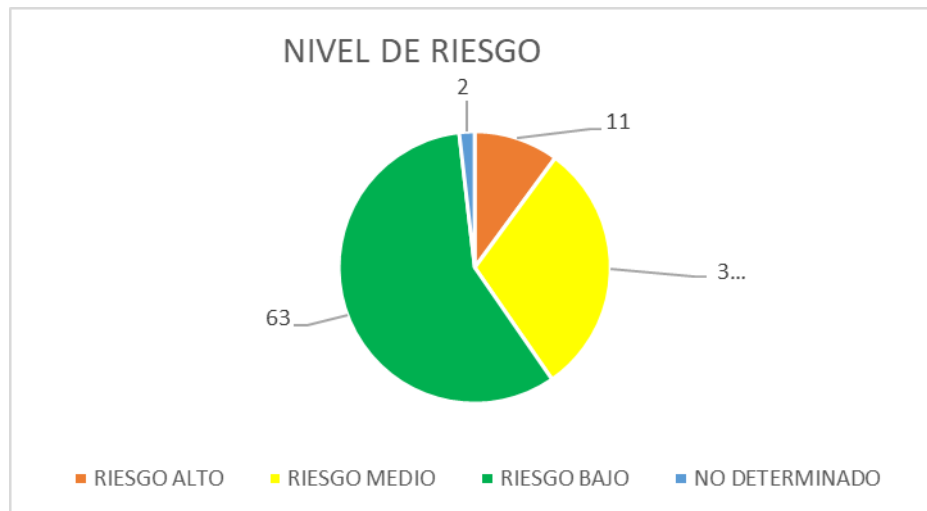
---

<b>Unidad de Transporte Aéreo</b>	2. Preparar los estudios e informes técnicos que permitan resolver las solicitudes presentadas por los usuarios ante el CETAC y la DGAC, que se relacionan con el transporte aéreo y actividades conexas de la aviación.	Elaboración de informes con plazos cortos, o con información insuficiente.	Medio
<b>Unidad de Administración del Espacio Aéreo</b>	2. Coordinar con los entes de Búsqueda y Salvamento del País y de la región cuando se sospeche de una aeronave siniestrada	Coordinación con los entes de Búsqueda y Salvamento ejecutada de manera inoportuna.	Medio
<b>Unidad de Información Aeronáutica</b>	1. Publicar y distribuir Notas a la industria aeronáutica	Notas publicadas de manera inoportuna.	Medio
<b>Unidad de Administración del Espacio Aéreo</b>	2. Coordinar con los entes de Búsqueda y Salvamento del País y de la región cuando se sospeche de una aeronave siniestrada	Coordinación con los entes de Búsqueda y Salvamento ejecutada de manera inoportuna.	Medio
<b>Unidad de Información Aeronáutica</b>	1. Publicar y distribuir Notas a la industria aeronáutica	Notas publicadas de manera inoportuna.	Medio
<b>Unidad de Infraestructura Aeronáutica</b>	7.- Mantener un seguimiento y Control de los avances que presenten los proyectos de inversión de la Institución.	Se presentarán modificaciones apreciables en el alcance del proyecto	Alto
<b>Unidad de Accidentes e incidentes</b>	1. Investigar los accidentes e incidentes graves aéreos que ocurran a aeronaves nacionales y extranjeras dentro del territorio nacional y sobre el espacio aéreo, marítimo y terrestre, a su vez participar en los percances con aeronaves con matrícula nacional o con un CO o COA en cualquier parte del mundo, si se requiere.	Los accidentes e incidentes aéreos investigados carecen de infraestructura para protección de evidencia	Alto
<b>Unidad de Accidentes e incidentes</b>	2. Fomentar la prevención de accidentes e incidentes aéreos para incrementar la seguridad operacional.	La prevención de los accidentes e incidentes aéreos se realizan con deficiente capacitación	Alto
<b>Unidad de Aeronavegabilidad</b>	4. Mejorar el marco normativo de aeronavegabilidad	Marco normativo atendido de manera deficiente	Alto
<b>Unidad de Supervisión de Aeródromos</b>	5. Inscribir los aeródromos, helipuertos o campos de aterrizaje para vehículos ultraligeros a solicitud de los operadores e industria aeronáutica	Identificar todos los espacios aéreos no inscritos y notificar a los propietarios para que pongan al día con la inscripción sus aeródromos o helipuertos.	Alto
<b>Unidad de Supervisión de Aeródromos</b>	4. Dar seguimiento a la Certificación del Aeropuerto Daniel Oduber Quirós (MRLB), para garantizar que ofrece un entorno operacional seguro, acorde a la normativa internacional y nacional vigente (según el manual MPIA).	Certificación del Aeropuerto de Liberia	Alto
<b>Unidad de Supervisión de Aeródromos</b>	6. Verificar el cumplimiento de los estándares para mantener la certificación del Aeropuerto Juan Santamaría (MROC)	Vigilancia del cumplimiento del Certificado de MROC	Alto

**CONSEJO TECNICO DE AVIACION CIVIL  
DIRECCION GENERAL DE AVIACION CIVIL  
SISTEMA ESPECÍFICO DE VALORACIÓN DEL RIESGO INSTITUCIONAL  
SEVRI-2019  
RESULTADOS**

<b>Unidad de Supervisión de Aeródromos</b>	1. Generar textos de orientación a la industria aeronáutica relativa a la regulación nacional e internacional	Generar reglamentación. RAC 14	Alto
<b>Unidad de Transporte Aéreo</b>	8. Actualizar la base de datos con información relevante de las concesiones otorgadas mediante los certificados de explotación.	Inconveniente en mantener la base de datos actualizada	Alto
<b>Unidad de Administración del Espacio Aéreo</b>	1. Brindar el servicio de control de tránsito aéreo con niveles de seguridad operacional, aceptables.	Servicio de control de tránsito aéreo otorgado por debajo de los estándares de calidad.	Alto
<b>Unidad de Administración del Espacio Aéreo</b>	1. Brindar el servicio de control de tránsito aéreo con niveles de seguridad operacional, aceptables.	Servicio de control de tránsito aéreo otorgado por debajo de los estándares de calidad.	Alto

Grafico



**CUADRO 4 TABLA DE RIESGOS - PLAN DE ACCION**

TABLA DE RIESGOS - PLAN DE ACCION								
Información General	Riesgo Inherente			Medidas de Administración	Riesgo Residual			
	Nivel de Riesgo				Nivel de Riesgo			
	Bajo	Medio	Alto		Bajo	Medio	Alto	
				Controles actuales				
Unidad Organizativa: Proceso Archiv o Central								

**CONSEJO TECNICO DE AVIACION CIVIL  
DIRECCION GENERAL DE AVIACION CIVIL  
SISTEMA ESPECÍFICO DE VALORACIÓN DEL RIESGO INSTITUCIONAL  
SEVRI-2019  
RESULTADOS**

---

Capturista: Francisco Soto Molina			
Objetivo: 6. Facilitar a los usuarios la información solicitada por cualquier medio de consulta.			
Usuarios de la información pública atendidos de forma deficiente.	Bajo	Instructivo 4I02 a punto 2.9 denominada Consulta y préstamo de documentos. Formulario 4F06, Solicitud préstamos de documentos	Bajo
Objetivo: 5. Llevar a cabo procesos de eliminación documental para liberar espacio en el Archivo Central.			
Documentos eliminados por debajo de los estándares legales.	Moderado	Instructivo 4I02, Gestión del Sistema Institucional de Archivos, a punto 2.16. Actas de eliminación de documentos.	Moderado
Objetivo: 9. Recibir, registrar y digitalizar los documentos entregados en Ventanilla Única			
Documentos registrados inadecuadamente en la ventanilla única.	Bajo	Instructivo 5I03 Gestión de la Ventanilla Única de la Dirección General de Aviación Civil, a punto 2.3. Formulario 5F22, Ingreso de Correspondencia Externa.	Bajo
<b>Unidad Organizativa: Unidad de Supervision de Aerodromos</b>			
Capturista: Maricruz Esquivel			
Objetivo: 5. Inscribir los aeródromos, helipuertos o campos de aterrizaje para vehículos ultraligeros a solicitud de los operadores e industria aeronáutica			
Identificar todos los espacios aereos no inscritos y notificar a los propietarios para que pongan al dia con la inscripcion sus aerodromos o helipuertos.	Alto	Plan de Vigilancia, en el cual el estado se encarga de la vigilancia de los espacios aéreos y la identificación de los espacios no inscritos para solicitar su futura inscripción.	Alto
Objetivo: 4. Dar seguimiento a la Certificación del Aeropuerto Daniel Oduber Quirós (MRLB), para garantizar que ofrece un entorno operacional seguro, acorde a la normativa internacional y nacional vigente (según el manual MPIA).			
Certificación del Aeropuerto de Liberia	Alto	El estado mantiene el progreso en la certificación de los aeropuertos internacionales del estado, el aeropuerto internacional del Daniel Oduber al ser el segundo aeropuerto internacional en capacidad es de suma importancia que se encuentre debidamente certificado para garantizar la seguridad operacional del mismo.	Alto
Objetivo: 6. Verificar el cumplimiento de los estándares para mantener la certificación del Aeropuerto Juan Santamaría (MROC)			

**CONSEJO TECNICO DE AVIACION CIVIL  
DIRECCION GENERAL DE AVIACION CIVIL  
SISTEMA ESPECÍFICO DE VALORACIÓN DEL RIESGO INSTITUCIONAL  
SEVRI-2019  
RESULTADOS**

---

Vigilancia del cumplimiento del Certificado de MROC		Alto	El aeropuerto Internacional Juan Santamaria es el único aeropuerto certificado del estado, y el primero en uso e importancia. La mantención del certificado operativo es de suma importancia para el país dado que mantiene los estándares operacionales del país ante la OACI.		Alto
Objetivo: 1. Generar textos de orientación a la industria aeronáutica relativa a la regulación nacional e internacional					
Generar reglamentación. RAC 14		Alto	El estado debe contar con reglamentación que respalde la actividades que se realicen día con día, el proceso solidifica la implementación del estado en temas de normativa.		Alto
<b>Unidad Organizativa: Aeropuerto internacional Daniel Oduber Q</b>					
Capturista: ivania contreras					
Objetivo: 1. Realizar y controlar la facturación de acuerdo al apéndice tarifario vigente					
Fallas en el sistema de facturación		Moderado	Comunicar inconvenientes con el sistema de facturación al departamento de Financiero.		Bajo
Objetivo: 2. Realizar las inspecciones de pista y rampa del AIDOQ.					
1.Condiciones meteorológicas adversas		Bajo	Realizar inspecciones extraordinarias		Bajo
Objetivo: 3. Realizar las inspecciones de avistamiento aviar y otra fauna.					
1.Disponibilidad de personal		Moderado	Solicitar apoyo en la oficina de supervisores de operaciones aeroportuarias para realizar la inspección utilizando la lista de verificación de aérea de movimiento de aeropuertos.		Moderado
<b>Unidad Organizativa: Unidad de Accidentes e incidentes</b>					
Capturista: Julian Acuna					
Objetivo: 1. Investigar los accidentes e incidentes graves aéreos que ocurran a aeronaves nacionales y extranjeras dentro del territorio nacional y sobre el espacio aéreo, marítimo y terrestre, a su vez participar en los percances con aeronaves con matrícula nacional o con un CO o COA en cualquier parte del mundo, si se requiere.					

**CONSEJO TECNICO DE AVIACION CIVIL**  
**DIRECCION GENERAL DE AVIACION CIVIL**  
**SISTEMA ESPECÍFICO DE VALORACIÓN DEL RIESGO INSTITUCIONAL**  
**SEVRI-2019**  
**RESULTADOS**

Los accidentes e incidentes aéreos investigados carecen de infraestructura para protección de evidencia	Alto	Se generan recomendaciones, resultantes de los informes finales de los accidentes e incidentes aéreos	Alto
Objetivo: 2. Fomentar la prevención de accidentes e incidentes aéreos para incrementar la seguridad operacional.			
La prevención de los accidentes e incidentes aéreos se realizan con deficiente capacitación	Alto	Charlas y recomendaciones de seguridad operacional	Alto
<b>Unidad Organizativa: Aeropuerto internacional de Limon</b>			
Capturista: Ucrania Garcia			
Objetivo: 3. Realizar las inspecciones de avistamiento aviar y otra fauna.			
Incidente o accidente por choque con aves u otra fauna en el Aeropuerto Internacional de Limón	Moderado	Recorridos de avistamiento y recopilación de evidencias. Notificación de incidentes o accidentes Control de peligro aviar y otra fauna (sirenas)	Moderado
Objetivo: 1. Realizar las inspecciones de las instalaciones aeroportuarias de AIL.			
Afectación de las operaciones por peligros no identificados o sin acciones para mitigarlos.	Moderado	Recorridos perimetrales internos y externos Reporte de daños al proceso de mantenimiento Solicitud de NOTAM ante situaciones de riesgo en el Aeropuerto.	Moderado
Objetivo: 2. Realizar las inspecciones FOD a pista y rampa del AIL.			
Incidente o accidente de una aeronave por material suelto en pista o rampa	Moderado	Recorridos para mantener limpias el área de movimiento Limpiezas de franjas de seguridad	Moderado
<b>Unidad Organizativa: Unidad de Informacion Aeronautica</b>			
Capturista: Fernando Naranjo			
Objetivo: 1. Publicar y distribuir NOTAM's a la industria aeronáutica			
NOTAM's publicados de manera inoportuna.	Moderado	Se utilizan equipos de contingencia para evitar pérdida de comunicaciones	Moderado
<b>Unidad Organizativa: Unidad de Aeronavegabilidad</b>			
Capturista: Juan Soto			
Objetivo: 1. Cumplir con el Plan Anual de Vigilancia a Operadores Aéreos aprobado por la Dirección General y darle su respectivo seguimiento en cumplimiento con el Convenio de			

**CONSEJO TECNICO DE AVIACION CIVIL**  
**DIRECCION GENERAL DE AVIACION CIVIL**  
**SISTEMA ESPECÍFICO DE VALORACIÓN DEL RIESGO INSTITUCIONAL**  
**SEVRI-2019**  
**RESULTADOS**

---

Plan de vigilancia ejecutado por debajo de los estándares	Moderado	Utilizar el SIAR para actualización de la información	Moderado
Objetivo: 2. Certificar a los operadores aéreos que solicitan un certificado de Operador Aéreo y/o un Certificado Operativo COA/CO			
Procesos de certificación gestionados de forma ineficiente	Moderado	Mantener actualizados los Archivo, expedientes de certificación	Moderado
Objetivo: 3. Analizar las solicitudes de modificaciones y alteraciones de las aeronaves por parte de los operadores o bien propietarios.			
Aceptación de reparaciones y alteraciones mayores que incumplen los estándares de calidad.	Moderado	Registro de control, Archivo de AIR	Moderado
Objetivo: 4. Mejorar el marco normativo de aeronavegabilidad			
Marco normativo atendido de manera deficiente	Alto	proceso regulatorio	Alto
<b>Unidad Organizativa: Aeropuerto Internacional Tobías Bolaños P.</b>			
Capturista: Judith Benavides			
Objetivo: 5. Cumplir con los estándares relativos a inspección y sistema de gestión de la seguridad			
Probabilidad de que la inspección de áreas de movimiento y maniobras se realicen por debajo de los estándares de calidad.	Moderado	Aplicación del formulario 7F44 Lista de verificación de áreas de maniobras, Aeropuerto Internacional Tobías Bolaños Palma	Bajo
Objetivo: 4. Implementar medidas preventivas en materia de seguridad de conformidad con el Anexo 17 de la OACI.			
La posibilidad de que las medidas preventivas en materia de seguridad sean deficientes o inexistentes.	Moderado	Realización de una sesión mensual del Comité de Seguridad y Facilitación del AITBP con participación de los entes gubernamentales destacados en el Aeropuerto y dependencias de la DGAC requeridas.	Moderado
Objetivo: 2. Evaluar el Servicio Extinción de Incendios (SEI) en el AITBP en cumplimiento de reglamentación aplicable.			
Posibilidad de que la evaluación del servicio de extinción de incendios arroje resultados negativos de manera que se incumpla la reglamentación existente.	Bajo	Inspección trimestral de los servicios brindados por el Servicio de Extinción de Incendios.	Bajo
<b>Unidad Organizativa: Asesoría Jurídica</b>			
Capturista: Jerry Carvajal			

**CONSEJO TECNICO DE AVIACION CIVIL  
DIRECCION GENERAL DE AVIACION CIVIL  
SISTEMA ESPECÍFICO DE VALORACIÓN DEL RIESGO INSTITUCIONAL  
SEVRI-2019  
RESULTADOS**

---

Objetivo: 2- Diligenciar los procesos de judiciales que se presentan a la Asesoría Jurídica.			
El no atender dentro de los plazos establecidos por los Tribunales de Justicia los señalamientos judiciales, pueden traer como consecuencia la perdida de esa demanda.	Bajo		Se lleva mediante un cuadro en Excel que controla y alimenta el encargado del Proceso
Objetivo: 6. Mantener actualizado el Registro Aeronáutico Costarricense			
Si no se inscriben las nuevas aeronaves regístralmente o bajo nuevos contratos de arrendamiento y fletamento y los nuevos Certificados de explotación, no se podría llevar un control de cuales están activas y cuales ya no se encuentran activas.	Bajo		Se lleva mediante el sistema SIAR por medio del encargado del Proceso
Objetivo: 4- Tramitar Investigación preliminar y Procedimientos Administrativos contra empresas, operadores aeronáuticos y funcionarios de la institución.			
No cumplir con los plazos de tiempo establecidos en la Ley para aplicar sanciones administrativas o económicas, que provoquen caducidad o prescripción de ambos procesos.	Bajo		Cada Asesor legal que este asignado a la investigación y procedimiento conforma expediente y lleva su archivo.
<b>Unidad Organizativa: Unidad de Aerodromos Locales</b>			
Capturista: Carlos Vargas			
Objetivo: 1.Garantizar la seguridad operacional en la red nacional aeródromos estatales			
La falta de disponibilidad de recursos humanos y económicos	Moderado		Programación anual de giras
Objetivo: 3. Inspeccionar el uso y estado de los espacios dentro de las instalaciones aeroportuarias en Aeródromos Locales otorgados a terceros.			
La falta de disponibilidad de recursos humanos y económicos.	Moderado		Calendarización de giras
Objetivo: 4. Implementar y dar seguimiento a un sistema de monitoreo de control de fauna en los Aeródromos Locales.			
Un accidente o incidente con una aeronave por la presencia de aves o animales dentro del aeródromo. ( ya sea aterrizando, saliendo o rodando en la pista).		Alto	Coordinación con las Municipalidades
<b>Unidad Organizativa: Unidad de Administracion del Espacio Aereo</b>			
Capturista: Fernando Naranjo			

**CONSEJO TECNICO DE AVIACION CIVIL  
DIRECCION GENERAL DE AVIACION CIVIL  
SISTEMA ESPECÍFICO DE VALORACIÓN DEL RIESGO INSTITUCIONAL  
SEVRI-2019  
RESULTADOS**

---

Objetivo: 1. Brindar el servicio de control de tránsito aéreo con niveles de seguridad operacional, aceptables.			
Servicio de control de tránsito aéreo otorgado por debajo de los estándares de calidad.	Alto	Se están pagando horas extras para que el personal disponga de vacaciones.	Alto
Objetivo: 2. Coordinar con los entes de Búsqueda y Salvamento del País y de la región cuando se sospeche de una aeronave siniestrada			
Coordinación con los entes de Búsqueda y Salvamento ejecutada de manera inoportuna.	Moderado	Se ha brindado capacitación al personal. Sigue pendiente disponibilidad de línea telefónica que se satura cuando suceden eventos, así como el acceso a internet para rastreo de información.	Moderado
<b>Unidad Organizativa: Proceso Bioteca Tecnica</b>			
Capturista: Priscila Ruiz			
Objetivo: 4. Procesar los documentos (en cualquier formato) recibidos de OACI o adquiridos por la Biblioteca Técnica.			
Que no se pueda procesar la información de manera adecuada según procedimientos de la FAA, OACI Y DGAC.	Bajo	Tenemos dos computadoras con acceso a la OACI.	Bajo
Objetivo:   1. Actualizar la información en la base de datos SIABUC 9 (correspondiente documentación OACI).			
El sistema SIABUC se encuentre fuera de servicio.	Bajo	Contamos con un Excel de respaldo para la ubicación de documentos.	Bajo
Objetivo: 3. Prestar documentos en formato impreso a los usuarios internos o externos que lo soliciten.			
No poder brindar el servicio.	Bajo	Con respaldo del Documento Detección de necesidades bibliográficas se solicita al usuario la documentación que podría necesitar a futuro.	Bajo
<b>Unidad Organizativa: Proceso Secretaria CETAC</b>			
Capturista: Sheyris Aguilar			
Objetivo: 2. Gestionar toda la documentación que ingresa al CETAC para conocimiento o aprobación del mismo.			
Gestiones de los usuarios son atendidos de forma deficiente.	Bajo	Registro de correspondencia - Traslados de Correspondencia y Control y Seguimiento de Traslados	Bajo
Objetivo: 4. Transcribir los acuerdos y resoluciones tomadas de las deciones del CETAC			



**CONSEJO TECNICO DE AVIACION CIVIL**  
**DIRECCION GENERAL DE AVIACION CIVIL**  
**SISTEMA ESPECÍFICO DE VALORACIÓN DEL RIESGO INSTITUCIONAL**  
**SEVRI-2019**  
**RESULTADOS**

---

Las transcripciones y resoluciones comunicadas deficiente	Bajo		con primer paso se verifica el tramite del número asignado a cada acuerdo, segundo paso se adjunta los antecedentes de cada acuerdo y tercero se adjunta el respaldo de la notificación del documento.	Bajo	
Objetivo: 7. Dar seguimiento a los acuerdos tomados por el CETAC					
El seguimiento de los acuerdos no se llevan acabo.		Moderado	actualmente no existe un programa adecuado para llevar el seguimiento de acuerdos, se hacen manualmente en una hoja de Excel, y la falta de personal hace mas lento el proceso	Bajo	
<b>Unidad Organizativa: Proceso Contraloria de Servicios</b>					
Capturista: Myriam Jinesta					
Objetivo: 1. Velar porque la DGAC brinde a los usuarios internos y externos servicios de calidad.					
Usuarios internos y externos, atendidos en forma bajo los estándares de Calidad.		Moderado	Existen control físico y control electrónico con respecto a las quejas, denuncias y consultas.	Bajo	
Objetivo: 4. Identificar propuestas para simplificación de trámites de la institución.					
Servicios otorgados, exceso de requisitos.	Bajo		Se tabaja por medio de la mejora regulatoria de Ministerio de economía industria y comercio como: Ejemplo mejorar el trámite en la citas de licencias aeronáuticas.	Bajo	
Objetivo: 5. Elaborar el informe Índice de Gestión de Institucional para remitir a la Contraloría General de la República					
Procesos ejecutados, sin seguir los procedimientos correctos		Moderado	Se trabaja por medio de un cuestionario de la Contraloría General de la República, donde se especifica el trabajo esencial de cada dependencia de la DGAC.	Bajo	
<b>Unidad Organizativa: Proceso Direccion General</b>					
Capturista: Alicia VargasV					
Objetivo: 2. Fortalecer la gestión de proyectos a nivel institucional					
Los proyectos calendarizados no se ejecuten eficientemente.		Moderado	Se solicita periódicamente información referente a la ejecución de proyectos de inversión		Moderado
Objetivo: 1. Lograr presencia internacional en condiciones de liderazgo en materia aeronáutica 2					
Presencia Internacional no focalizada en organizaciones representativas al medio Aeronáutico.		Moderado	Tratar de participar de todas las actividades organizadas por Organismos Internacionales a fines.		Moderado
<b>Unidad Organizativa: Depto. Servicio de Navegacion Area</b>					

**CONSEJO TECNICO DE AVIACION CIVIL  
DIRECCION GENERAL DE AVIACION CIVIL  
SISTEMA ESPECÍFICO DE VALORACIÓN DEL RIESGO INSTITUCIONAL  
SEVRI-2019  
RESULTADOS**

---

Capturista: Fernando Naranjo					
Objetivo: 3. 3. Realizar verificaciones de competencias a los controladores aéreos					
Verificaciones de competencia realizadas inadecuadamente.	Bajo		Capacitar al personal encargado de realizar las verificaciones de competencia.	Bajo	
<b>Unidad Organizativa: Unidad de Infraestructura Aeronautica</b>					
Capturista: Carlos Rojas					
Objetivo: 5.-Realizar los estudios necesarios en las zonas de influencia de los aeródromos del país, requeridos para una operación segura.					
Se presentarán afectaciones en las zonas limitadoras de obstáculos	Moderado		Comunicar a los gobiernos locales la necesidad de revisión de planos para su respectiva aprobación, de manera que los usuarios soliciten el estudio de restricción de alturas respectivo	Bajo	
Objetivo: 2.- Propiciar el desarrollo de proyectos de inversión para mejorar la infraestructura aeroportuaria.					
Se generarán proyectos que no forman parte de la priorización	Moderado		Actualizar el estado actual de los aeródromos del país para la planificación estratégica de inversión con base en el Plan Integral de Aeródromos y Planes Maestros respectivos	Bajo	
Objetivo: 7.- Mantener un seguimiento y Control de los avances que presenten los proyectos de inversión de la Institución.					
Se presentarán modificaciones apreciables en el alcance del proyecto		Alto	Seguir los lineamientos del procedimiento 7P03, en el cual se menciona la necesidad de contar con un anteproyecto		Alto
Objetivo: 6.-Realizar la inscripción y seguimiento de proyectos de inversión en el Banco de Proyectos de Inversión de MIDEPLAN.					
Se contará con la aprobación en octubre	Bajo		Se debe contar con el acuerdo del Consejo Técnico de Aviación Civil de los proyectos propuestos en el Plan Anual de Inversión a más tardar en julio de cada año	Bajo	
Objetivo: 7.- Mantener un seguimiento y Control de los avances que presenten los proyectos de inversión de la Institución.					
Se presentarán atrasos en entregables e incorfomidades con los productos	Moderado		Cada Director de Proyecto debe hacer un Plan de entregables que esté relacionado con el cronograma de manera que se conozca el momento en el que actúa cada miembro del equipo	Bajo	
Objetivo: 2.- Propiciar el desarrollo de proyectos de inversión para mejorar la infraestructura aeroportuaria.					

**CONSEJO TECNICO DE AVIACION CIVIL**  
**DIRECCION GENERAL DE AVIACION CIVIL**  
**SISTEMA ESPECÍFICO DE VALORACIÓN DEL RIESGO INSTITUCIONAL**  
**SEVRI-2019**  
**RESULTADOS**

---

Se verá afectado el cronograma del proyecto	Bajo		Contar con un Plan del Alcance definido y aprobado por parte del CETAC o PMO con el fin de planificar la adquisición de terrenos en los casos que aplique	Bajo		
Se reduce la eficiencia de los procesos de la Unidad, motivo de la necesidad de capacitación en gestión aeronáutica y contratación administrativa para los nuevos funcionarios y por sobrecargo de funciones de los presentes	Bajo		Se debe optimizar el procedimiento 7P03, de manera que las funciones y controles sean ágiles y de fácil comprensión a nuevos funcionarios	Bajo		
Objetivo: 7.- Mantener un seguimiento y Control de los avances que presenten los proyectos de inversión de la Institución.						
Aumenta el tiempo de diseño y planificación		Moderado	Realizar un modelo de Términos de Referencia Tipo de al menos los aspectos de pavimentos	Bajo		
No se contará con las bases para el análisis de precios ofertados		Moderado	Realizar un presupuesto detallado del proyecto cuando se cuente con la versión final de los planos, de manera que se tenga antes de la recepción de ofertas. Además, indicar en el cartel de licitación qué se considerará como una oferta excesiva, ruinosa o no remunerativa	Bajo		
Habrán recursos de revocatoria		Moderado	Tomar en cuenta dentro de los cronogramas el periodo de recurso de revocatoria como un evento constante, ya que esta práctica se ha vuelto recurrente y por ende, si se contempla en el cronograma no se generaran atrasos	Bajo		
Habrán recursos de apelación		Moderado	Tomar en cuenta dentro de los cronogramas el periodo de recurso de apelación como un evento constante, ya que esta práctica se ha vuelto recurrente y por ende, si se contempla en el cronograma no se generaran atrasos	Bajo		
Se deberá cerrar el proceso de licitación y realizar las mejoras para reiniciar el proceso de contratación		Moderado	Recolectar las lecciones aprendidas de los casos de licitaciones infructuosas y aplicarlo en la elaboración de nuevos carteles	Bajo		

**CONSEJO TECNICO DE AVIACION CIVIL**  
**DIRECCION GENERAL DE AVIACION CIVIL**  
**SISTEMA ESPECÍFICO DE VALORACIÓN DEL RIESGO INSTITUCIONAL**  
**SEVRI-2019**  
**RESULTADOS**

---

Se presenta un atraso en la orden de inicio del contrato principal	Moderado		Se debe planificar que la publicación se realice inmediatamente después de contar con el contrato refrendado, de manera que se optimice el tiempo de contratación	Bajo		
Se presenta un atraso en la orden de inicio del contrato principal		Alto	Se debe planificar que la publicación se realice inmediatamente después de contar con el contrato refrendado, de manera que se optimice el tiempo de contratación		Moderado	
Se presenta un atraso en la orden de inicio del contrato principal		Alto	Se debe planificar que la publicación se realice inmediatamente después de contar con el contrato refrendado, de manera que se optimice el tiempo de contratación	Bajo		
Se darán reducciones en el rendimiento de trabajo	Moderado		Solicitar en el cartel que se contemple el periodo probable de atrasos por condiciones atmosféricas desfavorales	Bajo		
Se darán afectaciones en las vías de acceso a proveedores de materiales	Bajo		Generar ajustes de tiempo al Contratista por compensación de tiempo	Bajo		
Se presentarán afectaciones en el desarrollo del Contrato	Moderado		Solicitar en el cartel la documentación requerida para la comprobación de la capacidad financiera de la empresa para la ejecución del proyecto	Bajo		
Se verá afectado la calidad en las actividades correspondientes	Bajo		Hacer una planificación de visitas al sitio informándolo a la Unidad de Transportes	Bajo		
Se verán afectados alcance, tiempo y costo del proyecto	Moderado		Realizar addendas al contrato para la integración de alcances solicitados	Bajo		
<b>Unidad Organizativa: Proceso de Mantenimiento</b>						
Capturista: Elena Rodriguez						
Objetivo: 1. Aplicar el programa de mantenimiento preventivo electromecánico y de obra civil en Aeropuertos Internacionales, Aeródromos y Edificios de la DGAC.						
Falta de recursos tanto humano como material.	Moderado		Maximizar el tiempo y planificar bien todos los trabajos	Bajo		

**CONSEJO TECNICO DE AVIACION CIVIL  
DIRECCION GENERAL DE AVIACION CIVIL  
SISTEMA ESPECÍFICO DE VALORACIÓN DEL RIESGO INSTITUCIONAL  
SEVRI-2019  
RESULTADOS**

---

Objetivo: 3. Preparar, supervisar y controlar los servicios y trabajos realizados por contrato y relacionados al mantenimiento de equipos y de obras civiles.					
Falta de recurso humano especializado	Bajo			Planificación y seguimiento de las plazas vacantes	Bajo
Objetivo: 4. Ejecutar correctamente y en el menor tiempo posible el mantenimiento correctivo electromecánico y de obra civil en Aeropuertos Internacionales, Aeródromos y Edificios de la DGAC.					
Atraso en la atención de mantenimientos correctivos			Alto	Priorización de actividades y planificación	Moderado
Objetivo: 2. Elaborar los informes de gestión para enviar al Área de Infraestructura aeronáutica.					
La falta de tiempo para realizar el informe	Bajo			Organización en las tareas diarias	Bajo
<b>Unidad Organizativa: Organo Fiscalizador de la Gestion Interesada AIJS</b>					
Capturista: Violeta Blanco					
Objetivo: 2. Llevar el control del cumplimiento del Sistema de Gestión de Calidad del OFGI y el Sistema Gestión Documental del OFGI epower, con el propósito de mantener el seguimiento correcto tanto del sistema como de la Norma					
Los requisitos indicados en la Norma ISO 9001:2015 y las normas de gestión documental sean aplicados deficientemente	Bajo			Fortalecer el Comité de Gestión del OFGI en la participación de los funcionarios de más integrantes para llevar un control más robusto de las actividades a realizar y que no se de un incumplimiento	Bajo
Objetivo: 5. Fiscalizar los ingresos generados en la operación del AIJS para verificar la correcta facturación, cobro y distribución de los ingresos conforme al CGI.					
Los ingresos generados de las actividades propias del AIJS sean fiscalizados de forma deficiente	Bajo			Fortalecer los fiscalizaciones de ingresos con recursos adicionales como programas informáticos, información de terceros y auditorías constantes.	Bajo
Objetivo: 4. Fiscalizar la actuación del Gestor en el desarrollo y mantenimiento de las tareas asociadas con la planificación, diseño, ejecución, control, aseguramiento y verificación de calidad y ambiental de los proyectos y obras de infraestructura conforme al CGI, para el cumplimiento de la fiscalización del OFGI correspondiente al área de Obras.					
Información desactualizada referente a los planes de desarrollo en relación a obras y mantenimiento por parte del Gestor que se deben de ejecutar en el AIJS	Bajo			Llevar un control automatizado de las obras a ejecutar en el AIJS así como las fiscalizaciones a realizar y las inspecciones de mantenimientos fortaleciéndolas en el programa de inspecciones	Bajo

**CONSEJO TECNICO DE AVIACION CIVIL**  
**DIRECCION GENERAL DE AVIACION CIVIL**  
**SISTEMA ESPECÍFICO DE VALORACIÓN DEL RIESGO INSTITUCIONAL**  
**SEVRI-2019**  
**RESULTADOS**

---

<b>Unidad Organizativa: Unidad de Operaciones Aeronauticas</b>				
Capturista: Yorlenny Perez				
Objetivo: 1. Cumplir con el Plan de Vigilancia Anual a los operadores aéreos de toda empresa nacional poseedora de (COA), Certificado Operativo (CO), COA-E				
Programa de vigilancia ejecutado de forma deficiente.	Moderado	Utilizamos el sistema SIAR para controlar que se lleve a cabo el plan de vigilancia de manera eficiente, el cual se monitorea. También utilizamos el formato de cambio de fecha de inspección para modificar una inspección y lograr realizar la inspección en plazos establecidos del plan de vigilancia.	Bajo	
Objetivo: 2. Certificar a los operadores aéreos que solicitan un certificado de Operador Aéreo y/o un Certificado Operativo COA/CO				
Que se otorgue un Certificado de operador aéreo por debajo de estándares calidad	Moderado	Normativa actualizada. Manual del Inspector de Operaciones Ley General de Aviación Civil Formularios de certificación en el sistema de gestión DPC (Proceso para realizar certificaciones).	Moderado	
Objetivo: 3. Proponer, desarrollar y enmendar los reglamentos aeronáuticos de acuerdo a los Anexos de la OACI y a las normas nacionales en lo relativo a las operaciones aéreas				
Los reglamentos aeronáuticos costarricense atendidos de manera deficiente.	Moderado	se harían los contactos necesarios con ACSA para que se concreten los cambios solicitados por OACI.	Moderado	
<b>Unidad Organizativa: Unidad de Licencias</b>				
Capturista: Gerald Soto				
Objetivo: 1. Realizar visitas a las Escuelas de aviación para promocionar los tramites que se pueden realizar a través de la página WEB de la DGAC				
Falta de personal para cumplir con el programa de visitas a escuelas	Moderado	Sistema SIAR y PAO	Moderado	
Objetivo: 2. Aplicar las pruebas lingüísticas a pilotos de la industria y controladores aéreos de la DGAC				
Examinador no este disponible por las cargas de trabajo y no este recurrente para poder realizar las pruebas	Bajo	Sistema SIAR	Bajo	
Objetivo: 3. Certificar al personal aeronáutico nacional y extranjero de acuerdo a lo establecido en el RAC LPTA de conformidad con las solicitudes que se reciben.				
Falta de Inspectores para atender y cumplir con las solicitudes de las certificaciones del personal aeronáutico		SIAR		Alto

**CONSEJO TECNICO DE AVIACION CIVIL**  
**DIRECCION GENERAL DE AVIACION CIVIL**  
**SISTEMA ESPECÍFICO DE VALORACIÓN DEL RIESGO INSTITUCIONAL**  
**SEVRI-2019**  
**RESULTADOS**

---

Objetivo: 4. Convalidar las licencias extranjeras de personal Técnico Nacional o extranjero.			
Falta de inspectores para atender las solicitudes de convalidaciones de forma privada y solicitudes de los Operadores			<div style="display: flex; align-items: center; justify-content: space-between;"> <div style="width: 20%; background-color: #e1f5fe; text-align: center;">Alto</div> <div style="width: 60%; background-color: #e1f5fe; text-align: center;">SIAR</div> <div style="width: 20%; background-color: #fff9c4; text-align: center;">Moderado</div> </div>
Objetivo: 5. Mantener actualizadas las enmiendas del Anexo 1 de OACI respecto			
Falta de capacitación en el programa de USOAP (Universal Safety Oversight Audit Programme) además de no contar con un enlace en la unidad para notificaciones y actualizaciones de enmiendas del anexo 1			<div style="display: flex; align-items: center; justify-content: space-between;"> <div style="width: 20%; background-color: #c8e6c9; text-align: center;">Bajo</div> <div style="width: 60%; background-color: #e1f5fe; text-align: center;">SISTEMA USOAP</div> <div style="width: 20%; background-color: #c8e6c9; text-align: center;">Bajo</div> </div>
<b>Unidad Organizativa: Proveduría Institucional</b>			
Capturista: Rosemary Aguilar			
Objetivo: 1. Formular el plan de adquisiciones institucionales del periodo 2020.			
Establecimiento de un presupuesto que no se ajusta a la realidad Institucional			<div style="display: flex; align-items: center; justify-content: space-between;"> <div style="width: 20%; background-color: #fff9c4; text-align: center;">Moderado</div> <div style="width: 60%; background-color: #e1f5fe; text-align: center;">Revisar las existencias de materiales en bodega antes de aprobar los planes de compras</div> <div style="width: 20%; background-color: #c8e6c9; text-align: center;">Bajo</div> </div>
Objetivo: 2. Dotar de los recursos necesarios a las diferentes dependencias de la DGAC.			
Labores institucionales realizadas de manera ineficiente por falta de recursos, e incumplimiento de las políticas de calidad establecidas en la Institución.			<div style="display: flex; align-items: center; justify-content: space-between;"> <div style="width: 20%; background-color: #fff9c4; text-align: center;">Moderado</div> <div style="width: 60%; background-color: #e1f5fe; text-align: center;">Seguimientos trimestrales al Plan de Compras y ejecución Presupuestaria</div> <div style="width: 20%; background-color: #c8e6c9; text-align: center;">Bajo</div> </div>
Objetivo: 6. Administrar y controlar los bienes muebles e inmuebles de la Dirección General de Aviación Civil y sus dependencias.			
Activos administrados de manera ineficiente			<div style="display: flex; align-items: center; justify-content: space-between;"> <div style="width: 20%; background-color: #e1f5fe; text-align: center;">Alto</div> <div style="width: 60%; background-color: #e1f5fe; text-align: center;">Realización de inventarios y actualización de sistemas informáticos</div> <div style="width: 20%; background-color: #c8e6c9; text-align: center;">Bajo</div> </div>
<b>Unidad Organizativa: Unidad de Recursos Financieros</b>			
Capturista: Mayela Solorzano			
Objetivo: 1. Gestionar auditorias financieras de los estados financieros			
Que la auditoria externa no detecte una deficiencia y esto no permita tomar acciones correctivas			<div style="display: flex; align-items: center; justify-content: space-between;"> <div style="width: 20%; background-color: #fff9c4; text-align: center;">Moderado</div> <div style="width: 60%; background-color: #e1f5fe; text-align: center;">6P02 Procedimiento de gestión de Recursos Financieros</div> <div style="width: 20%; background-color: #fff9c4; text-align: center;">Moderado</div> </div>
Objetivo: 2. Gestionar los documentos de los presupuestarios de la DGAC.			

**CONSEJO TECNICO DE AVIACION CIVIL  
DIRECCION GENERAL DE AVIACION CIVIL  
SISTEMA ESPECÍFICO DE VALORACIÓN DEL RIESGO INSTITUCIONAL  
SEVRI-2019  
RESULTADOS**

---

Si no se realizara el presupuesto no se puede hacer adquisiciones el próximo año	Bajo		6p02 gestion financiera	Bajo		
Objetivo: 3. Elaborar los registros contables.						
No podemos presentar estados financieros a la Contabilidad Nacional y/o la Contraloría General de la República	Bajo		6P02 Gestión Financiera	Bajo		
<b>Unidad Organizativa: Gestion Institucional de Recursos Humanos</b>						
Capturista: Rosibel Esquivel						
Objetivo: 9. Gestionar los estudios de puestos para lograr que las funciones que los trabajadores desempeñan estén acordes la clasificación otorgada al puesto.						
Incumplir con la Normativa.	Bajo		La aplicación de los lineamientos emitidos por el Servicio Civil	Bajo		
Objetivo: 2. Brindar atención médica y de enfermería a los funcionarios(as) de la DGAC.						
No poder brindar la atención adecuada.		Moderado	Programaciones anuales de presupuesto, personal capacitado, apoyo institucional.	Bajo		
Objetivo: 10. Mantener actualizado el Manual descriptivo de puestos del Área Técnica						
La Dirección General al no contar con un manual actualizado de puestos, no cumpliría con el nivel y requerimientos estándares que determina la OACI, en materia Aeronáutica.	Bajo		1. Solicitudes de las Unidades Técnicas y Aeronáuticas de la Dirección General de Aviación Civil.2. Los Anexos OACI y RACS.	Bajo		
Objetivo: 4. Cumplir con la programación anual del plan de capacitación						
Que la probabilidad de no cumplir con la programación anual del Plan de Capacitación es que el personal se des actualice y no garantice el cumplimiento de las normas y regulaciones que dicta la Aviación.	Bajo		1. Procedimiento de Normativa Institucional. 2. Proceso de Gestión de Capacitación y Desarrollo. 3. Comisión de Capacitación Institucional. 4. Dirección General	Bajo		
Objetivo: 13. Promover la Carrera Administrativa de los funcionarios de la DGAC por medio de Concursos Internos y Externos.						
Colaboradores poco comprometidos y desmotivados dentro de la Institución. No cumplir con la Normativa Vigente en materia de Carrera Administrativa.	Bajo		1.Verificación de vacantes2.Propuestas y convocatorias3.Manifestaciones de interés	Bajo		
Objetivo: 15. Realizar la Evaluación del Desempeño Anual de los funcionarios de la Dirección General de Aviación Civil.						



**CONSEJO TECNICO DE AVIACION CIVIL**  
**DIRECCION GENERAL DE AVIACION CIVIL**  
**SISTEMA ESPECÍFICO DE VALORACIÓN DEL RIESGO INSTITUCIONAL**  
**SEVRI-2019**  
**RESULTADOS**

---

La posibilidad de no poder corregir los desajustes entre las destrezas del trabajador y lo que el puesto exige.	Bajo		1. Capacitación en el tema a los encargados. 2. Verificación lista vs formularios presentados. 3. Informe a la Dirección General de Servicio Civil, mediante matrices suministradas por dicha entidad. 4 Módulo de Evaluación SIRH.	Bajo	
Objetivo: 7. Tramitar las planillas de los funcionarios de la DGAC.					
La probabilidad de no poder realizar el pago de la planilla, en el momento que corresponde.	Moderado		1. Contrato de mantenimiento y soporte con la Empresa encargada del Sistema.2. Respaldo que mantiene la Unidad de Tecnologías de la Información.3. Respaldos manuales.	Bajo	
Objetivo: 6. Atender solicitudes de permisos, vacaciones, certificaciones e incentivos para los funcionarios de la DGAC.					
La posibilidad de no atender las solicitudes el tiempo establecido	Bajo		1. Controles manuales 2. respaldos 3. fechas establecidas.	Bajo	
Objetivo: 12. Atender toda solicitud de investigación que involucre criterio administrativo en materia de gestión de las relaciones humanas y sociales.					
Incumplimiento de un deber legal.	Bajo		1. Seguimiento Continuo.2. Consultas del Órgano Designante	Bajo	
<b>Unidad Organizativa: Proceso Salon Diplomático</b>					
Capturista: Maria QuirosS					
Objetivo: Garantizar la atención adecuada de diplomaticos, altas autorizadas gubernamentales y de organismos internacionales en el Salon Diplomático del AIJS en cumplimiento del Decreto 41300-MOPT					
Como riesgo sería que algún diplomático no se pueda atender de inmediato causando que pierda vuelo.	Moderado		CONTAR CON LA INFOTRMACION YDOCUMENTACION PREVIAMENTE A LA UTILIZACION DELS SERVICIO	Moderado	
Objetivo: Gestionar oportunamente las solicitudes de uso del Salon Diplomático del AIJS					
La posibilidad que por falta de recursos humanos o técnicos no se brinde un servicio eficiente	Bajo		Comunicación constante con las Instituciones y sus oficinas de protocolo, ya sea por correo o por teléfono para tener la información necesaria para controlar el riesgo.	Bajo	
Objetivo: Garantizar la atención adecuada de diplomaticos, altas autorizadas gubernamentales y de organismos internacionales en el Salon Diplomático del AIJS en cumplimiento del Decreto 41300-MOPT					
La Probabilidad de contar con la información necesaria se brinde un servicio por debajo de los estándares acostumbrados	Bajo		Contamos con una solicitud que contiene la información necesaria para el registro del usuario del Salón Diplomático.	Bajo	
<b>Unidad Organizativa: Proceso de Servicios Generales</b>					
Capturista: Andrea Granados					

**CONSEJO TECNICO DE AVIACION CIVIL**  
**DIRECCION GENERAL DE AVIACION CIVIL**  
**SISTEMA ESPECÍFICO DE VALORACIÓN DEL RIESGO INSTITUCIONAL**  
**SEVRI-2019**  
**RESULTADOS**

---

<b>Objetivo: 6. Elaborar el Plan de compras de los Programas Presupuestarios 1 y 2</b>			
No ejecutar arriba del 90% del Presupuesto asignado a cada Departamento	Moderado	Se establecen fechas estimadas para la realización de las reservas de fondos revisiones mensuales del avance de la ejecución del Plan de Compras Se solicita confirmación de las necesidades de cada Departamento antes de realizar las compras	Moderado
<b>Objetivo: 2. Gestionar el pago de los servicios públicos y mantener el control de los mismos.</b>			
Olvido de pago, traspapeleo de recibos.	Moderado	Se realizan revisiones de todos los recibos que llegan ya sea por parte de financiero o de las entidades gubernamentales o privadas que dan el servicio Se solicitan a las Asadas los recibos por pagar cada dos meses	Moderado
<b>Objetivo: 5. Brindar el mantenimiento preventivo y correctivo a la flota vehicular de la DGAC</b>			
Carros varados por falta de mantenimiento	Moderado	Control de solicitudes de mantenimiento correctivo y preventivo control DE revisión técnica vehicular por cada uno de los funcionarios	Moderado
<b>Unidad Organizativa: Unidad de Supervision de Navegacion Aerea</b>			
Capturista: Fernando Zeledon			
<b>Objetivo: 1. Asegurar la seguridad operacional de los proveedores de Servicios realizando la vigilancia de normativa en cumplimiento con lo establecido en el 7P12 (vigilancia).</b>			
No poder llevar a cabo las vigilancias descritas en el Plan de Vigilancia	Moderado	Traslado de recursos de Unidades que cuenten con estos para solventar las necesidades de la Unidad para cumplir con las vigilancias programadas. Auditorías de escritorio en caso de desastres naturales o eventos que impidan visitar las dependencias de los proveedores de servicios	Bajo
<b>Objetivo: 2. Brindar apoyo y asesoría en las áreas que competen a las gestiones de Navegación Aérea</b>			
No ser capaces de brindar el apoyo y asesoría descritas.	Moderado	Propiciar buenas relaciones entre la autoridad y los proveedores, que permitan los acercamientos necesarios para brindar el apoyo y asesoría que se solicite	Bajo
<b>Unidad Organizativa: Proceso de Salud Ocupacional</b>			
Capturista: Harold Suarez			
<b>Objetivo: 1. Promover el bienestar físico y mental de los funcionarios (as) de la DGAC.</b>			

**CONSEJO TECNICO DE AVIACION CIVIL**  
**DIRECCION GENERAL DE AVIACION CIVIL**  
**SISTEMA ESPECÍFICO DE VALORACIÓN DEL RIESGO INSTITUCIONAL**  
**SEVRI-2019**  
**RESULTADOS**

---

El bienestar físico y mental de los funcionarios se promueve de manera ineficiente	Moderado	Base de datos del INS (reporte de accidentes y enfermedades laborales). Control de extintores Análisis de información médicas	Bajo		
Objetivo: 2. Fomentar el bienestar mental de los funcionarios de la DGAC					
El bienestar físico y mental de los funcionarios se fomenta de manera ineficiente por falta del profesional en psicología de la Oficina Proceso Salud Ocupacional	Moderado	Divulgación de afiches de manera electrónica para promover el bienestar mental de los funcionarios	Bajo		
<b>Unidad Organizativa: Unidad de Transporte Aereo</b>					
Capturista: Ingrid Madriz					
Objetivo: 4. Vigilar que las compañías con un certificado de operador nacional mantengan la capacidad financiera para atender sus gastos operativos.					
Estudios que se realicen a las compañías que soliciten o renueven un COA y se haga un análisis de la capacidad financiera de manera insuficiente.	Moderado	Existe un reglamento donde se establecen los requisitos mínimos, en caso de duda razonable se pide información adicional	Moderado		
Objetivo: 2. Preparar los estudios e informes técnicos que permitan resolver las solicitudes presentadas por los usuarios ante el CETAC y la DGAC, que se relacionan con el transporte aéreo y actividades conexas de la aviación.					
Elaboración de informes con plazos cortos, o con información insuficiente.	Moderado	Se han definido plazos y responsables en el procedimiento respectivo	Moderado		
Objetivo: 8. Actualizar la base de datos con información relevante de las concesiones otorgadas mediante los certificados de explotación.					
Inconveniente en mantener la bases de datos actualizada	Alto	Se designa en un funcionario según el procedimiento	Alto		
<b>Unidad Organizativa: Unidad de Tecnologías de Informacion</b>					
Capturista: Luis Villalobos					
Objetivo: 2. Atender las solicitudes de incidentes.					
Servicios de atención de incidentes realizados de manera ineficiente	Moderado	Se aplica en forma mas rigurosa el uso del formulario 6F29 para solicitud de servicios informaticos con el fin de controlar los tiempos de respuesta, la creación de una base de datos de conocimiento y educar al usuario a realizar dicho trámite	Bajo		
Objetivo: 3. Diseñar e implementar carteles licitatorios correspondientes a compras y contrataciones tecnológicas.					

**CONSEJO TECNICO DE AVIACION CIVIL  
DIRECCION GENERAL DE AVIACION CIVIL  
SISTEMA ESPECÍFICO DE VALORACIÓN DEL RIESGO INSTITUCIONAL  
SEVRI-2019  
RESULTADOS**

---

Servicios ejecutados que incumplen la gestión de adquisiciones de bienes y servicios relacionados con TI		Alto	Se solicita a la administración mas recurso humano mediante oficios y que además dicha necesidad esta plasmada en el PETIC ya aprobado, para creación e implementación de nuevos proyectos, se insta al personal de planta a trabajar mejor a pesar del bajo número y a que sus nombramientos son inferiores a los requeridos.		Moderado
Objetivo: 5. Suministrar al usuario final de la institución las herramientas tecnológicas					
Servicios de suministro de herramientas tecnologicas realizadas en forma deficiente.	Moderado		Los usuarios son los que indican sus necesidades de herramientas mediante oficios dirigidos a la Jefatura de TI, o a través del formulario 6F29, en especial cuando se trata de herramientas particulares de usos específicos.	Bajo	
<b>Unidad Organizativa: Unidad de Planificación Institucional</b>					
Capturista: Rafael Hidalgo					
Objetivo: 15. Realizar SEVRI - Valoración de Riesgos 2019 y su seguimiento					
Sistema de valoración de riesgos institucional -SEVRI sea aplicado parcialmente	Moderado		convocar a todas las dependencias según la estructura organizativa vigente		Moderado
Objetivo: 1. Realizar Auditorías para mantener la certificación del Sistema de Calidad.					
Las auditorias de certificación son realizadas fuera del periodo de cumplimiento	Moderado		Cronograma de auditorias anual con el numero de auditorias planeadas .		Moderado
Objetivo: 4. Brindar seguimiento a la implementación de las acciones correctivas (AC) para garantizar que sean cerradas.					
Seguimiento de la acciones correctivas realizado de manera deficiente	Moderado		Se cuenta con una herramienta ACCES, que permite conocer el estado de acciones correctivas		Moderado
Objetivo: 7. Formular los Planes anuales para el año 2020 en coordinación con las Dependencias Institucionales.					
Planes anuales elaborados deficientemente	Moderado		Lineamientos técnicos metodológicos para la formulacion y evaluación de planes el procedimiento SP02 del sistema de gestión		Moderado
Objetivo: 11. Brindar información estadística de Transporte Aéreo nacional e internacional, operaciones, pasajeros y carga para la toma de decisiones.					
Información estadística de Transporte Aéreo procesada inadecuadamente.	Moderado		Se utiliza un formulario de EXCEL que la administracion diseño para uso de los operadores y presentación de la información		Moderado

**CONSEJO TECNICO DE AVIACION CIVIL  
DIRECCION GENERAL DE AVIACION CIVIL  
SISTEMA ESPECÍFICO DE VALORACIÓN DEL RIESGO INSTITUCIONAL  
SEVRI-2019  
RESULTADOS**

---

Objetivo: 19. Mantener actualizada y documentada la estructura organizacional de la DGAC.				
Estructura Organizacional actualizada deficientemente	Moderado		Decreto no. 41417-MOPT del 4 de enero de 2019, Reorganización administrativa integral del CETAC y la DGAC	Moderado
Objetivo: 13. Dar seguimiento y monitoreo al avance de las diferentes etapas de los proyectos de la DGAC.				
Seguimiento y monitoreo de proyectos realizado parcialmente		Alto	Monitoreo de proyectos con sistema de PROJECT, Entrevistas a directores de proyectos , revisión de informes mensuales de proyectos , y de proveeduría, las sesiones quincenales de PMO	Moderado

#### ANEXO 4

### NORMATIVA EMITIDA POR LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA EN MATERIA DE CONTROL INTERNO

**Artículo 2°** – Establecer que las “Normas de control interno para el Sector Público” son de acatamiento obligatorio para la Contraloría General de la República y las instituciones y órganos públicos sujetos a su fiscalización, y que prevalecerán sobre cualquier normativa que otras instituciones emitan en el ejercicio de competencias de control o fiscalización legalmente atribuidas. Asimismo, que su inobservancia generará las responsabilidades que correspondan de conformidad con el marco jurídico que resulte aplicable.

**Artículo 3°** – Modificar la normativa que se indica a continuación: a) Para que el punto 2.1 de las “Directrices generales para el establecimiento y funcionamiento del Sistema Especifico de Valoración del Riesgo Institucional (SEVRI)” (D-3-2005-CO-DFOE), aprobadas mediante resolución R-CO-64-2005 del 1º de julio de 2005, y publicadas en el Diario Oficial “La Gaceta” N.º 134 del 12 de julio de 2005, se lean como sigue: “2.1. Ámbito de aplicación. Toda institución pública deberá establecer y mantener en funcionamiento un Sistema Especifico de Valoración del Riesgo Institucional (SEVRI) por áreas, sectores, actividades o tareas, de acuerdo, como mínimo, con lo establecido en estas directrices generales que serán de acatamiento obligatorio. Se exceptúa de su aplicación a las instituciones de menor tamaño, entendidas como aquellas que dispongan de un total de recursos que ascienda a un monto igual o inferior a seiscientos mil unidades de desarrollo y que cuenten con menos de treinta funcionarios, incluyendo al jerarca, los titulares subordinados, y todo su personal, quienes deberán observar lo que al efecto establecen las “Normas de control interno para el sector público”. b) Para que el artículo 3 de la resolución R-CO-26-2007 del 7 de junio de 2007, publicada en el

**CONSEJO TECNICO DE AVIACION CIVIL**  
**DIRECCION GENERAL DE AVIACION CIVIL**  
**SISTEMA ESPECÍFICO DE VALORACIÓN DEL RIESGO INSTITUCIONAL**  
**SEVRI-2019**  
**RESULTADOS**

---

Diario Oficial “La Gaceta” Ni 119 del 21 de junio de 2007, mediante la cual se aprobaron las “Normas técnicas para la gestión y el control de las tecnologías de información”, (N-2-2007-CO-DFOE), se lea como sigue: “Artículo 3 – Establecer que las “Normas técnicas para la gestión y el control de las tecnologías de información” son de acatamiento obligatorio para la Contraloría General de la República y las instituciones y órganos públicos sujetos a su fiscalización, excluyendo a las instituciones de menor tamaño, entendidas como aquellas que dispongan de un total de recursos que ascienda a un monto igual o inferior a seiscientos mil unidades de desarrollo y que cuenten con menos de treinta funcionarios, incluyendo al jerarca, los titulares subordinados, y todo su personal; y que estas normas prevalecerán...”

c) Para que el punto 1.1. “Ámbito de aplicación” de las “Directrices que deben observar la Contraloría General de la República y las entidades y órganos sujetos a su fiscalización para elaborar la normativa interna relativa a la rendición de garantías o cauciones” (D-1-2007-CO; Resolución N° R-CO-10-2007, de 19 de marzo de dos mil siete, publicada en La Gaceta N° 64 del 30 de marzo de 2007), se lea como sigue: “1.1. Ámbito de aplicación La presente normativa se aplicará a todos los entes y órganos públicos que integran la Hacienda Pública sujetos a la Ley de Administración Financiera de la República y Presupuestos Públicos, la Ley General de Control Interno y la Ley Orgánica de la Contraloría General de la República.”

**Artículo 4°** – Derogar la normativa que se indica a continuación: a) El “Manual de normas de control interno para la Contraloría General de la República y las entidades y órganos sujetos a su fiscalización” (M-1-2002-CO-DDI), publicado en el Diario Oficial “La Gaceta” N° 105 del 5 de junio de 2002 y modificado mediante publicación en el Diario Oficial “La Gaceta” N° 248 del 24 de diciembre de 2003. b) El “Complemento N° 1 del Manual sobre normas técnicas de control interno para la Contraloría General de la República y las entidades y órganos sujetos a su fiscalización relativas al control de obras públicas”, publicado en el Diario Oficial “La Gaceta” N° 4 del 7 de enero de 1986. c) El “Manual sobre normas técnicas de control interno relativas al uso, control y mantenimiento de vehículos” de noviembre de 1995, publicado en el Alcance N° 7 a “La Gaceta” N° 24 del 2 de febrero de 1996. d) Las “Directrices para el fortalecimiento del control en la gestión pública” (D-03-2004-CO-DDI), publicada en el Diario Oficial “La Gaceta” N° 248 del 20 de diciembre de 2004. e) El “Manual de operaciones para las comisiones de festejos populares” (M-1-2006-CO-DFOE), cuya emisión fue informada mediante publicación en el Diario Oficial “La Gaceta” N° 57 del 16 de agosto de 2006.

**Artículo 5°** – Hay que informar que esta normativa será distribuida por medio de los mecanismos pertinentes y estará a disposición en el sitio Web de la Contraloría General de la República ([www.cgr.go.cr](http://www.cgr.go.cr)).

**CONSEJO TECNICO DE AVIACION CIVIL  
DIRECCION GENERAL DE AVIACION CIVIL  
SISTEMA ESPECÍFICO DE VALORACIÓN DEL RIESGO INSTITUCIONAL  
SEVRI-2019  
RESULTADOS**

---

**Artículo 6°** – Hay que informar que la administración activa contará con un período máximo improrrogable de un año a partir de la entrada en vigor de esta normativa para realizar los ajustes necesarios a fin de incorporarla en su gestión. La autoevaluación anual del sistema de control interno que realice cada institución deberá verificar la implementación efectiva,

controlada y sostenida de la normativa. No deberá comunicarse a la Contraloría General la documentación relacionada, salvo que ello sea requerido expresamente.

**Artículo 7°** – Hay que comunicar que la referida normativa entrará a regir a partir de la publicación de la presente Resolución en el Diario Oficial “La Gaceta”.

## **ANEXO 5**

### **GLOSARIO DE TERMINOS USADOS EN SISTEMA DE VAÑLORACION DE RIESGOS -SEVRI Y AUTOEVALUACION DE CONTROL INTERNO INSTITUCIONAL -ASCII**

**Actividades de control** Uno de los cinco componentes funcionales del control interno. Corresponde a las políticas y los procedimientos que el jerarca y los titulares subordinados deben diseñar, adoptar, evaluar y perfeccionar para asegurar razonablemente la operación y el fortalecimiento del SCI y el logro de los objetivos institucionales.

**Administración activa** Uno de los dos componentes orgánicos del control interno. Desde el punto de vista funcional, es la función decisoria, ejecutiva, resolutoria, directiva u operativa de la Administración. Desde el punto de vista orgánico, es el conjunto de órganos de la función administrativa que deciden y ejecutan, incluyendo al jerarca.

**Ambiente de control** Uno de los cinco componentes funcionales del control interno. Comprende el conjunto de factores organizacionales que propician una actitud positiva y de apoyo al SCI y a una gestión institucional que permita una rendición de cuentas efectiva.

**Ambiente ético** Conjunto de factores informales en materia ética vigentes en la organización. Incluye, entre otros factores, los valores compartidos, las creencias, el clima organizacional, el estilo gerencial, los modelos de toma de decisiones, las manifestaciones verbales y los comportamientos de los diferentes miembros de la organización.

**CONSEJO TECNICO DE AVIACION CIVIL**  
**DIRECCION GENERAL DE AVIACION CIVIL**  
**SISTEMA ESPECÍFICO DE VALORACIÓN DEL RIESGO INSTITUCIONAL**  
**SEVRI-2019**  
**RESULTADOS**

---

**Auditoría interna** Uno de los dos componentes orgánicos del SCI. Es la actividad independiente, objetiva, asesora y que proporciona seguridad al ente u órgano, puesto que se crea para agregar valor y mejorar sus operaciones. Contribuye a que se alcancen los objetivos institucionales mediante la práctica de un enfoque sistémico y profesional para evaluar y mejorar la efectividad de la administración del riesgo, del control y de los procesos de dirección en las instituciones y órganos. Debe proporcionar a la ciudadanía una garantía razonable de que la actuación del jerarca y demás servidores de la institución se realiza con apego a sanas prácticas y al marco jurídico y técnico aplicable.

**Bloque de legalidad** Comprende el ordenamiento jurídico y el marco técnico aplicable a un determinado tema.

**Caución** Garantía que los funcionarios encargados de recaudar, custodiar o administrar fondos y valores institucionales, deben rendir a favor de la Hacienda Pública o de la entidad u órgano correspondiente.

**Clima organizacional** Conjunto de características medibles del ambiente laboral, percibidas directa o indirectamente por los empleados, que inciden sobre la satisfacción del personal con su trabajo y, en consecuencia, influyen en su motivación, en su comportamiento y en su contribución a la operación y el fortalecimiento del SCI, y al logro de los objetivos institucionales.

**Código de ética** Documento que detalla formalmente los principios y valores éticos que deben regir los comportamientos de los miembros de la organización, las actuaciones que han de ser evitadas y el modo de resolver determinados conflictos éticos que puedan presentarse.

**Competencias del personal** Conjunto de atributos que una persona posee y le permiten desarrollar una acción efectiva en determinado ámbito. Es la interacción armoniosa de las habilidades, conocimientos, valores, motivaciones, rasgos de personalidad y aptitudes propias de cada persona que determinan y predicen el comportamiento que conduce a la consecución de los resultados u objetivos a alcanzar en la organización.

**Componentes del SCI** Los componentes del SCI son elementos que trabajan de manera integrada y cumplen una función específica en procura del cumplimiento de los objetivos del sistema.

**Creencias** Presunciones básicas compartidas por todos los miembros de la organización, que sustentan el modelo de organización e inciden, juntamente con los valores, en los comportamientos individuales y colectivos.



**CONSEJO TECNICO DE AVIACION CIVIL**  
**DIRECCION GENERAL DE AVIACION CIVIL**  
**SISTEMA ESPECÍFICO DE VALORACIÓN DEL RIESGO INSTITUCIONAL**  
**SEVRI-2019**  
**RESULTADOS**

---

**Criterios fundamentales de control** Orientaciones básicas emitidas por el jerarca para el funcionamiento de cada uno de los componentes del SCI vistos individualmente y en su interacción.

**Cumplimiento del SCI** Condición del SCI según la cual el sistema en funcionamiento se está aplicando tal como está establecido y diseñado.

**Declaración de valores** Tipificación formal y detallada de los valores que las autoridades superiores han decidido impulsar como guías éticas para la gestión organizacional.

**Eficacia de las operaciones** Capacidad de las operaciones para contribuir al logro de los objetivos institucionales de conformidad con los parámetros establecidos.

**Eficiencia de las operaciones** Aprovechamiento racional de los recursos disponibles en el desarrollo de las operaciones institucionales, en procura del logro de los objetivos institucionales, asegurando la optimización de aquéllos y evitando dispendios y errores.

**Estilo administrativo (o estilo gerencial)** Modos en que las autoridades superiores dirigen la institución y se comportan en el desempeño de sus labores como superiores jerárquicos, con las limitaciones impuestas por la cultura organizacional y la guía de su filosofía administrativa.

**Ética** Estudio de la moral y de las obligaciones del hombre con apego a una conducta responsable, incluyendo el desempeño de una profesión o trabajo con altura en el ejercicio específico, sin orientación especulativa o mercantilista, en pro del servicio de los demás. Sus normas pueden ser jurídicas (si se encuentran reguladas por el derecho) o de otra índole (si no han sido reguladas positivamente).

**Filosofía administrativa** Orientación básica de las autoridades superiores en la conducción de la institución, que conlleva una definición subyacente de valores, creencias y actitudes incidentes sobre su comportamiento gerencial.

**Funciones incompatibles** Tareas cuya concentración en las competencias de una sola persona, podría permitir la realización o el ocultamiento de fraudes, errores, omisiones o cualquier tipo de irregularidades, y en consecuencia debilitar el SCI y el logro de los objetivos institucionales. Incluyen, por ejemplo, las funciones de autorización, ejecución, aprobación y registro de transacciones, así como las de custodia de recursos.

**CONSEJO TECNICO DE AVIACION CIVIL**  
**DIRECCION GENERAL DE AVIACION CIVIL**  
**SISTEMA ESPECÍFICO DE VALORACIÓN DEL RIESGO INSTITUCIONAL**  
**SEVRI-2019**  
**RESULTADOS**

---

**Gestión documental** Conjunto de actividades realizadas por la institución con el fin de controlar, almacenar y recuperar, de manera oportuna y eficiente, la información producida o recibida en el desarrollo de sus actividades.

**Impacto De la gestión institucional:** Efecto que la gestión de una entidad pública debe genera en la sociedad a la cual se debe, mediante la consecución de los fines encomendados. Las entidades públicas deben priorizar sus actividades en función de su impacto en el logro de esos fines.

**Del riesgo:** Medida cuantitativa o cualitativa de la consecuencia de un riesgo sobre el logro de los objetivos institucionales.

**Jerarca** Superior jerárquico del órgano o ente y quien ejerce la máxima autoridad dentro del órgano o ente; puede ser unipersonal o colegiado

**Marco institucional en materia ética** Conjunto de los factores formales e informales que conceptualizan y materializan la filosofía, los enfoques, el comportamiento y la gestión éticos en una institución. Está compuesto por el programa ético, el ambiente ético, y la integración de la ética en los sistemas de gestión institucionales.

**Materialidad** Montos financieros involucrados, priorizados de acuerdo con su cuantía, ya sean cuentas de balance o presupuestarias; conjuntos de cuentas; actividades; procesos o proyectos. La administración activa deberá hacer su gestión de control interno de acuerdo con las prioridades establecidas.

**Modelo de toma de decisiones** Toda metodología relativa a los procesos para realizar elecciones que conduzcan a la resolución de situaciones de índole administrativo, sobre los cuales tienen incidencia los valores, las creencias y otros aspectos de la cultura organizacional, así como el ejemplo superior.

**Nivel de riesgo aceptable** Nivel de riesgo que la institución está dispuesta y en capacidad de retener para cumplir con sus objetivos, sin incurrir en costos ni efectos adversos excesivos en relación con sus beneficios esperados o ser incompatible con las expectativas de los sujetos interesados.

**Políticas** Criterios o directrices de acción elegidas como guías en el proceso de toma de decisiones al poner en práctica o ejecutar las estrategias, programas y proyectos específicos del nivel institucional. Sirven como base para la implementación de los procedimientos y la ejecución de las actividades de control atinentes.

**Programa ético** Conjunto de los factores formales en materia ética establecidos en la institución. Incluyen la declaración formal de valores, el código de ética o su

**CONSEJO TECNICO DE AVIACION CIVIL**  
**DIRECCION GENERAL DE AVIACION CIVIL**  
**SISTEMA ESPECÍFICO DE VALORACIÓN DEL RIESGO INSTITUCIONAL**  
**SEVRI-2019**  
**RESULTADOS**

---

similar, la visión y la misión y la estrategia de implementación para el fortalecimiento de la ética.

**Rendición de cuentas** Deber de responder o rendir cuentas ante una autoridad superior o ante la ciudadanía por la responsabilidad conferida, que comprende la obligación legal que tiene un servidor público de informar periódicamente sobre cómo utiliza los fondos que le fueron dados por el pueblo para buscar el bienestar de la colectividad, y así satisfacer las necesidades con apego a criterios de eficiencia, eficacia, transparencia y legalidad.

**Riesgo** Probabilidad de que ocurran eventos de origen interno o externo, que tendrían consecuencias sobre el cumplimiento de los objetivos institucionales.

**Seguimiento** Uno de los cinco componentes funcionales del SCI. Incluye las actividades que se realizan para valorar la calidad del funcionamiento de los elementos del SCI a través del tiempo y para asegurar que se implementen con prontitud y efectividad las medidas adoptadas como producto de los hallazgos de auditoría y los resultados de otras revisiones.

**Seguridad razonable** El concepto de que el control interno, sin importar cuán bien esté diseñado y sea operado, no puede garantizar que una institución alcance sus objetivos, en virtud de limitaciones inherentes a todos los sistemas de control interno, errores de juicio, la disponibilidad de recursos, la necesidad de considerar el costo de las actividades de control frente a sus beneficios potenciales, la eventualidad de violaciones del control, y la posibilidad de colusión y de infracciones por parte de la administración, entre otros.

**Sistema de control interno (SCI)** También denominado “control interno”. Comprende la serie de acciones diseñadas y ejecutadas por la administración activa para proporcionar una seguridad razonable en torno a la consecución de los objetivos de la organización, fundamentalmente en las siguientes categorías: a) Proteger y conservar el patrimonio público contra cualquier pérdida, despilfarro, uso indebido, irregularidad o acto ilegal; b) Confiabilidad y oportunidad de la información; c) Eficiencia y eficacia de las operaciones; y d) Cumplir con el ordenamiento jurídico y técnico.

**Sistema de gestión** Sistemas y procedimientos utilizados en el desarrollo de los diferentes procesos y actividades de una organización.

**SEVRI** Sistema específico de valoración del riesgo institucional, Conjunto organizado de componentes que interactúan en la ejecución de las actividades correspondientes, para producir información que apoye la toma de decisiones orientada a ubicar a la institución en un nivel de riesgo aceptable y a promover el logro de los objetivos institucionales.

**CONSEJO TECNICO DE AVIACION CIVIL**  
**DIRECCION GENERAL DE AVIACION CIVIL**  
**SISTEMA ESPECÍFICO DE VALORACIÓN DEL RIESGO INSTITUCIONAL**  
**SEVRI-2019**  
**RESULTADOS**

---

**Sistemas de información** Uno de los cinco componentes funcionales del SCI. Se refiere al conjunto de elementos y condiciones vigentes en una institución para ejecutar de manera organizada, uniforme y consistente las actividades de obtener, procesar, generar y comunicar, en forma eficaz, eficiente y económica, y con apego al bloque de legalidad, la información de la gestión institucional y otra de interés para la consecución de los objetivos institucionales.

**Suficiencia del SCI** Condición del SCI según la cual el sistema en funcionamiento no contiene controles excesivos ni carece de los necesarios que se requieren para su funcionamiento eficiente, en relación con las actividades, procesos, operaciones u otros objetivos de control. Esta cualidad se relaciona con las características de completitud, razonabilidad e integridad del SCI, establecidas en el artículo 7 de la LGCI y especificadas en la norma 1.3.

**Sujetos interesados** Personas físicas y jurídicas, internas o externas a la institución, que pueden afectar o ser afectadas directamente por las decisiones y acciones institucionales.

**Titular subordinado** funcionario de la administración activa responsable de un proceso, con autoridad para ordenar y tomar decisiones. Ejemplo: director, coordinadores de aérea o departamento y jefes de unidad y encargados de procesos.

**Validez del SCI** Condición del SCI según la cual el sistema en funcionamiento está diseñado para que la organización cumpla con los objetivos institucionales de largo, mediano y corto plazos, así como con el bloque de legalidad que le aplica. Esta cualidad se relaciona con las características de aplicabilidad y congruencia del SCI, establecidas en el artículo 7 de la LGCI y desarrolladas en la norma 1.3.

**Valoración del riesgo** Uno de los cinco componentes funcionales del control interno. Corresponde a la identificación, el análisis, la evaluación, la administración, la revisión, la documentación y la comunicación de los riesgos, su importancia y la probabilidad e impacto de su materialización; y la toma de acciones para operar y fortalecer el SCI y promover el logro de los objetivos institucionales, así como para ubicar a la organización en un nivel de riesgo aceptable

**Valores** Ideas y principios de naturaleza ética que, de conformidad con la orientación superior, deben guiar la actuación de los miembros de la organización en el desarrollo de la gestión institucional. Constituyen una orientación para que quien toma una decisión determine el curso de comportamiento apropiado.

**Valores compartidos** Constituyen las ideas generalizadas acerca de cómo debe actuarse en el desarrollo de las actividades, y por ello se traducen en comportamientos que se consideran positivos desde el punto de vista de su

**CONSEJO TECNICO DE AVIACION CIVIL  
DIRECCION GENERAL DE AVIACION CIVIL  
SISTEMA ESPECÍFICO DE VALORACIÓN DEL RIESGO INSTITUCIONAL  
SEVRI-2019  
RESULTADOS**

---

contribución a una gestión éticamente correcta y que, por ende, contribuya al logro de los objetivos institucionales sin perder de vista el bien común.